



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **03-Marzo-2017**



A realizar excursiones en montañas acordes a tu condición física. Aquí conocedores te dan tips del equipo y los sitios a visitar. **PRIMERA FILA**

**¡ATRÉVETE!**

Cortés/Jacques Giffere

**¡YA ES VIERNES!**

**FUT.** El Toluca, que tiene más puntos, visita al Guadalajara.

**COME.** Degustaciones, catas y más en el tercer festival desde hoy y hasta el 5 de marzo, en Trasloma. **BUENA MESA**

**VS.** CHIVAS SABADO, 21:06 HORAS vs. TOLUCA



**CINE.** Llega "Logan" y muestra un lado más íntimo del mutante.

VIERNES 3 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 114 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,662 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señala el estudio que habría inundaciones y derrumbes

## Hallan riesgos en Santa Anita Hills

Expone dictamen del Imeplan afectaciones ambientales

LILIANA NAVARRO

La construcción del fraccionamiento Santa Anita Hills, en Tlajomulco, sí representa un riesgo para los habitantes de la zona, pues luego de realizar un dictamen técnico, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) determinó que el suelo es propenso a inundaciones y derrumbes.

Además, de acuerdo con el estudio, hecho a petición de Tanya Vázquez, presidenta de la Unión de Colonias de la Puerta Sur, y del cual MURAL tiene copia, el Atlas Estatal de Riesgos señala que el terreno es de fácil erosión y pronunciadas laderas que dan lugar a colapsos.

Mediante el uso de geotecnologías y del modelo digital de terreno del Inegi, se

**Advertencia**

Estas son algunas de las conclusiones que se plantean por parte del Imeplan sobre los riesgos de construir en ese terreno.

Los efectos derivados del posible desarrollo urbano en el área de interés, sin duda agravarían la problemática de riesgos en los asentamientos humanos ya establecidos, incrementando las posibles pérdidas de bienes y las afectaciones a la integridad de los individuos que habitan los asentamientos cercanos. La revisión de los aspectos detallados anteriormente, demuestran que se incrementarían las inundaciones locales existentes y la aparición de nuevas áreas de inundación; así mismo se aumentaría el riesgo de desprendimiento de material rocoso por la erosión derivada de la pérdida de cobertura vegetal; y finalmente se necesitaría de un estudio detallado para

detectó que 63 por ciento del predio en estudio está sobre pendientes mayores al 15 por ciento, por lo que no es seguro para desarrollos de centros de población.

En cuanto a la vegetación de la zona, mediante la medición de cobertura vegetal del Inegi, el 77 por ciento de ésta corresponde a bosque de encino-pino, mientras que el 23 por ciento es superficie urbanizada.

"Este dato da elementos para considerar que la dismi-

nución de áreas verdes (bosque en este caso) presentaría un impacto negativo al medio ambiente y agravaría los procesos erosivos", se expone en el estudio.

Respecto a las inundaciones, también revela que en la zona confluyen dos escorrentías naturales, que en caso de llegarse a urbanizar, la disminución de suelo permeable y el decremento del coeficiente de fricción por las nuevas vialidades aumentarían el caudal, dando paso a

las inundaciones.

Tomando en cuenta que se derribarían árboles y se afectaría la permeabilidad, se advierte en el dictamen que las corrientes de agua bajarían con mayor velocidad.

Además, el terreno en cuestión está ubicado sobre la Sierra Volcánica de La Primavera, y debido a que la actividad volcánica es impredecible, se advierten riesgos futuros para cualquier asentamiento humano en la zona.

"Si se tiene como referencia el radio de exclusión total para el Volcán de Colima de 8 kilómetros -Atlas Estatal de Riesgos para el Estado de Jalisco- se podría considerar que el predio en cuestión se encuentra en una posible zona de afectación.

"Ya que está a 2 mil 612 metros del domo volcánico El Tajo (distancia al centro aparente del polígono del desarrollo urbano propuesto)", se indica en el documento.

**EMOCIONA MÉXICO A SHEERAN**

Aunque cuenta con fama en EU y Europa, Ed Sheeran celebra venir de gira al País.

**GENTE**

## Llenan hoteles; captarán 11 mdd

ADRIANA LEYVA

La próxima semana los hoteles de la zona metropolitana estarán prácticamente llenos.

Con la realización del Clásico Mundial de Beisbol, la Expo ANTAD & Alimentaria y el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, los hoteles calculan que tendrán ocupaciones de entre 90 y 95 por ciento, indicó Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco.

Se espera que los asistentes a los tres eventos superen los 150 mil, y aunque no todos se hospedarán porque muchos viven en la Ciudad, quienes vienen de fuera dejarán una derrama aproximada de 11 millones de dólares por hospedaje, de acuerdo con Fong.

La zona de Expo Guadalajara será la más demandada al inicio de la siguiente semana, y una vez que comience el Clásico Mundial de Beisbol, será la zona financiera, en América, la que presente la mejor ocupación.

Pero también los hoteles del Centro estarán con un promedio de ocupación de 60 por ciento, lo que representa un repunte, ya que por las obras de la L3, los huéspedes han disminuido.

Gustavo Stauffer, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, destacó que la realización simultánea de estos eventos posiciona a la Ciudad.

**NEGOCIOS PÁG. 15**

**AL TEATRO DESDE PEQUEÑOS**

**CULTURA PÁG. 8**

**LLEGA EL PRI A 88 AÑOS EN CRISIS**

Ex líderes del PRI aceptan el momento crítico en que llega a sus 88 años; está en tercer lugar de preferencias electorales.

**NACIONAL PÁG. 14**

**IMPONE SU CALIDAD**

Nadal venció a Nishioka y hoy buscará su pase a la Final. Djokovic fue eliminado.

**CANCHA**

## Fallan los candados para la e-factura

GONZALO SOTO

MÉXICO.- A la evasión de impuestos nada la detiene, ni todos los candados de la factura electrónica.

Pese a los controles presu-ridos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), continúa la simulación de operaciones comerciales amparadas con facturas que ya suma 298 mil 570 millones de pesos.

Además, es un delito que no tiene consecuencia en México, pues hasta el momento no hay un solo evasor que use ese esquema y esté tras las rejas.

De acuerdo con cifras del SAT, de mediados de 2015 a la fecha, la evasión

por este esquema ha crecido 229 por ciento, al pasar de 90 mil 720 millones de pesos a los más de 298 mil millones señalados.

Es decir, en poco más de 18 meses el monto detectado de la evasión con el esquema de simulación es de más de 208 mil millones de pesos, cifra superior, por ejemplo, al monto requerido por la Federación para evitar los gasolinazos.

En total, detalló Ernesto Luna, Administrador de Auditoría Fiscal Federal del SAT, han identificado a más de 192 empresas falsas que facturan operaciones simuladas y han sido ligadas con otras 58 mil 901 que han usado sus servicios.

## Pelean 8 'dueños' Colomos III

Litiga el Estado vs. empresas y particulares por ese predio

JONATHAN COMPTON

Una lucha mantienen 8 actores, al menos, por la propiedad del predio de Colomos III donde pretenden construir más de 4 mil viviendas.

El Gobierno del Estado ha sostenido litigios contra particulares y empresas por la disputa de 37 hectáreas del polígono de protección, que comprende desde Acaeducto hasta el Bosque Pedregal del Agua, desde hace más de dos décadas.

Dos fuentes oficiales de Gobierno confirmaron que, además del Ejecutivo, quienes reclaman la posesión son Compañía Industrial Guada-



Personal de la Semadet accedió ayer al predio desalojado a limpiarlo, en tanto que agentes de la policía lo resguardaban.

lajara, Servicios de Ingeniería y Administración de Inmuebles HR, Edificadora Hilo SA de CV, Solidaridad MTY SA de CV, Inmobiliaria Prominente y Fideicomiso, David de Anda y Co, así como Leonardo González Carranza y Ricardo Ramírez Ángulo.

Este último, quien es ex Rector de una universidad privada, fue quien promovió

natural protegida o que cualquier autoridad realice acción alguna en el terreno.

El Estado sólo ha podido acreditar la propiedad de 12 hectáreas -con escrituras que datan de 1900-, las cuales fueron desalojadas el martes.

En 2011, la Cuarta Sala del TAE, encabezada por el Magistrado Armando García Estrada, ya había avalado la construcción de un plurifamiliar a la empresa Promociones Ciudad en 3.2 hectáreas, pese a que el Estado reclamó la propiedad y Zapopan había negado la licencia de construcción, pero la empresa no lo concretó.

**Arreglan Colomos III COMUNIDAD**



## La Afición

Todo listo para el Clásico Mundial de Beisbol; prevén derrama de 11 mdd



## ELOGIAN SERIE DE MILENIO TV

Aportarán 10 mdp para investigar ruta de la Monarca **P. 32**



## Denuncias que resuelve invalidar el Tribunal de lo Administrativo del Estado

# Los ciudadanos anulan 95% de fotoinfracciones

- ▶ Se han incrementado inconformidades: fueron 203 en 2012 y 5 mil 527 en 2016
- ▶ Se derogan por competencia de la autoridad, falta de notificación y fundamentación
- ▶ Crece la oferta de servicios de abogados para llevar a cabo las impugnaciones **P. 7**

## Reunión en Ginebra Intolerante y extremista el muro, dice SRE en ONU

“Ultranacionalismo populista”, condena en foro sobre derechos humanos **P. 18**

MÁS INFO: ●●●●

## La Sierra del Cuale

El ejido separa su territorio del área protegida **P. 10 Y 11**



**TREN DE LA SALUD.** Doctor Vagón, el proyecto de empresas privadas para la atención de personas de escasos recursos que nació hace dos años, visitará los municipios de Amatitán, Tequila y Acatlán de Juárez. Foto: Fernando Carranza **P. 13**



**A LA CNOP**  
Zamora hoy toma posesión en el CEN del PRI **P. 19**



## EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## FUERO, DESAFUERO Y HONOR

Me ha llovido por opinar que la Cámara de Diputados no debe instruir juicios políticos (de procedencia, se llaman) a servidores públicos, porque las discusiones y alegatos constituyen medievales linchamientos a cargo de la partidocracia.

Carlos Puig me recordó que, más allá de que, efectivamente, el procedimiento se presta para lo que tanto abomino, el fondo es, paradójicamente, evitar que las procuradurías o fiscalías actúen como policía política por instrucciones de los gobernadores o el presidente de la República en turno (de una sola militancia u orientación política).

De lo que se trata en San Lázaro, lo sé, no es procurar o impartir justicia, sino debatir y resolver si a funcionarios con fuero se les quita o no esta condición especial.

Ante la disyuntiva de que el destino judicial de un servidor público lo determine un gobernante o el pleno diputadil (pluripartidista), y para evitar que los juicios de desafuero se conviertan en hogueras para chamuscar honores a la intemperie, sugiero que las sesiones, simplemente, nunca más vuelvan a ser públicas...

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesus Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 3 DE MARZO DE 2017

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35784  
AÑO C

# Un tercio de nuevos empleos, abajo de \$4,382



## El gasolinazo aún no impacta precio de canasta básica

El incremento en los precios de los combustibles y la fluctuación del peso aún no se reflejan en el encarecimiento de los productos de la canasta básica. Una investigación de este medio reflejó que, en promedio, los precios de los productos en tiendas de autoservicio de Guadalajara registran una reducción de 1%, mientras que en el Mercado de Abastos es de 4 por ciento.

Sin embargo, los efectos de ambos fenómenos se percibirán en el corto plazo: analistas del Banco de México (Banxico) modificaron ayer su estimación de inflación general al cierre de este año y la colocaron en 5.39%, incremento de 0.14 puntos comparado con el análisis anterior. Nora Ampudia, académica de la Universidad Panamericana, señaló que la proyección es reservada, ya que, según evaluaciones, la tasa llegaría hasta 6% en el cierre de año.

► Página 13-A



**OBSTÁCULOS.** La pavimentación y ampliación de banquetas en la calle Coronel Calderón obliga a quienes acuden al Hospital Civil, a cruzar por zonas llenas de tierra y obstáculos con el riesgo de sufrir algún accidente.

## Prometen despejar paso peatonal en obra aledaña al Hospital Civil

Los transeúntes, muchos de ellos en sillas de ruedas o apoyándose en andaderas, padecen las obras de drenaje, pavimentación con concreto hidráulico y ampliación de banquetas que se realiza en Coronel Calderón, calle aledaña al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y que es la vía por donde se ingresa al área de Cancero y a la Torre de Especialidades.

La banqueta resulta insuficiente para la gran cantidad de peatones que confluyen en la zona, de manera que optan por caminar por el arroyo de la calle, entre tierra, arena, hoyos, y montones de escombros.

Personas que trabajan en el área reportan que varios transeúntes han

sufrido caídas al pasar por el lugar. El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Jorge Gastón González, explicó que seguirá permitiendo el paso peatonal por el arroyo de la calle, sin embargo, se comprometió a mantener despejada el área de escombros o tierra.

En el caso de las banquetas, se protegerán por tramos, sólo en aquellos donde avance la maquinaria para la aplicación del concreto hidráulico; en estos momentos se han colocado 50 metros.

"Lo que vamos a tener muy limpio es el arroyo de la calle", señaló el funcionario municipal.

Gastón González reconoció un

retraso de tres o cuatro días en los trabajos, ya que al iniciar la intervención en el tema de drenaje encontraron socavones grandes, lo que implicó un cambio más lento del colector. Se hará un ajuste con horas extras y comenzarán a laborar sábado y domingo para avanzar con rapidez.

Se comprometió a terminar en los 120 días prometidos la obra que comenzó a finales de enero; el avance general de los trabajos es de 35 por ciento.

El funcionario comentó que se habían habilitado dos puntos para los cruces peatonales, sin embargo, la gente no los respetó y comenzó a utilizar el arroyo de la calle.

Jalisco registró récord en plazas laborales en 2016, pero hasta las cúpulas aceptan que se debe incrementar el salario mínimo

Al cierre del año pasado, Jalisco registró la mayor cifra en generación de empleo en la última década, con 89 mil 188 nuevos espacios que lo colocaron en el segundo lugar nacional, sólo por debajo de la Ciudad de México. El problema es que uno de cada tres empleos (32%) percibe entre uno y dos salarios mínimos diarios: de los dos mil 191 a los cuatro mil 382 pesos mensuales.

Mientras José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico en el Estado, remarca que el Gobierno trabaja en materia de capacitación para que las personas estén más preparadas y obtengan mejores empleos, la dinámica del mercado laboral denota un contundente desplazamiento de los trabajadores con salarios más altos hacia abajo.

El número de personas que gana más de cinco salarios mínimos se redujo entre 2007 y 2016: pasaron de 364 mil a 243 mil jaliscienses. Por su parte, la población que recibió entre uno y dos salarios mínimos aumentó de 693 mil a un millón 169.

Lo anterior significa que la población trabajadora se concentra cada vez más en los niveles de salario más bajos. Por eso, las cúpulas empresariales lanzan un llamado para incrementar el salario mínimo con el fin de reducir la precariedad laboral.

Desde la Coparmex, el presidente José Medina Mora propone dar un aumento al salario mínimo diario de 13.31 pesos, para que se ubique en 89.35. Con ello se cumpliría con lo necesario para tener el mínimo nivel de bienestar de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El llamado es a las empresas, "tenemos la responsabilidad de subir los salarios si queremos fortalecer el mercado interno". Aceptó que el incremento en la productividad no se ha visto reflejado en un alza salarial, "debería alcanzar por lo menos para comprar la canasta básica".

Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, coincide: "El salario mínimo debería estar hoy, por lo menos, en los 100 pesos... y deberíamos elevarlo al doble para que llegue a los 160". La consecuencia directa es que si se incrementa, los trabajadores tendrán mejores condiciones de vida al jubilarse.

Por su parte, el economista Marco Antonio Corona Durán, de la UdeG, sugiere aumentar el salario mínimo entre 15% y 20%, "sería un incremento realista considerando el escenario de incertidumbre que enfrentan los empresarios con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos".

► Página dos-A

## ■ PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

## ■ SEGURIDAD

Suspenden a dos por "tuits del fiscal"

► Página seis-A

■ SECRETARÍA DE CNOP  
Zamora liderará al sector popular priista

► Página siete-A

■ JUSTICIA BRASILEÑA  
Caso Odebrecht salpica a Calderón

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**CADA VIERNES**

**1 CÍRCULO**  
INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUIA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores

## DEPORTE

### Nadal, a Semifinales en Acapulco



► Página dos-C

**RAFA MÁRQUEZ REGRESA ANTE EL NECAXA**

► Página ocho-C

**DERRAMA MILLONARIA POR EL CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL**

► Página uno-C

**I**  
informador.mx

### SNAPCHAT EN WALL STREET

La empresa detrás de la aplicación tiene un fuerte debut en la Bolsa de Nueva York  
VIDEO  
<https://goo.gl/HbFFW0>



### LOCURA POR TRUDEAU

Una serie de imágenes del primer ministro canadiense revolucionan las redes sociales  
FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/LVlVJ4>

### 'DAMAS LECHUGA'

Con bikinis vendidas y un mensaje vegetariano, integrantes de Peta causan revuelo en calles de La Habana  
VIDEO  
<https://goo.gl/WRU1Yoc>

## REVISTA

**CÓMO REÍR EN TIEMPOS OSCUROS SEGÚN EL PREMIO ANAGRAMA**



► Página uno-B

**FESTIVAL DE MAYO FESTEJA 20 AÑOS EN LA CALLE**

► Página dos-B

**"LA NÁUSEA" SE SENTIRÁ EN EL MAZ**

► Página cinco-B

# Aristóteles, en el top ten de los mejores

A cuatro años de gestión, una encuesta ubica al Gobernador de Jalisco Sandoval Díaz dentro de los 10 mandatarios estatales mejor calificados

3 LOCAL



PERIODICOELOCENTRAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

# EL OCCIDENTAL

Viernes

3

de marzo de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIV

No. 26,966

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

# Imponen ley a mototaxis

"Mantenemos el rumbo"



EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto inauguró el nuevo Puerto de Tuxpan y su Distribuidor Vial, en el estado de Veracruz. Las exportaciones de enero de este año crecieron a una tasa de 11.4%; el mayor crecimiento para un mes similar de los últimos seis años, dijo.

1 NACIONAL

En macro operativo en al menos 20 localidades, elementos de Movilidad y de FUJ retiraron unidades por "invadir avenidas"; hubo inconformidad de choferes

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Unos 140 mototaxis fueron infraccionados por personal de la Secretaría de Movilidad, respaldado por personal de la Fuerza Única, en un macro operativo que alcanzó a una veintena de localidades en Jalisco. Se rompió el pacto, alegraron algunos, y otros acusan una trampa, ya que les bajaron el pasaje.

INFORMACIÓN...2A



Nos llama la atención la violencia desplegada, con presencia de personal de la Fuerza Única"

Andrés Blanco Pimentel  
Presidente de los mototaxistas

# Violento inicio de año en ciudades del país

IVÁN BAUTISTA Y EDITORAS OEM

Arrancó el 2017 de forma violenta; según el informe de víctimas de homicidio, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante enero hubo dos mil 152 homicidios dolosos en las 32 entidades federativas, entre los que destacan las muertes en Tamaulipas,

Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Veracruz y Baja California, considerados de los más inseguros. Aunque aún no hay cifras oficiales, febrero no se quedó atrás. La ola de violencia que se registra en estas entidades mantiene un clima de incertidumbre entre la ciudadanía.

INFORMACIÓN...2 Y 7 REPÚBLICA

## Mucha sangre

En lo que va de este año suman 196 asesinatos: 93 en febrero y 102 en enero. 85% de los homicidios son producto de pleitos entre células del narcomenudeo.

● Incertidumbre para "dreamers", pues no existen recursos públicos, admite Antonio Meade

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



## Logan dice adiós

Con esta cinta termina la trilogía y la participación de Hugh Jackman

INFORMACIÓN: LA O

## Llega el Mundial de Beisbol

Estadio de Charros será sede; esperan derrama de 11 mdd

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES



El suplemento más esperado  
**AutoMotriz**  
Conoce lo mejor del lujo y el estilo



Búscalo mañana

## Deportados de EU mil jaliscienses

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

El delegado federal en Jalisco del Instituto Nacional de Migración, Ricardo Ariel Vera Lira, informó que en el primer bimestre de 2017 se deportaron mil jaliscienses que radicaban en Estados Unidos, una cifra similar a la registrada durante 2015 y 2016.

"Tal vez en los meses próximos tengamos un incremento", dijo al recordar las medidas implementadas por el Gobierno de Estados Unidos, a cargo de Donald Trump.

INFORMACIÓN...5A



Páginas 40 Secciones 4

PRECIO: \$8.00

## Arturo Zamora, nuevo dirigente de la CNOP

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El senador jalisciense Arturo Zamora Jiménez se convertirá este viernes en el líder nacional de la Confederación Nacional de Organización Popular (CNOP) del PRI, esto luego de que se registró como candidato único. Adelanta que propiciará la unidad para enfrentar los retos electorales del 2017 y 2018.



INFORMACIÓN...4A

ARTURO Zamora Jiménez.





facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



## TENDENCIA MILLENNIALS BUSCAN REFUGIO EN LA CIUDAD

● **INMUEBLES.** La venta de propiedades se ha acotado al centro de la ciudad, donde existe un auge de desarrollos verticales y la mayoría son demandados por jóvenes de una nueva generación que busca tener a la mano todos los servicios. **EMPRESA 15A**

## FESTIVAL TOMA GUADALAJARA

ARTE 5C



## HOCKEY MÉXICO, BAJO LA BATUTA DE MICHELLE NAVARRO

● **CAPITANA.** Encabezada por la jalisciense, la selección azteca femenil de hockey sobre pasto se concentrará rumbo a la Liga Mundial que se realizará en Vancouver, Canadá, del 1 al 9 de abril, y con ello el país busca seguir adelante rumbo a Tokio 2020. **PASIÓN 1D**

## TAPATÍOS ALISTAN EL CAPOTE PARA SAN MARCOS

● **AGUASCALIENTES.** Dos de las promesas del toreo más interesantes se presentarán en el marco de una de las ferias más importantes para partir plaza en un par de novilladas. Román Martínez y Alejandro Fernández están confirmados. **PASIÓN 6D**



PACHUCA ESTADIO CALIENTE 21 HORAS

PASIÓN 3D

## FÓRMULA 1 CHECO PÉREZ TERMINA LOS ENSAYOS EN SEXTO

PASIÓN 5D

## ABIERTO DE TENIS MÓNICA PUIG SE VA; NADAL, FIRME

PASIÓN 8D

## SMARTPHONES ANTE EL DESAFÍO DE SER EL MÁS VELOZ

TECNO 8B

## CONFLICTO MOVILIDAD LLEVA 30 MOTOTAXIS AL CORRALÓN

● **OPERATIVO.** La tensión entre la secretaria y choferes regresó luego de que la primera retirara de la circulación vehículos de este tipo porque invadían avenidas principales en su ruta. Los agentes decomisaron 23 en Santa Anita y siete en Bosques. **ZMG 3A**

# Se oponen vecinos a regalar plaza a UdeG

CONSTRUIRÁN ESTACIONAMIENTO EN MEXICALTZINGO

Habitantes y comerciantes de la zona rechazan que el lugar se entregue para ayudar al Teatro Diana; por debajo corre un río superficial y habría problemas de escurrimientos

MARtha HERNÁNDEZ VIOLETA MELÉNDEZ

La plaza Mexicaltzingo forma parte del perímetro A de Monumentos Históricos del Centro de Guadalajara, del listado de Zonas de Protección inscritas en el Patrimonio Cultural del Estado. Por ello, se requiere permiso del INAH para su derribo.

Hasta ahora, no existe trámite alguno del Ayuntamiento de Guadalajara o de la Universidad de Guadalajara para destruir y luego reedificar la plaza, como parte del proyecto para construir un estacionamiento subterráneo que sería operado por la casa de estudios.

El pleno del ayuntamiento aprobó entregar en "donación



JORGE ALBERTO MENDOZA

onerosa" el espacio subterráneo de la plaza en el tradicional barrio de Mexicaltzingo para construir un estacionamiento de dos niveles, a una cuadra del Teatro Diana.

Margarita Mariscal, representante legal de los comerciantes

del Mercado Mexicaltzingo, señaló que la obra no se socializó, asimismo, reprochó la falta de información de las autoridades y exigió respuestas claras e inmediatas.

Ni los habitantes ni los comerciantes de la zona están de acuerdo con que la UdeG se apropie de

5 mil 28 metros cuadrados para construir 322 cajones de estacionamiento para autos. Berenice Castro, líder de colonos, dijo que emprenderán las acciones necesarias para ir contra esta decisión, que fue avalada en lo oscuro y sin consultar a los ciudadanos.

Antonio Gómez Reyna, académico de la UdeG, señaló que el nivel freático de la zona es tan bajo que por décadas las construcciones subterráneas se han visto afectadas por fuertes flujos de agua, lo que podría suceder con el futuro estacionamiento. Recordó que por ahí corre un río superficial perteneciente a la cuenca de Atemajac, y por el cual fue construido el Puente de las Damas.

ZMG 2A

## TLAQUEPAQUE

## Pierde con empresa y vuelven parquímetros

FERNANDA CARAPIA

Don revés a Tlaquepaque y regresan los parquímetros al municipio. La empresa GA SA de CV, concesionaria de los aparatos, se salió con la suya y los artefactos deberán regresar a la calle.

Por lo tanto, la Comisión de Adquisiciones sesionará para contratar a una empresa para que cumpla la orden judicial. Guillermo Tafuya Hernández, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, resolvió otorgar el amparo a la empresa ante el fallo de la concesión, ocurrido en septiembre. Se determinó que el ayuntamiento violó algunos derechos de la concesionaria.

En caso de que Tlaquepaque insista en rescindir el contrato a GA, SA de CV, señala el juez, deberá garantizar el derecho de audiencia a favor de la empresa.

ZMG 3A

## BEISBOL PREPARADOS PARA CANTAR EL PLAYBALL EN GDL

PASIÓN 1D

## UDEG-IJM EXPONEN CON GUARDERÍAS A MADRES QUE ESTUDIAN

AULA 14A

## ARGUMENTOS EXPONEN ANTE LA ONU SU QUEJA POR EL MURO

PAÍS 1B

## JEFF SESSIONS REVIVE ESCANDALO RUSIA-ELECCIÓN

MUNDO 5B

## TONALÁ

● Padecen por aulas provisionales; niños, en salones de lámina **7A**

## REPORTE DE NARCÓTICOS

● EU señala que narcotráfico y corrupción consumen a México **1B**

## GOOGLE

● Presentan oficialmente a Handle, robot multusos todo terreno **8B**

## TALENTO JUVENIL

● La cantante Sofía Reyes promovida en la ciudad su disco Loudier **1C**

## WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

## CODE ¿QUÉ PASA CON LA PISTA?

● BUSCA EN LA PÁGINA WEB CUANDO SE PODRÁ UTILIZAR. [www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)



## LIBERAN AMÉRICAS



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **FLUIDO.** Casi un año se mantuvo cerrada y por fin ayer la conexión entra avenida Américas y Juan Pablo II fue abierta al tránsito vehicular. Las laterales de la arteria se reabrieron en el sentido Zapopan hacia Guadalajara, lo cual ya agiliza la circulación por la zona. Violeta Meléndez **ZMG 7A**



7503012803001



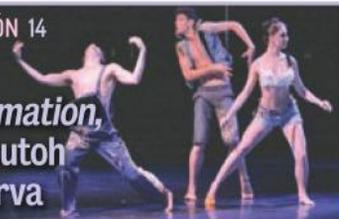
CRONOMICÓN 12-13  
**Sexto Piso**  
 celebra con  
 Chomsky y  
 Keret

CRONOMICÓN 16  
**"Humo sólido"**  
 hecho  
 poesía



CRONOMICÓN 14

**Desquamation,**  
 danza butoh  
 en el Larva



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

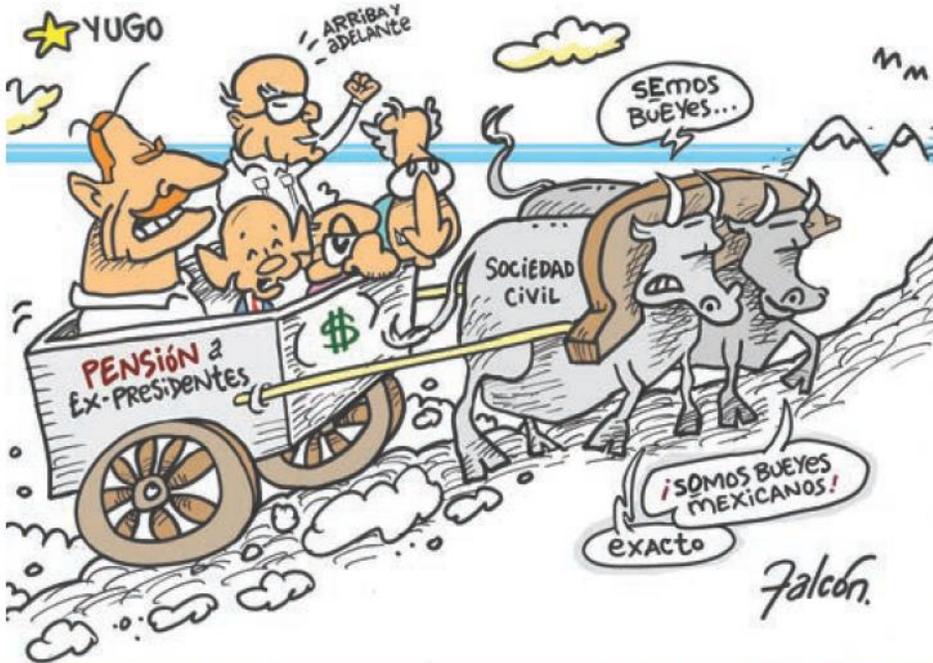
JALISCO

VIERNES 3 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1068 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](#) [@cronicajalisco](#)

# Mano dura contra invasores de Colomos

■ Ejecutivo y municipios actuarán penalmente contra desarrollos irregulares .4-5



METRÓPOLIS 4  
**Premian fincas con valor patrimonial**

DEPORTES 18  
**Chávez Jr. lanza derechazo al "Canelo"**



DEPORTES 18  
**Todo listo para el Mundial de Beisbol**



# publimetro

.com.mx



**CHIVAS VA A VERSE LAS CARAS CON EL DIABLO, EN BUSCA DEL LIDERATO**



**VAN CON TODO CONTRA LOS DIPUTADOS FALTISTAS DE JALISCO**



**JACKMAN SE DESPIDE DE WOLVERINE TRAS 17 AÑOS**

**NADAL SUFRE PERO AVANZA A SEMIFINALES**

El tenista español, Rafael Nadal, avanzó a semifinales en el Abierto Mexicano de Acapulco, luego de vencer al japonés Yoshihito Nishioka.

PÁGINA 14

# 64% de EU mantiene percepción positiva de México

El sentir de los ciudadanos estadounidenses no coincide con el de su presidente. PÁGINA 04

**EN SEIS MESES LLEGA SHADOW OF WAR** IGN



**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

PARTIDOS		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
	REAL BETIS -VS- REAL SOCIEDAD 	+175	+210	+180
	TIJUANA -VS- PACHUCA 	+145	+229	+190
	CIMARRONES -VS- DORADOS 	+130	+235	+185

Ingresa el código de promoción: **publ200**

BAJA LA APP EN **caliente.mx**





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



MAL PARADOS QUEDARON **Enrique Alfaro** y la síndica **Ana Bárbara Casillas**.

EN LA SESIÓN de Cabildo ayer, el regidor panista **Alfonso Petersen** exhibió que los coordinadores de área siguen ganando casi igual que en los tiempos del priista **Ramiro Hernández**.

NADA RARO SERÍA si no fuera por el compromiso que hizo el Alcalde de bajar los sueldos.

CASILLAS QUISO EXPLICAR que sí se han reducido los salarios de primer nivel; dijo que ahora cobran 25 mil 477 pesos netos a la quincena, mientras que en la Administración pasada percibían ¡entre 25 mil 233 y 26 mil 526!

PETERSEN OPTÓ POR reírse de la respuesta, mientras el priista **Salvador de la Cruz** argumentó que ya no se les puede engañar.

VISIBLEMENTE MOLESTO, Alfaro argumentó que su gobierno está tratando de enderezar el rumbo de la Ciudad, y que no se podía comparar con otros –del PRI y del PAN– que saquearon al Municipio.

...

LAS APARIENCIAS IMPORTAN tanto, que mejor cortaron por lo sano en Zapopan.

MUY CHAMBEADORA y todo lo que quieran, pero la directora de Protección Animal, **Lizzet González**, cargaba con una loza muy pesada.

ENTRE QUE NO es veterinaria, que las asociaciones defensoras de animales y regidores del PRI no la querían, y que murieron dos perros y un lince del zoológico bajo su guardia, mejor decidió dar un paso de costado.

SU ARGUMENTO FUE que quiere tener más tiempo para proyectos personales, aunque es cierto que ya se estaban atorando los proyectos en su área.

COMO NO TIENE cerrada la puerta y hay muchas vacantes en el municipio, más adelante podría reaparecer en la Administración de **Pablo Lemus**.

...

SI DEL PLATO a la sopa se le cayó a **José Murat** la dirigencia de la CNOP, a **Arturo Zamora** el sector popular le cayó del cielo.

TODA LA SEMANA al dirigente del PRI, **Enrique Ochoa**, le preguntaron si de veras le darían al oaxaqueño al sector más numeroso y activo del tricolor.

COMO RESPONDÍA QUE sí, estalló la rebelión entre los cenopistas, y cerraron filas en torno a Zamora hasta que Los Pinos rectificó la decisión.

CUANDO SE ENTERÓ el Senador, casi a la medianoche del miércoles, no le quedó otra que velar y preparar su proyecto de trabajo para tenerlo listo al tomar posesión.

CON SU NUEVO cargo, Zamora asegura ser un importante protagonista en la próxima elección. ¿Dónde? Ya lo veremos.

...

NO SE DA por vencido el Gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, y sigue terco en ganar simpatías entre panistas de Jalisco, donde las preferencias con miras al 2018 se dividen entre **Margarita Zavala** y **Ricardo Anaya**.

EL DOMINGO VOLVERÁ a Jalisco, y estará en un salón llamado 'Estragos', de San de los Lagos.

UNO DE LOS POCOS albiazules de peso que aquí apoyan a Moreno Valle es **César Madrigal**, el eterno aspirante a la Alcaldía de Guadalajara, cuyo hermano, Alejandro, dejó el PAN y se fue a MC.

CON ESOS APOYOS, a ver si Moreno Valle no termina haciendo honor al salón de eventos donde se va a presentar, sumando más estragos de los que ya tiene su prematura campaña.

## LA TREMENDA CORTE

### ⚡ Líder exprés

**El nuevo PRI opera igualito que el viejo PRI.** De la noche a la mañana se cocinó que Arturo Zamora Jiménez fuera el nuevo dirigente nacional del sector popular del tricolor. A ese puesto aspiraba José Murat, cuestionadísimo ex gobernador de Oaxaca, cuyos antecedentes orillaron a que, desde las alturas, lo desplazaran ¡perdón! declinara a su aspiración para dejarle libre el paso al zapopano. Por su parte, Zamora deja en claro nuevamente la alta estima que le tienen en la cúpula priista y en Los Pinos. Algunos creen que este sería el preludio a su eventual candidatura -por segunda vez- a la gubernatura de Jalisco en 2018. Hasta el gobernador Aristóteles Sandoval viajará a la Ciudad de México a atestiguar la asunción, de quien fue su primer secretario de gobierno, a las grandes ligas del corporativismo tricolor.

### ⚡ ¿Temblor en Casillas?

**Por cierto, en sus primeras entrevistas Zamora** afirmó ayer que saneará a la CNOP de los corruptos, así sean gobernadores emanados del propio tricolor, lo cual suena muy bonito, pero para hacerlo necesitará de muchos... apoyos. Por cierto, habrá que ver cómo reestructura Zamora al sector popular, según dijo, porque si hablamos de Jalisco lo encabeza otro zapopano y senador, Jesús Casillas, de quien se dice, su relación con Zamora no está ahora en su mejor momento. Por sus cambios lo conoceréis.

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿IMPUGNARÍA USTED O HA IMPUGNADO ALGUNA FOTOINFRACCIÓN QUE LE HAYA APARECIDO? ¿POR QUÉ?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### ⚡ Manotea el León Negro

**Cuentan que todo estaba planchado para que el secretario del Trabajo,** Héctor Pizano fuera postulado como candidato *de unidad* para encabezar al PRI Jalisco para abril próximo, pero esto no gustó mucho al *León Negro*, el que habría ordenado que se convocara a maestros y trabajadores universitarios a una concentración para hoy en el centro tapatío que podría terminar en una protesta en la sede estatal del tricolor, y todo esto para manifestar su apoyo a otro aspirante surgido de las filas del grupo universidad: el doctor Leobardo Alcalá Padilla. Ya veremos si en el jaloneo se le deja contender al médico o se negocian espacios para la corriente universitaria o terminarán pintándose de *Leones anaranjados*, eso se dice ¿será?

### ⚡ ¿No que no?

**Lo que era evidente** para todo mundo por fin lo reconoció el fiscal general: Resulta que no fue hackeada su cuenta personal de Twitter desde la cual el martes pasado salieron mensajes que cuestionaban la vida privada del alcalde tapatío y por la cual el propio Enrique Alfaro exigió la destitución de Eduardo Almaguer. Ayer el funcionario estatal dijo que la Policía Cibernética le explicó que no habría sido intervenida su cuenta, sino que fue alguien que sabía la contraseña, así que todo apuntó hacia sus dos community manager, es decir, personas que le manejan sus redes sociales. Almaguer dijo que suspendió a ambos colaboradores y que ahora tendrá más cuidado en el manejo de sus perfiles. Pero esta historia no aclara lo acusado por Alfaro, que los mensajes demostrarían que desde la oficina de la fiscalía se operan campañas para atacar a los adversarios políticos ni revela quién habría avalado liberar ese tipo de mensajes a través de cualquier cuenta. Esta tragicomedia continuará...

### ⚡ De pisa y corre

**El que tuvo un fugaz paso** por el Instituto de la Artesanía Jalisciense fue Joaquín Portilla. El exdiputado local reemplazó en septiembre pasado a Camilo Ramírez Murguía, pero cuentan que desde el mes pasado Portilla ya despacha en la Secretaría de Salud. Aunque todavía no se ha oficializado su salida, Joaquín aún aparece en el directorio del IAJ.

## CRONOS



**DONDE LES DUELE...** La razón por la cual los diputados de Jalisco no han hecho mucho énfasis en la iniciativa de ley que la diputada **Rocío Corona Nakamura** ha impulsado dentro del palacio legislativo y que intenta generar boletas especiales para diputaciones de representación proporcional, es muy simple, Jalisco tiene el porcentaje más alto de diputados plurinominales con 49 por ciento, es decir, está por encima de la media nacional y, de ajustarse a las medidas de la priista, bancadas como el PAN y el PRD que no han podido ganar ningún distrito, podrían estar en riesgo de desaparecer.



**CON TODO...** El pleito entre el magistrado de la Sexta Sala del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) **Alberto Barba**, y el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, continúa. El primer edil ha sido claro, dice que los integrantes del cabildo zapopano solicitarán un juicio político contra Barba ante la **Comisión de Responsabilidades del Congreso**, por el otorgamiento de un permiso de construcción dentro de Colomos III. Asimismo, el presidente municipal pide a la **Fiscalía del Estado** de celeridad a la denuncia penal que se presentó en contra del magistrado y que no presenta avances. Ante la amenaza de Alberto Barba de mandar arrestar al alcalde de Zapopan, éste le responde: Que lo haga, a ver si tiene los pantalones". El gobernador **Aristóteles Sandoval**, dijo que se actuará legalmente en contra de quien resulte responsable por la invasión a terrenos.



**ES SU CULPA...** Que los descuidos en el **Mercado Corona**, como la descompostura constante de la escalera eléctrica es en gran parte culpa de los mismos comerciantes, aseguró el administrador del inmueble, **Xavier Herrera**. Las pesadas cargas que se acomodan en la estructura, han causado que al menos cuatro veces se haya tenido que mandar a reparar, y cada arreglo cuesta al menos 20 mil pesos. Por cierto que los comerciantes protestaron contra el primer edil **Enrique Alfaro Ramírez** con letreros que pegaron en la misma escalera señalando el "olvido" en el que se tiene el mercado por parte de la autoridad municipal.



**SIN RESPUESTA...** A través de una queja que llegó a la redacción de **Crónica Jalisco**, denuncian que la dirección jurídica de la **Secretaría de Educación Jalisco** mantiene parado desde hace más de 11 años el caso de una docente que interpuso una demanda contra **Carretera Magisterial** por haberle disminuido a ceros su sueldo sin previo aviso. Hoy, a pesar de que la profesora ya ganó tres juicios e igual número de amparos, la dependencia remitió el caso con número **1571/07B** al **Juez Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región** en Mazatlán Sinaloa.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El que después de estar en dos secretarías del Comité Ejecutivo Nacional del PRI pasará a dirigir uno de los sectores más importantes del partido es el senador jalisciense **Arturo Zamora**. Ayer recibió constancia de candidato (único) a la Secretaría General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Hoy rendirá protesta y, en los hechos, pasará a ocupar el cargo que lo pone como un actor político que puede acumular fuerza propia a nivel nacional, dicen politólogos del Quinto Patio.

Acordémonos de que la CNOP es de las que palomean candidatos desde regidores hasta alcaldes, diputados y senadores, impulsados por el también llamado sector popular, que en su interior agrupa desde movimientos hasta agrupaciones de lo más diverso. Zamora deja la Secretaría de Organización priísta y se dice que en su lugar llegaría **Claudia Ruíz Massieu**, la ex secretaria de Relaciones Exteriores. Los reacomodos continúan.



Más *naranja* que *tricolor* anda la regidora del PRI en Guadalajara **Jeanette Velázquez Sedano**. Llamen la atención sus votos favor, o con abstenciones (que se suman a la mayoría), en las propuestas de Movimiento Ciudadano (MC) en el cabildo o en comisiones, pero que además han dado *luz verde* en temas relevantes como las referentes a polémicas concesiones.

Que ya está como el edil del PAN **Juan Carlos Márquez Rosas**, comentan en los corrillos tapatíos, pues ambos han brillado por su ausencia en posicionamientos de las respectivas bancadas de las que se supone forman parte. ¿Cuál oposición? Como que es más redituable estar del lado de la mayoría, si no, pregúntele a Márquez cómo se siente encabezar la Comisión de Gobernación (una de las más importantes) tras la salida del emecista **Marco Valerio Pérez Gollaz**.

La petición de Guadalajara de crear una partida para que le ayude a pagar **laudos** y otras deudas judiciales no se aprobará en el Congreso del Estado. Su petición es igual a otras que han llegado de municipios más pequeños que no pueden pagar, y los diputados no harán una excepción con la capital del estado. ¿Entonces qué ganaron con hacer la petición?, pues tiempo. De esta manera podrán contestar a los tribunales que están en vías de cumplimiento. Una argucia legal que no dejarán sin usar. Otra táctica ha sido vía amparo para ganar tiempo. Así se las gastan.



Al que le va mal en las finanzas es a Tonalá y a su alcalde, **Sergio Chávez Dávalos**. Los dos primeros meses del año, que son los más fuertes en recaudación de predial, cerraron con 7 millones de pesos menos en comparación con 2016. De por sí sus números no son, digamos, de presumirse.

Pues bien, ante esto la baja recaudación el riesgo es que no se cumpla la meta de reunir 12 millones de pesos más por predial que el año pasado. La medida que se implementará es invitar a los tonaltecas a que aflojen el bolsillo. No sabemos si también está prevista alguna danza a los dioses de Tonalá para que aumenten los ingresos a las arcas municipales.



Cuentan las malas lenguas (¡ya ven cómo es la gente!) que los tuits que salieron de la cuenta del fiscal general, **Eduardo Almaguer Ramírez**, no fueron porque ésta fue *hackeada*, sino porque quien le lleva sus redes sociales y troles se equivocó. Pe-ro-e-so-no-es-lo-peor. ¡Nooooo!

Hace tiempo hay rumores de que un personaje oscuro, nada querido entre el medio periodístico y un sector de la clase política, por su costumbre de utilizar campañas de lodo desde los más bajos mundos estaría colaborando con el fiscal. ¿Será cierto? Y, ya entrados en gastos, ¿cómo va la investigación que anunció Almaguer sobre el supuesto *hackeo*?

## ALLÁ EN LA FUENTE



### **Bullying burocrático.**

El regidor tapatío Alfonso Petersen retiró su propuesta para bajar los salarios de los funcionarios de primer nivel en Guadalajara porque la agarraron contra él, todo por querer concretar algo que ya había planteado Enrique Alfaro. Le llegaron varias “críticas” y hasta le dejaron “notitas de papel” en la puerta de su oficina para manifestar su oposición.

“La tomaron como si estuviera en contra de los directores”, contó. Vaya... ese es el nivel de debate que hay en Guadalajara: “recaditos”. Nomás faltó que le pegaran al regidor un letrero en la espalda.

+++

### **¿Y así investigan delitos?**

La nueva versión del fiscal Eduardo Almaguer sobre el supuesto hackeo a su Twitter —ahora resulta que fue un error de sus dos Community Manager— nos puso a pensar a todos los de la barra.

La primera versión que le dieron los colaboradores de Almaguer fue que habían sido hackeados. Media hora después de los polémicos ataques en Twitter a Augusto Valencia y Enrique Alfaro, el fiscal dio esa versión. Después se puso a investigar (!). En la Policía Cibernética le dijeron que era muy poco probable un hackeo. Sus colaboradores cayeron en contradicciones y entonces surgió una nueva versión.

Como buen fiscal, ¿no debió primero investigar y luego afirmar y acusar?

Para Almaguer se trató incluso de una “traición” de sus colaboradores. Nosotros creemos más bien que fue una “traición”(?...)

+++

### **Jaque mate de Zamora.**

El senador Arturo Zamora sorprendió a más de uno al ser designado ayer secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) para el periodo 2017-2021. Todos daban a José Murat, ex gobernador de Oaxaca, como el elegido, pero al final metió o le metieron reversa y el senador fue “candidato único”.

La CNOP es uno de los tres brazos operadores míticos del otrora todopoderoso PRI al aglutinar a los gremios de profesionistas. Debilitados los otros dos grupos de sindicalistas y campesinos, el organismo que presidirá el jalisciense puede marcar la diferencia para su partido en la elección del Estado de México y en 2018 (o puede dar el último palazo de tierra a la tumba).

Zamora se sigue moviendo y desde la Ciudad de México está más vivo y presente que muchos que levantan la mano aquí en Jalisco.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

### Arturo Zamora: ¿alcanzando el futuro?

**A**penas el lunes pasado comenté en este espacio lo siguiente: “En estos días corrieron ya las invitaciones para dicha celebración (de la fundación de la CNOP) en su edición 74, pero lo hace nada menos que en el marco de uno de los momentos de mayor desprestigio en su historia ante la anunciada –y por supuesto criticada– designación de su nuevo dirigente: José Nelson Murat Casab, ex gobernador de Oaxaca”.

O sea que por su aniversario el sector popular del PRI recibirá como *regalo* a José Murat como nuevo dirigente. Pero resulta que hubo cambios de última hora y quien saldrá con regalo será el senador Arturo Zamora Jiménez al ser desde hoy el nuevo secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Esto es, a José Murat le salieron con aquella famosa frase que le adjudican al ex presidente Adolfo López Mateos del: “Ni modo, compadre, nos chin...”. Y el oaxaqueño será enviado a presidir la Fundación Colosio, pensando seguramente que ahí no le hace daño a nadie.

Claro que con la llegada de Zamora Jiménez a la CNOP no cambia nada la triste realidad ni el estado de coma en que se encuentra este sector priísta, y la tarea que tendrá por hacer será titánica porque su sorpresiva y accidentada llegada a comandarla significa que esperan de él todo lo contrario que generaba Murat Casab.

Zamora Jiménez ha emprendido una meteórica carrera política en tan sólo casi tres lustros, quizás como pocos priístas jaliscienses. De presidente municipal de Zapopan en 2003 solicitó licencia para contender por la gubernatura en 2006, y tras un paréntesis como director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, en 2009 se convirtió en diputado federal y fue electo vicecoordinador de la bancada priísta en San Lázaro, bajo la batuta de Manlio Fabio Beltrones Rivera.

De San Lázaro pasó a convertirse en 2012 en senador, cargo al que solicitó licencia para ocupar la Secretaría General de Gobierno con Jorge Aristóteles Sandoval y al que poco después de un año renunció para regresar al Senado de la República donde vuelve a ocupar la vicecoordinación de la fracción de su partido bajo las órdenes de Emilio Gamboa Patrón.

Como senador fue designado luego por César Camacho como secretario de Acción Electoral del CEN del PRI, cargo en el que es ratificado luego por el nuevo dirigente priísta Beltrones Rivera y se mantiene con su sucesora Carolina Monroy, para posteriormente ser nombrado secretario de Organización bajo la presidencia del actual presidente Enrique Ochoa.

Ayer Zamora Jiménez se registró como candidato único a dirigir la CNOP y hoy viernes por tarde-noche rendirá protesta como nuevo secretario general.

Esta meteórica carrera política de Arturo Zamora a nivel nacional, ¿lo conducirá nuevamente, por segunda ocasión, a la candidatura al gobierno del estado como algunos creen? ¿Ésa será la apuesta de Zamora: crecer a nivel nacional para regresar al lugar en el que ya estuvo hace 12 años, sin seguridad alguna de que ahora sí alcanzará lo que en aquella ocasión no pudo, cuando el escenario le es aún más adverso que en 2006?

Sostengo mi creencia de que en el proyecto personal de Zamora Jiménez no está volver a contender por la gubernatura, pero a diferencia de tiempo atrás los astros parecen irse acomodando hoy para que el priísmo jalisciense pueda cerrar filas en torno a él, dirimiendo las diferencias que existían con algunos otros grupos políticos y particularmente con el gobernador Sandoval Díaz.

Pero muchas cosas pueden suceder aún en los todavía 13 meses, aproximadamente, que faltan para definir en el PRI la candidatura al gobierno estatal, y para entonces el escenario para Arturo Zamora puede ser mejor, igual o peor que ahora. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

ÁNGELES ARREDONDO

## *Próximamente en Guadalajara, compras a modo*

**L**a desaparición de la Comisión de Adquisiciones en Guadalajara para instalar en su lugar un Comité de Adquisiciones, bajo el argumento de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es una jugada que le quedó a modo a Enrique Alfaro para sacar a los regidores de oposición y, particularmente a una servidora, de todo proceso de licitación, concurso o adjudicación de bienes para el municipio de Guadalajara.

Desde mi incorporación en la Comisión de Adquisiciones, el pasado mes de mayo de 2016, dimos cuenta de diversas irregularidades en los procesos, mismas que, una vez presentadas, permitieron echar abajo las compras, licitaciones y adjudicaciones directas que de forma amañada, favorecían a sus amigos, tales como los contratos millonarios a La Covacha Gabinete de Comunicaciones S.A., Eu Zen e Indatcom, en el área de comunicación social; la adquisición de equipos de cómputo, así como de pintura para el mantenimiento de los edificios públicos, mismas que, en ambos casos, se pretendían comprar a sobreprecio; adicionalmente, tuve la oportunidad de señalar en diversas bases de convocatorias, que éstas se encontraban dirigidas a un proveedor en particular, por supuesto y no es necesario decirlo, a un amigo del sr. Alfaro. El voto en contra que emití en los referidos procesos, sirvió en su momento para detener la voracidad de Alfaro por favorecer a sus amigos; en otros casos —es triste decirlo— no sirvió de mucho, pues la mayoría con la que contaba en la Comisión avalaba los procesos por amañados que estuvieran; del registro de mi voz y voto en contra de esos procesos, lo acreditan las actas correspondientes.

La prisa por llevar a cabo la instalación, el pasado 01 de marzo, del nuevo Comité de Adquisiciones de Guadalajara, transgrede el oficio que el Congreso del Estado entregó en la oficialía de partes de la Presidencia Municipal el pasado 28 de febrero, mediante el cual se notificaba al Ayuntamiento de la reforma al Artículo 25, párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, misma que señala que “Los municipios, en sus disposiciones secundarias, considerarán la participación de un regidor por cada una de las dos primeras minorías con representación en el Ayuntamiento, los cuales contarán con derecho a voz y voto. Asimismo podrán considerar la participación de más vocales permanentes con derecho a voz, pero sin voto”.

Alfaro, quien dice cumplir la Ley, lo hace únicamente en los puntos o situaciones que, a su conveniencia, le favorecen; la negación a la incorporación de los regidores de oposición a que alude la reforma, es a todas luces una jugada para aprobar, sin ninguna oposición, licitaciones que, desde sus bases, están mal, tales como la compra de pólizas de seguro para el parque vehicular, helicóptero y responsabilidad civil de maquinaria y equipo del municipio de Guadalajara, o la compra de pólizas de seguro de vida para el personal del Ayuntamiento, entre otras.

La Guadalajara incluyente de Enrique Alfaro es sólo para aquellos que se alinean en su proyecto político; las leyes y disposiciones que no le favorecen son soslayadas olímpicamente, como lo son las necesidades de la gran mayoría de la población en esta ciudad.



## DIGAN LO QUE QUIERAN

MARIANA PÉREZ MARTÍNEZ

@JanMtz

# La inclusión comienza a notarse

**E**s impresionante cómo la fluidez social comienza a hacerse notar cuando apenas hace un par de años aún era notorio la excelsa exclusión de los indígenas en el desenvolvimiento ciudadano. Desde luego que siempre han habitado pequeños grupos étnicos, pero debido al constante recibimiento de discriminación y maltrato, muchos pierden la lucha por su inclusión, lo cual, no debería suceder porque son parte fundamental de las raíces mexicanas y de la cultura que nos caracteriza.

Por lo anterior, es cuando me pregunto: ¿Por qué hacer menos a los grupos indígenas que aportan ese color a la sociedad? y ¿Cómo han logrado derrumbar esa barrera de rechazo?.

Podemos hacer infinitos cuestionamientos, pero lo cierto es que no deberían lidiar con problemas de esta naturaleza cuando son personas que pertenecen al ritmo social de la ciudad.

Últimamente me ha tocado ver cuánto apoyo se le brinda a las comunidades indígenas, de hecho, desde que existe el Día Internacional de la Lengua Materna proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO), varios de los recintos de Guadalajara anunciaron múltiples actividades que ayudaron a activar el interés por promover y aprender la lengua original,

aquella que proviene de grupos indígenas como la wirárika y el náhuatl.

Lo interesante de esto es que a pasos pequeños la comunidad se unifica y busca la inclusión; un lugar que les permita desarrollar sus modos y comportamientos dictados por su entorno sin llegar al límite del rechazo.

Por otro lado, hace dos días se otorgaron un par de concesiones, en donde el Canal 44 y la Red Radio Universitaria se vieron beneficiados para ampliar su señal en Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande, y, la concesión de uso público de la radiodifusora en el país que será operada en lengua original Wirárika, radio FM, en San Andrés Cohabita, Mezquitic, Jalisco.

De estas razones puedo decir, además de observar en el entorno una participación más constante de grupos indígenas, que el trabajo por dar a conocer su cultura y lengua es una forma de inclusión activa desde el órgano victimizado, que más que serlo ahora, lo hace y ha logrado mantener la atención hacia sus costumbres, y cuando se captura la atención por algo que siempre le ha pertenecido a la otra persona, es mucho más difícil que vuelva a su estado original, sino más bien, no se involucra, pero respeta el espacio e ideología.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### ¿Quién llorará al PRD?

**A**lguien dijo (perdón al autor de la idea por mi mala memoria, pero lo escuché en una conversación y de plano no me acuerdo dónde) que Morena no es otra cosa sino la tribu ganadora del PRD. Y sí, la lógica de la izquierda sigue siendo tribal y, como algunas de las tribus amazónicas, también suicida. La capacidad de bipartición y autodestrucción de la izquierda mexicana está más allá de lo imaginable.

El PRD está metido en una horrible paradoja. Si apoya a Andrés Manuel, como lo proponen tres de las cinco tribus que quedan dentro del partido, puede contribuir a que por fin la izquierda llegue a la presidencia de la república, pero eso significa el fin del partido. Si

apoya al PAN puede sobrevivir como partido, pero haciendo exactamente lo contrario a sus convicciones y a su proyecto de país; serán los esquiroles que le dieron el poder a la derecha. Si nombra candidato propio en medio de una elección que, a como se ve, será tan polarizada como la de 2006, corre el riesgo de perderse en medio de la confrontación y en una de esas hasta perder el registro.

En cualquier caso, la salida del PRD del escenario electoral sería una mala noticia para el país. No por los políticos que en él militan, pues como en todos los partidos hay unos pocos buenos, muchos malos y una mayoría execrable, sino por la agenda que representa este instituto político. La ampliación de libertades en este país se ha desarrollado de la mano del PRD. Los debates sobre despenalización de la marihuana, derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y matrimonio igualitario, por citar las más importantes, han salido del seno del PRD.

Morena no es un partido; es un movimiento nacional en torno a una figura muy fuerte y carismática. La

ideología de Morena es la ideología del caudillo y Andrés Manuel es un hombre profundamente conservador y moralista. La declaración de principios de Morena, un documento de apenas seis cuartillas, no toca para nada los temas de ampliación de libertades. López Obrador jamás se ha definido, ni se definirá en estos temas, no por una cuestión de mercado electoral sino de convicciones personales.

Morena no es un partido; es un movimiento nacional en torno a una figura muy fuerte y carismática. La ideología de Morena es la ideología del caudillo

Asimilar al PRD a Morena corre el riesgo de que perdamos al único partido que impulsa esta agenda en el país. Y no se trata solo de una cuestión ideológica, de una visión más libertaria o más conservadora: la ampliación de libertades es un elemento fundamental para el desarrollo de la nueva economía y la atracción de ta-

lento. Lo que está en juego no es la moral y las buenas costumbres, sino la creación de condiciones sociales necesarias para el desarrollo de la economía de futuro en México.

Quizá por esto, y a lo mejor solo por esto, valga la pena derramar algunas lágrimas por lo que está pasando en el PRD.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Traer ángeles

Ahora que las honorables neuronas de los no menos honorables integrantes del igualmente honorable Ayuntamiento de Guadalajara han dedicado algunas horas de sus portentosas machincuepas a discutir, a la manera de Micifuz y Zafirón, si sería pertinente o no instalar varias baterías de sanitarios móviles en otros tantos puntos estratégicos del Centro de la ciudad, viene a la memoria el recuerdo de un funcionario que de manera efímera ejerció como Jefe del Departamento de Tránsito, antes de que esa corporación trocara su pueblerina denominación por la bastante más metropolitana de Secretaría de Movilidad...

Un buen día, aquel buen hombre (“de cuyo nombre –como en El Quijote– no tiene caso acordarse”) anunció, con bombo y platillo, que acabaría para siempre con la corrupción en esa dependencia.

Alguno de los circunstantes replicó, de bote-pronto, con una pregunta:

–¿Y qué piensa hacer para lograrlo...? ¿Poner ángeles a bordo de las motocicletas, o desterrar a los tapatíos y sustituirlos por marcianos...?

El funcionario no se dignó responder. Probablemente se sintió ofendido. Quizá interpretó la réplica como un chiste de mal gusto... Lo cierto es que en su ejercicio no se consiguió ese objetivo. (Y, al decir de los malpensados, en los subsiguientes tampoco).

-II-

Por supuesto, tienen razón los regidores –honorables, reiterémoslo– que objetan el proyecto...

El edil panista Alfonso Petersen, particularmente, lanza al viento la invitación: “Imaginemos el impacto que esto va a tener en lo visual y, por qué no decirlo, en lo olfativo”... Porque se trata de un caballero de pies a cabeza, sería ofensivo –o de mal gusto, al menos– corresponder a su invitación con otra: recorrer, por las noches, de manera aleatoria, sin agenda previa (un lunes a primera hora, por ejemplo, después de la nutrida concurrencia dominical a los jardines y parques del pomposamente denominado “Centro Histórico”), algunas calles de la ciudad. Por respeto al café matutino del lector amable, será preferible obviar detalles y pormenores de los que suelen ser testigos los madrugadores...

-III-

El caso es que la instalación de ese tipo de mobiliario –que, en cualquier caso, por cuestiones de carácter “cultural” será insuficiente– es una necesidad; es algo que existe aun en las ciudades más civilizadas del mundo (Amsterdam, Oslo, París, Roma...); y es algo que sólo podría evitarse si el buen

Dios elevara a los tapatíos –catálogos ambulantes de cualidades, atributos y virtudes, ciertamente– al rango de ángeles (espíritus puros, según la teología) que por ahora no alcanzan todavía.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



*Los políticos en cargos públicos electos deben tener una conducta más ejemplar que los ciudadanos ordinarios.*

## Ejemplaridad política

La imagen que circuló en redes sociales el pasado fin de semana, y que obligó al presidente municipal de Guadalajara a fijar públicamente postura en torno a su situación conyugal, acompañará a partir de ahora a Enrique Alfaro en la carrera a la gubernatura, a pesar de su exigencia legítima de que se respete su vida privada.

Hay que decir, como punto de partida, que la referida imagen es consecuencia del espionaje permanente de las actividades de Alfaro, que podría estar a cargo del Gobierno del Estado, pero no necesariamente, pues en otros ámbitos políticos existe igualmente interés en frenar la carrera política del líder máximo del partido naranja.

No es ni será la primera vez que, consecuencia del espionaje o de la simple grabación de una "cámara indiscreta" desde un teléfono celular, los ciudadanos nos enteramos de circunstancias de toda índole vinculadas a la vida de los políticos: actos de corrupción, alianzas inconfesables, negocios millonarios, relaciones extramaritales u otra clase de escándalos.

Enrique Alfaro hizo público un aspecto de su vida privada porque alguien más se anticipó a filtrar una imagen que lo compromete, y sabedor del impacto que lo anterior puede tener en su carrera política, buscó encuadrar de la forma más positiva posible la situación y "matar" el tema, advirtiendo que

sería la última vez que hablaría al respecto.

Tiene razón Alfaro en exigir el derecho a su vida privada, es un derecho que tenemos todos los ciudadanos, incluso los que se desempeñan en cargos públicos, pero lo anterior admite algunos matices que vale la pena considerar. El Profesor de Harvard, Dennis Thompson, en su libro *Political Ethics and Public Office* (1987) señala lo siguiente: "la interferencia de la actividad privada en el cumplimiento de sus deberes públicos es uno de los límites al derecho a la intimidad de los políticos".

Lo más evidente a este respecto sería el uso del dinero público por parte de un político para su ocio personal, ya sea que éste consista en organizar fiestas descomunales, orgías o viajes de placer con el pretexto de cumplir tareas de gobierno. Lo que tendría interés público en estas circunstancias no serían los usos y costumbres del gobernante, sino la procedencia del dinero con el cual se paga sus "diversiones".

Pero no solo el dinero puede ser un factor para que la vida privada de un político sea un tema de interés público, sino también si las actividades que forman parte de su vida privada interfieren en el correcto desempeño de sus funciones. Si un gobernante en virtud de sus aficiones privadas, que pueden caracterizarse por toda suerte de ex-

cesos, tiene omisiones graves en el cumplimiento de sus responsabilidades, es evidente que su vida privada podría afectar la vida de miles de personas y por lo tanto sería un tema de interés público.

Dennis Thompson va más lejos en el tema y habla de la ejemplaridad con la que debería vivir el político, al decir que no se le puede eximir del cumplimiento de una serie de obligaciones que sirven como elemento ejemplificador para la sociedad. Este aspecto sin duda suscita mucho debate, pues algunos son de la idea de que quienes nos gobiernan pueden hacer de su vida privada lo que quieran, siempre y cuando no fallen en el ejercicio de gobierno.

Tal argumento libertario suena bien, en principio, aunque coincido con Thompson en que los cargos públicos electos son más que ciudadanos ordinarios. Respeto desde luego la vida privada de Alfaro y de cualquier político. Cada quien sabrá cómo vive su intimidad en sus muy diversos ámbitos, aunque soy de la idea, también, que la vida privada tiene necesariamente afectaciones positivas y negativas en el desempeño de los cargos públicos.

Lo que es cierto es que el tema no está muerto, a pesar de que Alfaro haya pretendido "matarlo", y creo que para muchos votantes no será un asunto menor en las elecciones del 2018.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## Arturo Zamora, ¿De la CNOP a buscar Jalisco?

**H**oy que el vicecoordinador de los senadores priistas, Arturo Zamora, asuma como dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) -una posición priista clave que todos suponían darían al cuestionado, pero poderoso ex gobernador de Oaxaca, José Murat- este jurista tapatío estará dando un paso más en su ascendente carrera política, que lo consolida como el político jalisciense mejor colocado en la estructura nacional del PRI.

En 14 años, Zamora inició como alcalde de Zapopan, de donde saltó en 2006 a candidato priista a la gubernatura, que perdió con el panista Emilio González Márquez. En 2009 se convirtió en diputado federal donde fue el segundo legislador más productivo de los 500 en San Lázaro, y uno de los más influyentes en la bancada priista. Eso fue determinante para conseguir la actual senaduría y ser el número dos de la bancada. En eso estaba cuando en 2013 llegó como último refuerzo del gobierno de Aristóteles Sandoval, para fungir como secretario de Gobierno, puesto que dejó un año tres meses después por el poco entendimiento que tuvo con el entonces primer círculo del mandatario estatal. Tras ser delegado priista en Baja California regresó al Senado y fue llamado al CEN del PRI como secretario de elecciones con César Camacho, se mantuvo con Manlio Fabio Beltrones, y con Enrique Ochoa que hoy lo nombra líder del llamado sector popular priista.

Este nombramiento fortalece la posición de Zamora al llegar a un sector autónomo y en el que seguirá por un periodo estatutario independientemente de quien ocupe la presidencia del CEN tricolor. Los futuros precandidatos presidenciales priistas deberán pasar por sus oficinas en busca del apoyo cenopista, con representación en cada comité priista en todo el país.

Por eso la pregunta es si la CNOP aleja o acerca a Zamora de la eventual posibilidad de ser el abanderado a la gubernatura por segunda ocasión.

Ya en el 2015 rechazó buscar la alcaldía tapatía que hubiera disputado con Enrique Alfaro. Dos fueron las razones: su buen paso en las grandes ligas de la política nacional, y el mal ambiente que percibía aún en el grupo cercano al gobernador.

Para el 2018 Zamora tendrá una mejor posición en el tablero nacional, aunque con una mejora evidente en su relación con el Gobernador, con quien la semana pasada acordaron con Ochoa Reza ir en equipo con Héctor Pizano, por el PRI local de cara a la contienda del 2018, a la que llegan muy abajo en las encuestas del puntero Alfaro.

¿Se bajará de la dirigencia nacional de la CNOP recién ganada para venir a arriesgarse a perder por segunda ocasión la gubernatura? ¿O la jugada es subirlo a la CNOP para enviarlo fortalecido a buscar la hazaña de retener Jalisco para el PRI?

Es claro que si el Presidente saliente o el candidato priista se lo piden para ganar el mayor número de votos posibles en Jalisco, estará en la boleta. Si lo dejan a su decisión, la pensará más de dos veces. Lo que los zamoristas de Jalisco esperan es que ahora sí llegue su momento y empiecen a ocupar delegaciones para lo que venga. Esa será otra señal. **M**

Concordancia. - Dícese de la correspondencia o conformidad de una cosa con otra.

VIGÍA DE BOLSILLO  
**SOFÍA OROZCO**  
@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## Errores de concordancia

Estos últimos días nos han traído cosas increíbles, como que Banxico confirme que la inflación va al alza y el crecimiento económico a la baja, o que, a pesar de la reforma energética, las tarifas de la CFE aumentarán este mes. Que la gasolina bajó 1 centavo, que hay en el sistema Trappist-1 siete planetas por habitar, que Trump sólo ve tele y no lee libros, que Peña Nieto también. Que un Magistrado jalisco, sin pizca de vergüenza, se empeña en destruir la metrópoli, mientras que un Alcalde está dispuesto a ser encarcelado por salvar algo de bosque.

Que un gran tramo de Ávila Camacho estará cerrado por 7 meses y que Catedral se nos "cae". Que somos la segunda ciudad en el País con más atornes viales y que, sin darnos cuenta, pasamos al menos 33.4 horas de nuestras vidas cada año, en medio del tráfico.

También nos enteramos que Enrique Alfaro tiene vida personal, y que nuestro Fiscal tiene "problemas" con la ciberseguridad de su cuenta en Twitter. ¡Qué calamidad! Como si no bastara el

terrible resumen de la nota roja, además de los delinquentes, el pobre tiene que lidiar con perniciosos "hackers" chismosos y malintencionados.

Y es que desde su cuenta oficial salieron dos tuits que atacaban al Alcalde tapatio por asuntos que nada tienen que ver con su función pública, sino más bien con supuestos que bien podrían extraerse de una portada del TVNotas. A los pocos minutos dijo que su cuenta fue hackeada y ese par de mensajes desaparecieron. Quizá el hacker fue Pedrito Sola de "Ventaneando". Eso explicaría el tono de frivolidad que invadió a la Fiscalía, y la rapidez con que el ataque cibernético fue "controlado". ¿O qué se puede esperar de alguien que se dedica al cotilleo y confunde las marcas de mayonesa? Pedrito Sola debe ser terrible como hacker.

En cuanto el Fiscal tuvo de nuevo el dominio de su cuenta, publicó exactamente esto: "Les informo que los mensajes que se publicaron en mi cuenta de Twitter se debió a un hackeo ya estoy revisando, esta situación."

En su apurada redacción, salta clarísimo un error de concordancia entre "mensajes" y "debio" (sic); si yo fuese hacker, le habría corregido por un "debieron". Y, aunque no espero pulcritud en la sintaxis de ningún funcionario público, ni esmero en su ortografía, sí pido concordancia entre sus funciones y sus acciones.

Los "usuarios de la zona metropolitana" entendemos la seguridad como algo que va más allá de "cuadrantes", Municipios, delitos del fuero común y delitos del fuero federal.

Si bien la falta de resultados tiene muchas aristas, es verdaderamente triste vivir en un lugar en el que ya no importa perder el celular o la nómina recién sacada del cajero, sino enfrentarse con la crudeza de decenas de homicidios a plena luz, entre los que destacan dos recientes en los que niños fueron testigos presenciales.

La ausencia de autoridad es tal que cualquiera puede ir armado por la calle, perpetrar un asesinato y continuar con tranquilidad con su vida.

Los motivos y grados de violencia varían en todos estos casos, la única constante es que nunca, jamás y bajo ninguna circunstancia, nadie es atrapado.

No esperamos prosa bonita ni redacción impoluta, sino que haya correspondencia entre los deberes y las acciones de un Fiscal, de un Comisario, de un Alcalde y, por supuesto, de un Gobernador.

¿Acaso debe Almaguer estar tan al pendiente de una posible postulación a un cargo de elección popular y distraerse de sus funciones involucrándose en una guerra electoral que muchos otros podrían hacer tranquilamente?

¿Debe Alfaro responder tan impulsivamente en defenderse y exigir la renuncia de otro funcionario basado en un chismecillo y no en su desempeño?

¿Debe el Gobernador entrar al ruedo a, según él, calmar los ánimos y presumir que la Fiscalía se investigará a sí misma para ver si hay responsables y dinero público involucrado en este "miniescándalo"?

Tantas cosas urgentes nos apremian y aquí estamos, con tantos "errores" y nadie que enmiende la plana.

Gonzalo Oliveros

goliveros@me.com



## Las rusas

Un par de fotos llegaron a mi cuenta de twitter el pasado fin de semana. Es el mismo par de fotos que se replicó a un puñado de periodistas que siguen el acontecer jalisciense.

La pregunta ética es sencilla: ¿Qué hacer? Era obvio que la intención del remitente era el RT por parte de todo aquel que las recibiera o, en su defecto, de nuestros seguidores. En el mejor de los casos, nuestro comentario al respecto.

Horas después, el Alcalde dio conocer una información que, de hecho, no nos importaba: estaba separado de su esposa. El daño estaba hecho.

La situación marital de Enrique Alfaro no debe ser tema de los medios de comunicación. Ni la de él ni la de Aristóteles Sandoval o cualquier otro funcionario público. No obstante, en una sociedad de doble moral -o doble vida, como la adjetiva una amiga mía- es un gran arma política.

Durante las campañas de Sandoval a la Presidencia Municipal de Guadalajara y el gobierno de Jalisco, recibí comunicaciones e insinuaciones similares. Penosas y patéticas, los alegatos iban más allá de las supuestas infidelidades sino que buscaban el ataque a la integridad para, con ello, sacar raja política. El episodio se repite pero los protagonistas son otros.

Alfaro tiene, hoy, varios frentes y temas abiertos para poder cuestionar su acción gubernamental. Los negativos del poder por supuesto afectan al presidente municipal. No obstante, el cálculo hecho iba hacia la percepción en una sociedad mocha e intolerante a la iluminación de las infidelidades. En Guadalajara, cualquiera puede tener amantes -sin importar el sexo- siempre y cuando no sean públicos. El escándalo es

el que se castiga, no la acción.

La respuesta de Alfaro fue dolorosa. Dolorosa porque, como sociedad, caímos en el rumor y el chisme en la discusión política en lugar de la evaluación de resultados. Como medios, volvimos a ser herramientas de revancha y confusión política. Como políticos -porque ¿A poco somos tan ingenuos que no vemos de dónde viene?- demuestran su poca profundidad para competir.

El episodio del fin de semana se repetirá en varias ocasiones en los próximos meses. Veremos candi-datos entrar en el escándalo de su vida personal para eliminar sus posibilidades de triunfo. Veremos, también, hacia donde lleva la filia o fobia política de medios y activistas para crecer los escándalos.

Lo interesante sería hacer más investigación y periodismo que saltara la estridencia y mostrara la mentira de quienes desean el hueso.

En ejemplo de los últimos tiempos: encontrar el video de Trump y las rusas será escandaloso. Encontrar los datos donde tienen nexos con el gobierno ruso, demoledor. **M**



Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



## Alianza PRI-MC

La destitución de **Alberto Barba Gómez** de su cargo de Magistrado del Tribunal de lo Administrativo de Jalisco y su inhabilitación para el servicio público, así como su eventual sometimiento a proceso, por los presuntos delitos que podría haber cometido en años recientes, tendrían que estar en la agenda tanto del Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, como del Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**.

Con la misma firmeza como actuaron para desalojar un predio invadido por particulares, que el Gobierno de Jalisco reclama como propiedad de la comunidad, donde una empresa privada pretende edificar 4 mil viviendas en las inmediaciones del Parque Los Colomos, deberían proceder también por la vía jurídica contra el cuestionado Magistrado Barba Gómez, quien al recurrir a la figura jurídica de la Afirmativa Ficta, amparó los presuntos reclamos y derechos de los constructores.

El asunto fue desnudado por MURAL el pasado martes 28 de febrero y al día siguiente tanto policías de la Fiscalía General del Estado, como del Ayuntamiento de Zapopan, desalojaron el predio invadido en Avenida Acueducto, frente a Puerta de Hierro.

El Gobernador debería instruir al fiscal general, **Jesús Eduardo Almáguera Ramírez**, para que acelere y profundice las investigaciones en las denuncias penales presentadas contra el Magistrado Barba Gómez en julio y agosto del año pasado.

De igual manera, el Gobernador debería convocar a los 13 diputados locales de su partido, el PRI, e igual tendría que hacer Lemus Navarro con los 13 legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco, para que presionen con firmeza a la Comisión de Responsabilidades, con el fin de que acelere los juicios políticos promovidos contra Barba Gómez, en julio y agosto del 2016, tanto por el Alcalde de Zapopan como por el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**.

Los 26 diputados locales que suman juntos PRI y MC tienen la fuerza política y jurídica suficiente para sancionar al Magistrado Barba Gómez y para exigirle a la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, la panista **María del Pilar Pérez Chavira**, que actúe con firmeza, transparencia y honrado interés en la investigación de las irregularidades que se atribuyen al Magistrado cuestionado. Ya es tiempo.

## BITÁCORA POLÍTICA

### NO AGUANTÓ EL BULLYING

Porque ya no aguantaba el bullying al que fue sometido por parte de trabajadores del Ayuntamiento que no estaban de acuerdo en que se redujeran los salarios de altos mandos y regidores, el coordinador de los ediles del Partido Acción Nacional, Alfonso Petersen, retiró su iniciativa que estaba sustentada en una promesa de campaña del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro. (**Víctor Ramírez Álvarez**)

**De Cocula es el mariachi... y muchas grietas en el centro de salud**

Y eso que no tenemos la Línea 3 como pretexto... con la dejadez basta

**la resor tera**



## SE EXCUSA DE INSULTOS A LOS DE ENFREENTE

No fui yo, me hackearon la cuenta... ¿qué puedo hacer?

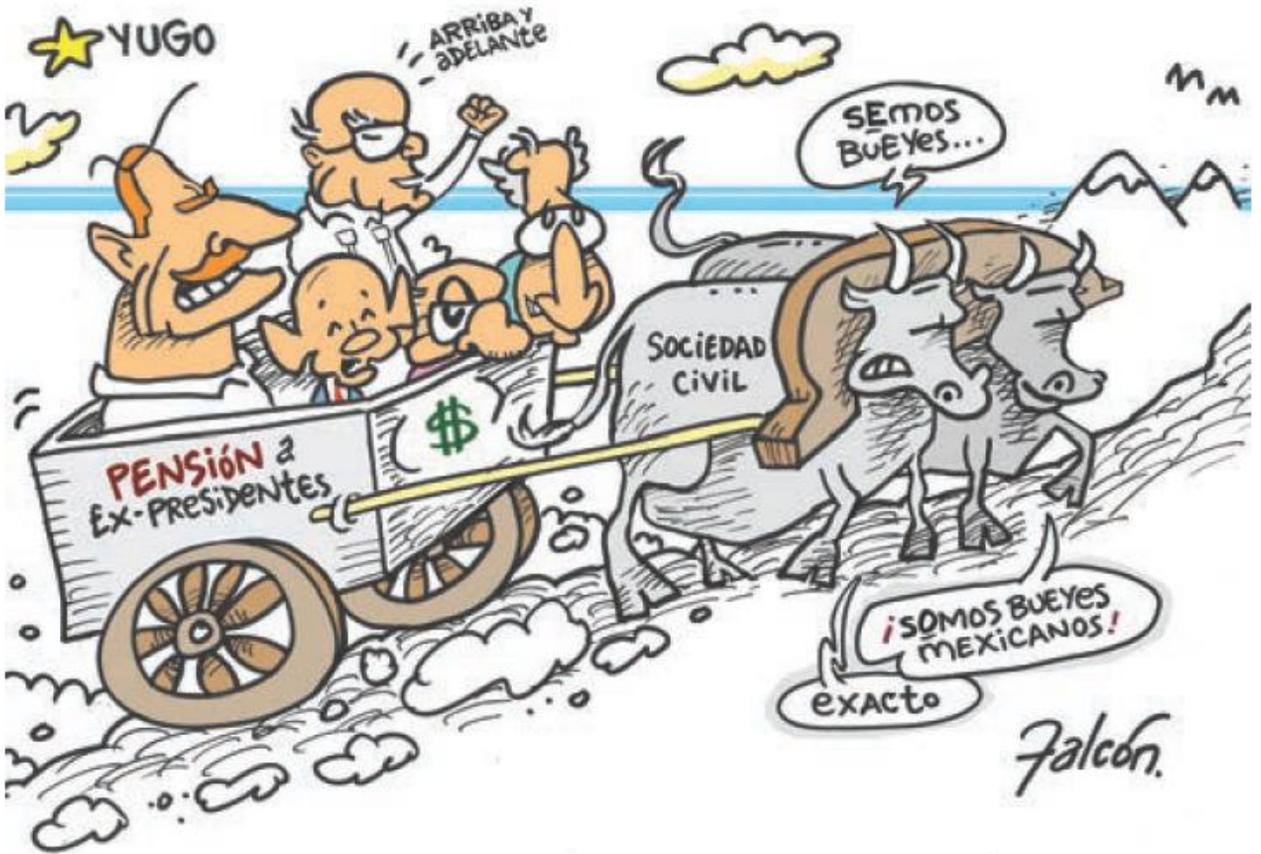
Meterlos a la cárcel

¿Estás loco? ¡Para eso los contraté!

Almaguer, PRI

El Pope, MC





## Colemus III

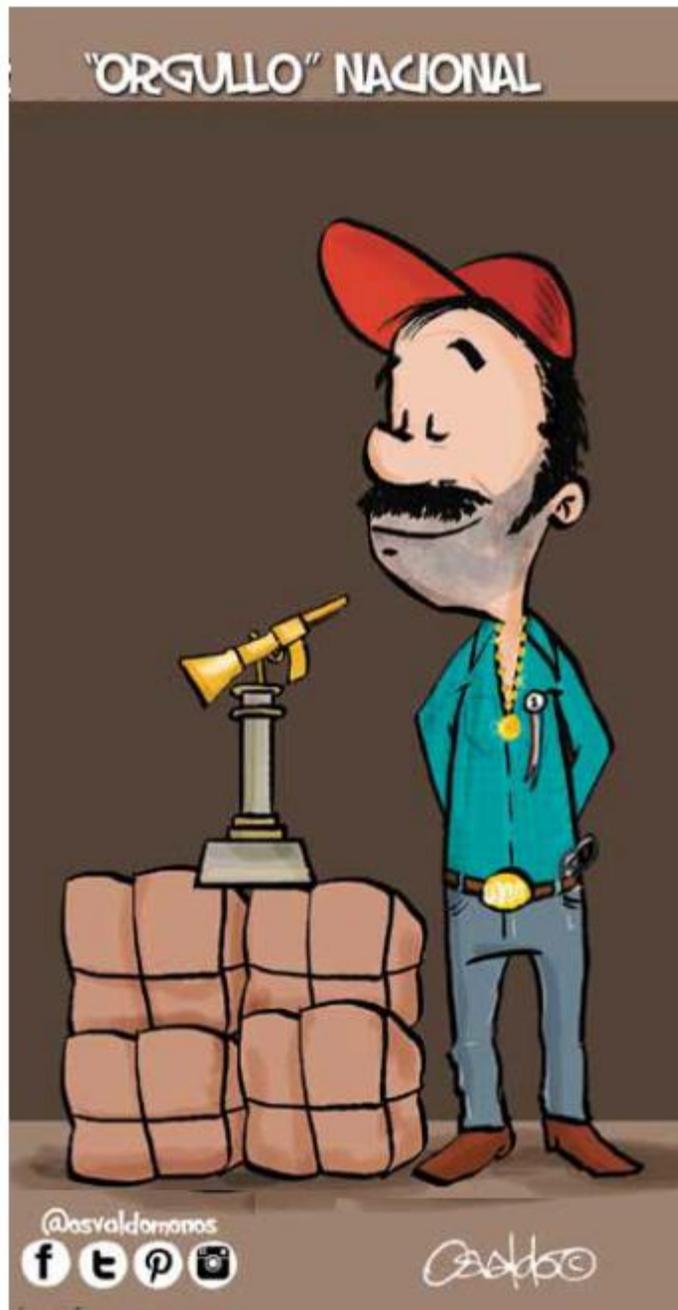


¡Saquen esa ardilla del terreno!



¡Quietos ahí!





PRIMER LUGAR

Solo a checar /yo

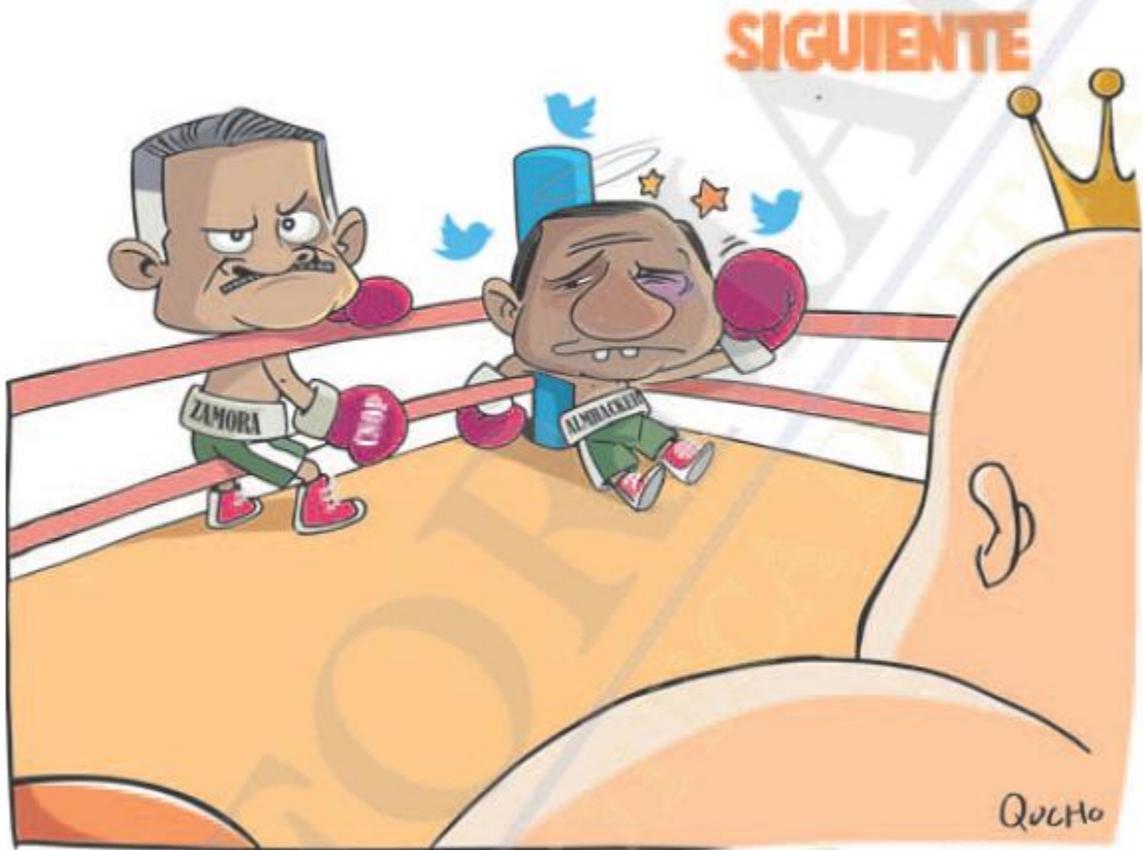


# Sindica necesitada /yo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



# Investigará Contraloría denuncia

Revisará posibles violaciones a los derechos humanos por dependencias

JUAN VALDOVINOS

Tras la petición del diputado local Augusto Valencia de realizar una revisión de las violaciones a derechos humanos en el Estado de Jalisco, la Contraloría pedirá a diferentes instancias investigaciones en estos casos.

“Aprovechamos la Glosa cuando vinieron los funcionarios, porque después ya no quieren venir, y formalizamos una denuncia en contra de la Fiscalía y su titular, el Fiscal Eduardo Almaguer, por el incremento en las violaciones a derechos humanos”, recordó Valencia sobre la Glosa del Cuarto Informe



La Contraloría que encabeza María Teresa Brito recibió la denuncia entregada por el diputado Augusto Valencia.

de Gobierno del Estado.

En su denuncia, enumeró estas quejas y pidió a la Contralora María Teresa Brito Serrano iniciar procedimientos administrativos de responsabilidad civil en contra de los funcionarios, entre los que se encuentra el Gobernador

Aristóteles Sandoval, el Fiscal Eduardo Almaguer, y diferentes secretarios estatales.

“La Contraloría avanzó en esta denuncia que hicimos de manera formal y ya se abrieron investigaciones en diversas dependencias de Poder Ejecutivo para verificar

los procesos al interior, porque sí hay un incremento en la violación de los Derechos Humanos”, relató el legislador basado en 40 quejas interpuestas al Poder Ejecutivo Estatal en 2016, en comparación con las 31 del 2015.

La Contraloría dio por recibida la denuncia y pidió a los titulares de las contralorías internas investigar los hechos que dieron origen a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, su seguimiento y cumplimiento.

Entre las peticiones de investigación por la Contraloría están la Fiscalía General, Servicios de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Orquesta Filarmónica de Jalisco, el SIAPA, el Ayuntamiento de Tequila, el IMSS, entre otros.

## Suspende Fiscal estatal a dos por tuits

MURAL / STAFF

Bajo investigación y suspendidos están dos community managers que trabajaban para el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer, luego de la difusión de tuits contra el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, y el diputado local Augusto Valencia.

La FGE informó que son dos personas que desde hace al menos cuatro años laboraban con el funcionario, cuando éste encabezaba la Secretaría del Trabajo.

Los trabajadores, cuyas identidades no se revelaron, están suspendidos mientras se determina su responsabilidad en la publicación de los tuits de este martes por los que el Fiscal afirmó poco después, vía Periscope, que había sido hackeada su cuenta.

Dicha versión fue la que le dieron sus community managers.

La Policía Cibernética está a cargo de la investigación e indaga si la cuenta del Fiscal fue hackeada o si se proporcionó la contrase-

ña a alguien más, quien hizo las publicaciones, o si fueron ellos los que escribieron.

En los tuits colocados en la cuenta de Almaguer de Twitter (@ealmaguerr) se acusó a Alfaro de corrupción y de tener una relación sentimental con una mujer.

Por dichas publicaciones, ayer Víctor Sánchez, diputado federal de Movimiento Ciudadano, presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la Unión en el que busca que se destituya al Fiscal. Aseguró que su bancada lo respalda.

**Víctor Sánchez**  
Diputado federal MC

/// (El Fiscal Eduardo Almaguer) está utilizando los recursos para estar haciendo una campaña negra, una campaña sucia, una campaña política que debería estar haciendo desde allá, desde el PRI".

## Apoyaría 'Chema' candidato de la IP

FRANCISCO DE ANDA

Aunque reconoce que mantiene su aspiración de ser candidato a Gobernador en 2018, el senador panista José María Martínez Martínez dijo que estaría abierto a que su partido postule eventualmente a un empresario.

En entrevista vía telefónica, el legislador dijo que una posibilidad sería el actual di-

rigente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales de Jalisco (Concamin), Manuel Herrera y, otra, la del dirigente de Coparmex, José Medina Mora.

"No estaría yo cerrado a ninguna posibilidad de apoyar personas como ellas", expresó Martínez Martínez.

"Creo (que) cumplen con el perfil y se ajustan a lo que el partido debe hoy postu-

lar en su conducta y apego a principios".

Pese a que las encuestas colocan al PAN en un tercer lugar con un porcentaje mínimo de preferencias, el ex diputado local y ex regidor en Guadalajara estimó que el blanquiazul tiene posibilidades de ser competitivo en las elecciones del próximo año.

Para él, Enrique Alfaro no es inalcanzable.

"Soy un cristiano promedio que no cree ni en fantasmas ni en ídolos de barro (como Alfaro)", manifestó.

"La intención que hoy reflejan algunas encuestas, como el caso incluso de la de MURAL, se debe al trabajo de estrategia mediática que ha hecho, al que ha invertido millonarias sumas de dinero en detrimento del desarrollo de los tapatíos".

**José María Martínez**  
Senador del PAN

/// Sí hubo un acercamiento formal, en el caso de Manuel Herrera, sin embargo, no tengo conocimiento de su respuesta hasta la fecha".

# Congreso rechazará iniciativa del Ejecutivo

FUE PRESENTADA A PRINCIPIOS DE FEBRERO

El coordinador de MC, Ismael del Toro Castro, adelanta que no aceptarán la inclusión de ediles de oposición en los comités de adquisiciones

JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, de incluir a ediles de oposición en los comités de adquisiciones será rechazada, adelantó el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro Castro.

Aseveró que no se justifica su inclusión cuando hay casos en los que se ha demostrado que entorpecen los procesos por vender su voto al mejor postor.

“Me niego rotundamente a que se haga una agenda de simulación, la ley como se promovió es precisamente para inhibir cualquier acto de corrupción, no tiene ningún sentido que los regidores busquen estar”, comentó.

Si los regidores quieren hacer su trabajo, consideró que lo

**Me niego rotundamente a que se haga una agenda de simulación, la ley como se promovió es precisamente para inhibir cualquier acto de corrupción”**

**ISMAEL DEL TORO  
DIPUTADO DE MC**

pueden realizar con las actuales condiciones al conocer los temas, tener derecho a hacer uso de la voz y hacer señalamientos.

“El vicio que se había generado es que los regidores de oposición, en la mayoría de los comités, hacen un ejercicio de corrupción al vender su voto”, precisó.

El mandatario estatal propuso desde el 7 de febrero incluir a los



GRISEL PALARITO

**JUSTIFICACIÓN.** El emecista Ismael del Toro recuerda que se ha demostrado que ediles de oposición venden su voto en estos casos.

ediles de oposición en la decisión de compras, pero el Congreso local tomó nota de esta petición hasta el día 28, cuando se dio cuenta de la petición en sesión plenaria.

“Los Municipios, en sus disposiciones secundarias, considerarán la participación de un regidor por cada una de las dos primeras minorías con representación en el ayuntamiento, los cuales contarán con derecho a voz y voto”, señala la propuesta de reforma al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios.

Dicha ley fue aprobada el 6 de octubre de 2016, publicada el 27 de octubre del mismo año y entró en vigor el 25 de enero de 2017.

El coordinador de los legisladores locales del Partido Acción

Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz, recordó que uno de los propósitos de la ley mencionada es tener un mayor número de ciudadanos, organismos públicos y universidades involucrados en los procesos de compras.

“El argumento central de esta reforma es que el menor número de funcionarios públicos estén al frente de las compras de los gobiernos, tiene que haber responsables del gobierno, pero la gran mayoría de esos comités tienen que ser organismos de la sociedad civil”, comentó.

Recordó que su bancada propuso incluir a universidades en las adjudicaciones, pero esto se sacó de la propuesta final; si se vuelve a revisar el tema insistirán en este punto, adelantó.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

## INVESTIGACIÓN

# Moverán a director por presunto acoso

FERNANDA CARAPIA

**M**ientras que llevan a cabo las investigaciones de acoso sexual en su contra, Ismael Sánchez Plascencia, director de la Secundaria Número 56 de Tonalá, será separado del plantel.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, informó que se pedirá a la Coordinación de Educación Básica remover al docente.

“Es para generar que el director pueda continuar con su trabajo en cuestiones académicas en otro punto determinado, no estar en contacto ahorita con la escuela mientras se determina si existe una situación de culpabilidad o no, para también proteger a la comunidad escolar”.

Padres de familia hicieron pública la acusación contra el director; incluso, ya interpusieron una denuncia penal en su contra, así



HUMBERTO MUÑOZ

**DOS CASOS.** Tanto las supuestas agresiones sexuales como el presunto desvío de recursos son revisados por la Secretaría de Educación Jalisco.

como una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

El funcionario estatal dijo que la dependencia tiene dos quejas provenientes de ese plantel: la de acoso sexual, interpuesta por madres de familia y alumnas contra el director, y la otra de desvío de recursos por parte de la asociación de padres.

“Hay un señalamiento muy particular de un desvío de fondos por parte de la sociedad de padres de familia que estará revisando la propia secretaría, estamos re-

visando las acusaciones que se generan en una situación de acoso y estaremos escuchando los dos puntos de vista”, refirió el titular de la SEJ.

En caso de que se encuentre culpabilidad tanto en la asociación de padres como en el director, aseguró, los implicados serán sancionados.

“Vamos a escuchar y actuar en concreto, vamos a ser muy estrictos en el tema de los recursos de los padres de familia porque lo que se nos menciona es que hay un desvío importante de recursos”.



ISSUU

ntrguadalajara

# Dr. Vagón llega al estado; brinda servicios médicos

**INICIATIVA DE GRUPO MÉXICO**

El tren equipado estará en tres municipios: Magdalena, Tequila y Acatlán

**RECORRIDO.** Jalisco es la quinta entidad en la que ha estado el tren en este año.



ESPECIAL

**14**

**VAGONES** son utilizados para este fin

**FERNANDA CARAPIA**

Las vías de ferrocarril no sólo son usadas por el tren de carga, sino también por Dr. Vagón.

Catorce vagones equipados como consultorios y cargados de medicamentos e insumos se adentrarán en tres municipios de Jalisco: Acatlán de Juárez, Tequila, Magdalena.

Ayer, Dr. Vagón llegó a la estación de Guadalajara para alistarse y salir de gira. A partir de hoy y hasta el 6 de marzo estará en Magdalena; del 8 al 11, en Tequila, y del 13 al 16, en Acatlán.

"Trae servicio de consulta, de farmacia, están vinculadas a una empresa de manera particular para estar vinculadas y hacer consultas integrales de medicina general, odontologías, pediátricas", comentó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada.

Los vagones visitan la entidad por tercer año consecutivo y son una iniciativa de Grupo México. Ricardo Reyes, responsable del programa, indicó que el servicio que más demanda tiene es optometría, seguido de audiología.

Otros servicios que se prestan son consulta médica general, dermatología, pediatría, rehabilitación física, odontología, así como estudios complementarios

## Alborota calor a piojos

■ El calorcoito ya empezó a hacer de las suyas y alborotó a los piojos.

"En lo que va de 2017 van 13 episodios de pediculosis en diferentes escuelas, el año pasado fueron 78", informó el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

El funcionario recomendó a los padres de familia revisar la cabeza de sus pequeños, ya que el contagio se da principalmente en las escuelas.

Además, sugirió el baño diario, lavar continuamente las sábanas y ponerlas a secar al Sol, y no compartir ni peines ni accesorios que están en contacto con la cabeza.

"Las recomendaciones siguen siendo de manera constante el hecho de que tengan idealmente el baño diario los niños, que utilicen champú especial, la revisión por parte de los padres de manera diaria, lavar las sábanas y ponerlas al Sol porque en ocasiones se incrustan en la ropa de cama y es

donde se contagian los niños".

Una vez que el piojo llega a una escuela, destacó, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) entra en acción repartiendo kits que incluyen el champú especial.

Aclaró que los brotes son generalizados y no hay zonas en específico, además de que pasa en escuelas públicas, privadas y en lugares de trabajo.

"Se da más en el calor porque es cuando los niños sudan más, tienen más niveles de humedad y algunos no acostumbran bañarse diario y el sudor genera que los huevecillos eclosionen y se genere la pediculosis".

También se han tenido casos en temporada de frío.

En tanto, el secretario estatal de Educación, Francisco Ayón López, recordó que los únicos que pueden hacer revisiones a los pequeños son los padres, por lo que en las escuelas se ha iniciado una campaña informativa a fin de prevenir los brotes.

Fernanda Carapia

para el diagnóstico y prevención de enfermedades.

Entre estas pruebas están los electrocardiogramas para detectar

fallas en el funcionamiento del corazón; densitometrías óseas, que miden la salud y fortaleza de los huesos; timpanometrías, enca-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ATENCIÓN.** La SSJ acercará el mamógrafo y cirugías menores, asegura Antonio Cruces Mada.

minadas a la audición, entre otras.

Una vez que los pacientes salen de su consulta y el médico les otorgó una receta, también pueden surtirla, pues cuenta con una farmacia donde se abastece a las personas sin costo.

De acuerdo con Reyes, cada día se atenderá a 440 personas, quienes deben acudir para que se les dé una ficha; la repartición de pases iniciará a las 6 horas.

El Dr. Vagón es una clínica ambulante ferroviaria, operada por Ferromex, que recorre la República Mexicana con 14 vagones de pasajeros adaptados para brindar servicios médicos preventivos y tratamientos básicos de salud gratuitos a los habitantes de zonas

desprotegidas o de difícil acceso.

"Es una caravana, va el vagón y donde el vagón se instala nosotros (Secretaría de Salud) acercamos el mamógrafo e inclusive tenemos módulos de cirugía menor, como son quitar lunares, verrugas y acercamos los centros de vacunación para brindar un servicio integral", destacó Cruces Mada.

El Dr. Vagón inició su recorrido en Chihuahua y hasta el momento ha estado en Sonora, Sinaloa, Coahuila y Jalisco.

En su ruta también estarán entidades como Nayarit, Colima, Nuevo León, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Baja California y Querétaro.



**PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS.** Francisco Ayón estuvo presente en el evento de Letras de Paz.



ESCANEA  
Contenido extra

# Usan letras contra conflictos sociales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO Y AYUNTAMIENTO DE TONALÁ

Con la ayuda de cuentos buscan que niños de 100 planteles escolares aprendan a solucionar disputas a través del diálogo

**FERNANDA CARAPIA**

Una nave aterrizó en el patio de la Primaria Valentín Gómez Farías. En su interior hay dos seres gigantes con un solo ojo en la frente y vienen a robarse las vocales.

Los alumnos se levantan de sus lugares. Abren sus ojos lo más que pueden. El aburrimiento por los discursos quedó atrás, ahora están intrigados por conocer qué pasará con los ciclopes.

Los privilegiados son los estudiantes de los 3 grupos de cuarto grado que son llevados a cuarteles inflables donde los agentes LDP les informan las razones de los gigantes para robarse las vocales, pero no sólo eso, sino que juntos determinan qué hacer para solucionar este conflicto.

Con la ayuda de los cuentos y las historias, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Ayuntamiento de Tonalá buscan que los niños de 100 planteles escolares aprendan a solucionar conflictos a través del diálogo con el programa Letras de Paz.

“Esto tiene que ver con un tema muy importante que significa poder generar convivencia en las zonas donde tenemos una mayor problemática tanto social como dentro de los propios planteles”, explicó el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

“¿Por qué Letras de Paz?, porque queremos promocionar y hacer de una manera divertida que nuestros niños y nuestras niñas lean, pero aparte de leer que estén conscientes de la importancia de por der llevar una vida en paz”.

Aunque en todos los municipios del Estado se enfrentan problemas sociales como la violencia, por el momento Letras de Paz sólo se llevará a cabo en Tonalá.

“Todos tienen una problemática, en el caso de Tonalá, el presidente municipal (Sergio Chávez Dávalos) nos pidió participar junto con nosotros para poder resolver la situación de su municipio, lo mismo estaremos generando y realizando convenios muy concretos con Tlaxianguillo, Zapopan con Guadalajara y con municipios del interior del Estado”, refirió Ayón López.

Entre la problemática a tratar está la violencia y la falta de comunicación entre padres e hijos, a fin de evitar incidentes como el ocurrido hace unos meses en Monterrey, donde un alumno de un colegio particular sacó un arma, le disparó a su maestra y compañeros, y después se quitó la vida.

Chávez Dávalos consideró que a través de la lectura los niños pueden viajar a mundos inimaginables, además de aprender valores que ayudarán en su formación y vida diaria, sobre todo en un mundo donde la violencia impera.

## Encuentro de jóvenes por la paz

■ 450 jóvenes provenientes de la zona occidental del país se dieron cita en el núcleo de auditorios del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) para formar parte de Jóvenes Emprendedores por la Paz.

Ramón Morales Sánchez, director del Instituto Jalisciense de la Juventud, resaltó la importancia de generar este tipo de espacios donde los jóvenes puedan expresar sus ideas y al mismo tiempo ayuden a formar profesionales que se conviertan en agentes de cambio.

Indicó que en momentos de conflicto, intolerancia y confrontaciones, resulta relevante hablar y promover la cultura de la paz.

“Vemos violencia en muchos lados, desde los videos o programas en internet, en la calle, a veces en la escuela, y peor, en algunos de nuestros hogares, es momento de cambiar”, apuntó el primer edil tonalteca.

En los cuarteles inflables, los niños de cuarto grado leyeron el primer cuento del taller Cuando los ciclopes quisieron llevarse las vocales.

**426**  
ESCUELAS de nivel básico hay en Tonalá

**100**  
PLANTELES TENDRÁN Letras de Paz

**60**  
SERÁN atendidas por la SEJ

**40**  
POR el ayuntamiento tonalteca

**30**  
MIL niños beneficiados

## ORGANIZACIONES POPULARES HOY TOMA PROTESTA

# Perfilan a Arturo Zamora como secretario de la CNOP del PRI

Arturo Zamora Jiménez, senador por Jalisco, recibió la constancia de candidato único a la Secretaría General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el sector popular del PRI, para el periodo 2017-2021, con el mensaje de unidad ante el panorama electoral de éste y el próximo año.

De acuerdo con un comunicado, al no presentarse otro aspirante, la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) de la CNOP, estableció que el senador cumplió con los requisitos exigidos por la convocatoria y acordó que la toma de protesta de Zamora será hoy en el marco de la Asamblea Nacional Extraordinaria Electiva de la Confederación, en la explanada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.



**Arturo Zamora,** senador del PRI por el Estado de Jalisco.

“Lo primero que tenemos que hacer es armonizar internamente todos los deseos, intereses e ilusiones de los cenopistas del país”, dijo Zamora en sede nacional de la Con-

federación, al puntualizar que su registro para conducir los destinos de la CNOP se deriva a su interés de poder coordinar los esfuerzos de una de las organizaciones más importantes del PRI.

Zamora agregó que pondrá su experiencia que adquirió como Secretario de Elecciones y de Organización del PRI, en la CNOP “para que se convierta en una de las centrales más importantes de nuestro partido, de cara a los desafíos electorales”, según reza el comunicado.

Subrayó que abanderará el combate a la corrupción en la CNOP.

# Arturo Zamora Jiménez será líder de la CNOP

El legislador federal se registró como candidato único y promete unidad en el sector popular rumbo al 2018

**E**l senador jalisciense Arturo Zamora Jiménez se convertirá hoy viernes en el líder nacional de la Confederación Nacional de Organización Popular (CNOP) del PRI, esto luego de que se registró como candidato único. Adelanta que propiciará la unidad para enfrentar los retos electorales del 2017 y 2018.

Desde la CNOP, advirtió, abanderará el combate a la corrupción y trabajará para permanecer cerca de las causas de la sociedad y sobre todo defenderla.

La organización realizará la Asamblea Nacional Extraordinaria Electiva este viernes a partir de las 18:00 horas, en la explanada del edificio del PRI nacional, evento en el cual tomará protesta el nuevo dirigente nacional del sector popular del PRI.

Luego de cerrarse el plazo de registro de candidatos y al no presentarse otro aspirante, la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) de la CNOP estableció que el registro fue procedente porque la documentación entregada se apega a los requisitos exigidos por la convocatoria.

Previamente, **EL OCCIDENTAL** había dado a conocer que su principal contrincante y compañero de partido, José Murat, había decidido no participar y en cambio quedaría al frente de la Fundación Colosio.

Al recibir su constancia como candidato único a la Secretaría General de la CNOP y ante senadores, diputados, secretarios estatales y movimientos nacionales cenopistas, la ex dirigente nacional de la organi-



EL SENADOR por Jalisco abanderará el combate a la corrupción.

zación, Cristina Díaz, y el líder de la FSTSE, Joel Ayala, el senador Arturo Zamora –quien antes de registrarse renunció al cargo de secretario de Organización del CEN del PRI– dijo que encabezará las causas de la sociedad y propiciará la unidad con inclusión y enfrentará los retos y desafíos electorales de 2017 y 2018.

En el Auditorio Luis Donaldo Colosio, de la sede nacional de la Confederación, el senador Arturo Zamora puntualizó que su registro para conducir los destinos de la CNOP se deriva a su interés de poder coordinar los esfuerzos de una de las organizaciones más importantes del PRI, por ello “lo primero que tenemos que hacer es armonizar internamente todos los deseos, intereses e ilusiones de los cenopistas del país”.

El senador por Jalisco remarcó que encabezará un cambio completo en la dinámica de trabajo para estar acorde de las exigencias que imponen las circunstancias del momento y la evolución en la comunicación, así como permanecer cerca de las causas de la sociedad y, sobre todo defenderlas.

Ya en entrevista, el ex alcalde de Zapopan Arturo Zamora respondió que pondrá su experiencia que adquirió como secretario de Elecciones y de Organización del PRI, en la

CNOP, “para que se convierta en una de las centrales más importantes de nuestro partido, de cara a los desafíos electorales, así es como vamos a trabajar”. Su principal reto al frente de la CNOP, comentó, es ya modernizar la manera de hacer las cosas y mantener su comunicación con la sociedad en general.

Resaltó que abanderará el combate a la corrupción porque en la CNOP “no cabe ni cabrá ninguna persona que siendo miembro de esta organización y de nuestro partido cometa actos indebidos, cometa delitos en el ejercicio de sus funciones; por ello nos pronunciamos claramente en la persecución de cualquier integrante de nuestro partido, aunque haya sido gobernador para que, si cometió un delito de desvío de recursos, esté en la cárcel y eso es lo que demandamos nosotros desde la CNOP para que se pueda poner en la cárcel al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte”.

Arturo Zamora comentó que decidió registrarse luego de obtener el respaldo de los secretarios estatales, movimientos nacionales y organizaciones de la CNOP, una de las agrupaciones más importantes del PRI a nivel nacional, fundada por un jalisciense hace 74 años en el Teatro Degollado de Guadalajara.

EL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO RESUELVE ANULARLAS

# El ciudadano gana un 95% de las demandas contra fotoinfracciones

Crece las impugnaciones: en 2012 fueron 203 y en 2016 subió a 5 mil 527; se invalidan por competencia de la autoridad o falta fundamentación

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

El obtener una resolución que anule la aplicación de una fotoinfracción en el estado de Jalisco es casi una garantía. Esto porque del 2012 hasta los primeros dos meses de 2017, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) ha resuelto el 95 por ciento de demandas a favor del ciudadano que se ha inconformado por multas impuestas a través de radares de velocidad.

El total de demandas resueltas durante el periodo 2012-2016 han sido 13 mil 301 casos. El 95 por ciento de resoluciones a favor de automovilistas se representa en 12 mil 664 casos en los que fue anulada la infracción.

Laurentino López Villaseñor, magistrado presidente del TAE explica que las causas que provocan la nulidad de fotomultas son variadas como lo son la competencia de la autoridad, falta de notificación y fundamentación.

"Competencia, en que la autoridad que la impone no es la competente para hacerlo, falta de notificación personal y fundamentación. Que es una facultad municipal, que no es la facultad del estado aunque hay convenios, pero el convenio normalmente no lo establece como parte de la fundamentación de motivación en la propia fotoinfracción", explicó.

Agregó que los medios electrónicos ya se toman en cuenta en la ley entre lo que se incluye la firma electrónica y se toma

## Demandas en el TAE por fotoinfracción

AÑO	DEMANDAS RECIBIDAS	DEMANDAS RESUELTAS	SE RECONOCE NULIDAD	SE RECONOCE VALIDEZ
2012	203	59	24	1
2013	996	604	562	10
2014	3,027	1,531	1,501	20
2015	5,455	4,830	4,618	158
2016	5,527	5,212	4,919	208
2017	1,065	1,065	1,040	12
Total	16,273	13,301	12,664	409

FUENTE: TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO

### Las fotomultas pueden ser impugnadas por los conductores

como válido en la aplicación de multas.

La garantía de que la demanda administrativa contra las fotoinfracciones será a favor del ciudadano ha provocado que las demandas se vayan incrementando año con año. Por ejemplo, en 2012 se interpusieron un total de 203 y en 2016 se presentaron 5 mil 527 denuncias.

"La gente no nos conocía, ahora nos conoce y acude más porque supongo está inconforme con los actos que emite la autoridad, esa es la única razón que yo entiendo. Los crecimientos han sido básicamente impresionantes", añadió el magistrado presidente del TAE.

De 2012 a 2017 se han recibido un total de 16 mil 273 demandas,

de las cuales han sido resueltas las 13 mil 301 ya mencionadas anteriormente.

De esta forma, siguen pendientes un total de 2 mil 972 denuncias por ser resueltas.

Las demandas en contra de fotoinfracciones representaron una tercera parte del total de solicitudes recibidas por el TAE durante el 2016. En ese año se absorbieron un total de 15 mil 444 denuncias, de las cuales 5 mil 527 correspondieron a las sanciones interpuestas a partir de radares de velocidad.

### Abogados se ofrecen

El aumento de denuncias contra fotoinfracciones se da a la par del crecimiento en la oferta de servicios legales para llevar a cabo los procesos en contra de las sanciones de fotos. Los servicios normalmente se ofrecen por parte de abogados a través de redes sociales en el que garantizan resultados en beneficio del automovilista.

El servicio trata de llevar juicios de nulidad en el TAE en contra de fotoinfracciones, multa en par-

químetros, folios levantados por agentes viales, contra recargos generados y gastos de ejecución. La duración del proceso es de cuatro a seis meses promedio, promete una persona a partir de una llamada telefónica.

"Es cien por ciento seguro y garantizado. Hasta ahorita todas las sentencias han salido favorables al ciudadano porque desde el formato en la que están impresos las infracciones están mal hechas. El artículo 16 constitucional que te habla que cualquier acto de gobierno tiene que estar debidamente fundado, motivado, notificado, son muchos elementos jurídicos de los que carecen las fotoinfracciones", explicó una asesora.

El costo del servicio se da a partir de dos mecanismos: uno es el pago del 40 por ciento sobre el adeudo total que se busca anular y se puede dar en dos abonos. Es decir, si el ciudadano adeuda 10 mil pesos cuando se firme la demanda deberá pagar 2 mil pesos y cuando se otorgue la resolución de nulidad deberá entregar otros 2 mil pesos. El otro mecanismo es un solo pago del 30 por ciento del total adeudado.

El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, prefirió no hablar sobre los recursos ante el TAE; expuso que en materia federal es bajo el porcentaje de casos anulados, pues durante el 2015 se promovieron un total de 429 amparos ante la justicia federal y sólo se determinaron favorables 96 a los ciudadanos. Mientras que en 2016 se promovieron 320 amparos y de los cuales se concluyeron 27 con cinco a los automovilistas.

En siguientes días comenzarán a operar un total de 22 nuevas cámaras de fotoinfracción fijas y cuatro cámaras para luz roja y vueltas prohibidas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Actualmente se cuenta con 32 radares fijos que se van rotando, nueve radares móviles, dos más a bordo de vehículos, dieciséis cámaras de luz roja en seis ubicaciones y seis casetas para recepción de radares móviles.

MILENIO JALISCO dio a conocer el miércoles que el actual gobierno estatal ha logrado recaudar un total de mil 205 millones 621 mil 126 pesos durante cuatro años a partir del pago de fotoinfracciones, del 2013 al 2016. **M**

LA CIFRA ES SIMILAR A 2015 Y 2016, AUNQUE SE ESPERA REPUNTE EN PRÓXIMOS MESES

## En primer bimestre del año, regresan mil jaliscienses de EU

De migrantes Centroamericanos, México se mantiene abierto a su permanencia en el país

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**E**l número de jaliscienses que han regresado a la entidad luego de su paso como migrantes por los Estados Unidos (EU), no representa un incremento con respecto al primer bimestre de los años 2015 y 2016, señaló el titular de la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración (INM), Ricardo Ariel Vera Lira, quien indicó que son 1,017 personas las que ha recibido el estado.

Aunque a nivel nacional se espera un incremento en el número de mexicanos deportados de aquel país, a raíz de la llegada de Donald



En 2016 la entidad recibió un estimado de 10 mil paisanos

Trump a la Casa Blanca, el primer bimestre de 2017 aun no lo refleja en Jalisco, señaló el funcionario, "tal vez en meses próximos tengamos un incremento". Indicó que la posibilidad de recibir números importantes de "hermanos de patria" provenientes del vecino país del norte, ha derivado en un trabajo conjunto a nivel federal, estatal y municipal, para atender cualquier contingencia: "estamos trabajando en una mesa muy comprometida para recibirlos, atenderlos y darles los requerimientos, la oportunidad que nos pidan". A lo largo de 2016, Jalisco recibió un estimado de 10 mil personas que regresaron de

Estados Unidos, y en caso de que este número sea mayor, se dijeron preparados: "tenemos la capacidad para atenderlos", agregó Vera Lira.

En cuanto a la migración que recibe el estado, el INM considera a los provenientes de países Centroamericanos como personas de alta vulnerabilidad, quienes "en una forma ordenada y dentro del estado de derecho, reciben atención médica, son alojados en centros provisionales y en forma orientada se les regresa a su país", a menos que muestren deseos de permanecer en territorio mexicano, en cuyo caso se les apoya para tener una permanencia adecuada y bajo el marco jurídico. En el caso de los migrantes que han conseguido ésto y cuentan con trabajo, su condición se modifica en lo legal y se encuentran en un estatus denominado "bajo remuneración económica", que les permite tener una permanencia legal dentro del país, aunado a que existe un decreto presidencial para que todos los migrantes que se encuentran en México sean regularizados, agregó el funcionario. **M**

DIPUTADOS FEDERALES DECIDEN HOY SU APROBACIÓN

# Nueva Ley Forestal amenaza a bosques de Jalisco: ONGs

ESPECIAL

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Una Comisión Nacional Forestal todopoderosa, que monopoliza la regulación de las autorizaciones y aprueba los subsidios y apoyos al sector sin contrapesos; que acentúa la opacidad de los datos de sus beneficiarios y de los criterios de asignación del Fondo Forestal, y que violenta los derechos a la “debida consulta” de pueblos campesinos e indígenas, es la que podría ser aprobada hoy, por la cámara de diputados, de acuerdo a la preocupada versión de los especialistas de los organismos no gubernamentales, que alegan haber sido desplazados casi completamente de la discusión, por los legisladores federales.

Un documento difundido desde el pasado lunes 27 de febrero titulado: “Valoración general del dictamen de la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable”, firmado por diversos organismos como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental; Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible; Unión Estatal de Silvicultores Comunitarios de Oaxaca; entre otros, pone en relieve los errores y omisiones.

“El principal retroceso es un ataque en contra de la participación plena y efectiva y una centralización autoritaria, especialmente en dos temas: el Consejo Nacional Forestal (Conaf) y el Fondo Forestal Mexicano. En el primero, reduce al mínimo las funciones del consejo (...) y concentra en el



Aseguran la ley permitiría aprovechamiento de plantas en riesgo

## Organismos señalan la comisión forestal violenta los derechos a la consulta de indígenas

presidente del Conaf la elaboración del reglamento, la composición del Conaf y también en evidente intromisión centralista en contra del pacto federal en la definición del perfil de los consejos estatales...”

En el caso del Fondo, “prácticamente suprime el papel del comité mixto al cambiar su carácter de órgano de gobierno a órgano asesor (artículo 132 del dictamen). Para ello, además, se adiciona una nueva atribución a la Conafor para que sea de manera expresa la unidad responsable del fondo (fracción V del artículo 19 del dictamen) (...) este diseño deja mucho que desear en términos de buenas prácticas de gobernanza y transparencia”.

En cuanto a los servicios técnicos forestales (artículos 94 al 97 del dictamen), “el dictamen votado destruye los avances modestos en mejora de los servicios técnicos contenidos en la ley vigente”. Y “contempla la posibilidad de incluir la manifestación de impacto ambiental en el plan de manejo, cuando se den los supuestos que la hacen obligatoria, cómo se encuentra ya en la actual Ley vigente en su artículo 76”.

También “se eliminan candados de la actual Ley Forestal (artículos 99 y 100) para que de manera expresa ocho grupos de familias de plantas de la vida silvestre con centro de origen en México, que consideran especies en riesgo, sean aprovechados a través de autorización de la Conafor como recursos forestales no maderables”.

Los avances propuestos por las ONG no fueron incorporados. La silvicultura comunitaria, de la cual Jalisco es uno de los estados con casos exitosos, corre riesgo. **M**

## Obra pública impulsa el empleo en Jalisco

**D**e los más de 89 mil empleos generados en 2016 en Jalisco, cinco sectores concentraron el 38% de la población ocupada con 34 mil 298 nuevos puestos de trabajos, de los cuales, la obra pública y los Gobiernos impulsaron para que se lograra el récord: ambos sumaron 13 mil 302.

La obra pública generó ocho mil 422 plazas; servicios profesionales y técnicos, 7 mil 658; agricultura, seis mil 836; compraventa de alimentos, bebidas y/o productos de tabaco con transporte, seis mil 572; y administración pública, cuatro mil 880, de acuerdo con el informe en materia de empleo de Carlos Fernández Ruiz Chávez, obtenida de los datos abiertos del IMSS.

El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, destacó que comparativamente con otros Estados del país, la economía de Jalisco es más fuerte porque es dinámica y diversa. Un ejemplo, explica, son los más de 89 mil empleos generados en el Estado, frente a los 65 mil con los que cerró Nuevo León el año pasado, y los 45 mil de Guanajuato.

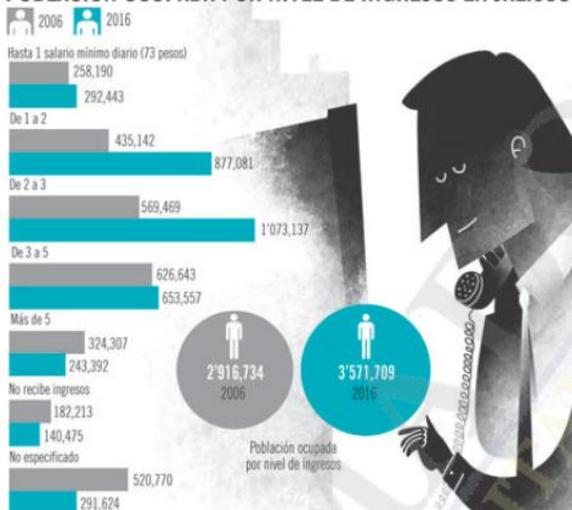
Subraya que en 2012, Jalisco aportaba en el ámbito laboral casi seis empleos por cada 100, y el año pasado pasaron a 12 de cada 100.

Estos números podrían cambiar en 2017, debido a que el crecimiento del empleo no será tan acelerado como el año pasado, alerta el presidente de Coparmex Jalisco, José Medina Mora, quien recordó que la expectativa para este año es de 70 mil nuevos puestos de trabajo, casi 20 mil menos que 2016, debido a la incertidumbre económica que se vive a nivel mundial y nacional.

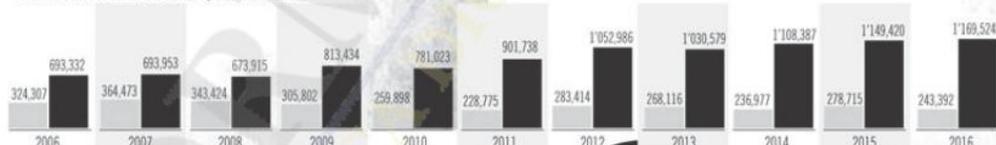
No obstante, agrega, las empresas reportaron que enero pasado cerró muy bien, "a nivel empresa por empresa, el mercado sigue creciendo, lo cual nos da la pauta para saber que todavía no ha habido cambios".

El titular de Sedeco subraya que a pesar de la meta establecida por el sector patronal, tratarán de llegar por lo menos a la cifra del año pasado, y para lograrlo se deberá fortalecer el mercado interno.

### POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS EN JALISCO



Comparativa por grupos  
 ● Más de 5 salarios mínimos ● Entre 1 y 2 salarios mínimos



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi.

## La mitad de trabajadores gana menos de 6,600 pesos mensuales

Durante 2016, Jalisco alcanzó una cifra histórica en generación de nuevos empleos con 89 mil 188; sin embargo, la calidad se mantiene como uno de los principales pendientes, ya que la mitad de éstos ganan menos de 6 mil 600 pesos mensuales, y dos de cada nueve empleos son eventuales.

De acuerdo con el informe Características del Incremento en el Empleo en Jalisco, elaborado por el especialista Carlos Fernández Ruiz Chávez, las cifras del año pasado permitieron un incremento cercano al 6% respecto a 2015 en el número de asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En éste se precisa que uno de cada tres empleos (32%) percibe entre uno y dos salarios mínimos, que van de los dos mil 191 a los cuatro mil 382 pesos mensuales; y el 18% entre dos y tres salarios, no

más de seis mil 573 pesos; es decir, 45 mil 336 personas que fueron contratados durante 2016 ganaron menos de siete mil pesos al mes.

Es un fenómeno que se repite en todo el país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, la cual señala que cerca de la mitad de la población gana hasta dos salarios mínimos, no más de cuatro mil 802 pesos mensuales.

A pesar de estas cifras, el dirigente de Coparmex Jalisco, José Medina Mora, destaca que las empresas socias del organismo ofrecen un sueldo mínimo real de entre tres y cuatro veces el salario mínimo, "aún así consideremos que tenemos que subir los salarios (...), esto depende de cada empresa, pero en el estudio global que hemos hecho, la productividad ha aumentado más que los salarios".

Para el coordinador de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel, esos datos cambiaron a finales de 2016, cuando las industrias, sobre todo las de alta tecnología, comenzaron a mejorar los salarios. Y adelantan que lo incrementarán en 20 por ciento.

Por su parte, el analista financiero Francisco Cuevas Corona comenta que mientras el crecimiento económico no sea el adecuado, no puede exigirse mejores salarios, ya que las utilidades de las empresas están muy castigadas y pareciera que el Gobierno federal no quiere estimular la generación de empleos.

"Realmente la economía estatal no da para pagar altos salarios, (sobre todo) cuando la situación fiscal ha ido prácticamente desestimulando cualquier tipo de inversión".

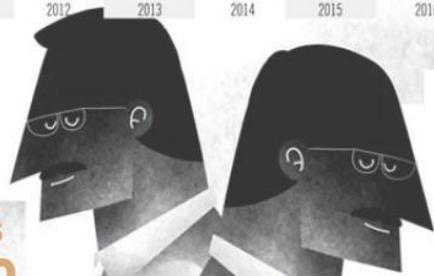
### LAS CIFRAS

# 89,188

Empleos generados en Jalisco en 2016. Se incrementó 5.88% respecto al 2015.

# 78.52%

De los empleos generados en 2016 fueron permanentes (70 mil 028).



### NUMERALIA

#### Los ingresos

**50.83%** de los nuevos empleos (45 mil 336) gana menos de seis mil 574 pesos mensuales.

**32.45%** perciben entre uno y hasta dos salarios mínimos (entre dos mil 191 a cuatro mil 382 pesos).

**18.38%** gana más de dos y hasta tres salarios mínimos (entre los cuatro mil 382 y seis mil 573 pesos).

“Realmente la economía estatal no da para pagar altos salarios, (sobre todo) cuando la situación fiscal ha ido prácticamente desestimulando cualquier tipo de inversión”

Francisco Cuevas Corona, analista financiero.

COMPARATIVO 2006-2016

## Tasa de desocupación, en el nivel más bajo

Durante enero pasado, la tasa de desocupación llegó a 3.32% de la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel estatal, con base en cifras ajustadas por estacionalidad, informó el Inegi, con lo que se ubicó en su nivel más bajo desde 2006.

Este resultado fue producto de la mayor generación de empleos en el sector formal e informal de la economía. La mayoría de los empleos se concentra en los sectores de servicios (36%), de la transformación (25%), de la construcción y comercios (20%).

El nivel de desocupación es inclusive más bajo que el de las Entidades emblemáticas en términos de ocupación laboral, como Guanajuato (3.74%), Nuevo León (3.90%), Querétaro (3.97%), Ciudad de México (4.10%) y Estado de México (4.73%). También muestra un nivel inferior a la tasa registrada a nivel nacional, que fue de 3.6 por ciento.

La tasa de subocupación en el Estado (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la

necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) se ubicó en 5.8% al cierre del año pasado, tasa inferior a la registrada en el 2015, que fue de 8.4 por ciento.

Finalmente, el 61.8% de la población de 15 años de y más en el Estado se ubicó como económicamente activa (Tasa de Participación). Esta cifra fue menor respecto a la observada al cierre de 2015, que fue de 63.5%, también con cifras desestacionalizadas.

De acuerdo con el IV Informe del gobernador Aristóteles Sandoval, el programa Mano con Mano promueve la reinserción laboral de las personas desempleadas, mediante la oferta de las vacantes registradas en la Bolsa de Trabajo del Gobierno de Jalisco. El año pasado fueron atendidas ocho mil 450 personas, en 54 municipios, con un presupuesto de 80 millones de pesos, mientras que este año la meta es emplear a 10 mil personas en Jalisco con el mismo presupuesto.

## REGIONALIZACIÓN, EL OTRO PENDIENTE

Tres de cada cuatro empleos se generaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2016, por lo que es necesario fortalecer el desarrollo regional.

El coordinador de los industriales, Daniel Curiel Rodríguez, acentúa que han mejorado en esta materia, ya que en Los Altos han pasado dos fenómenos: se ha profesionalizado el sector del campo y ha bajado la migración a Estados Unidos.

De acuerdo con la Sedeco, actualmente, 25% de los empleos generados son fuera de la metrópoli, mientras que en la administración pasada la estadística era de aproximadamente 10 por ciento.

LA CIFRA  
**78%**

del empleo se concentra en los municipios de Guadalajara (42%) y Zapopan (21%), Tlaquepaque (6%), Tlajomulco (4%) y Puerto Vallarta (4%).

### Cobertura nacional

En 2012, Jalisco aportaba en el ámbito nacional casi seis empleos por cada 100, y el año pasado pasaron a 12 de cada 100.

## Mantiene segundo lugar en las plazas formales

Después de la Ciudad de México, Jalisco es la segunda Entidad con más empleos registrados en 2016 y se consolida como la segunda fuerza laboral del país con un millón 624 mil 237 trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cifra superior al millón 147 mil trabajadores que estaban asegurados en 2006.

El mayor porcentaje de espacios laborales, todos registrados en el Seguro Social, se ubica en el grupo de población de entre los 20 y 30 años. Después de Jalisco, le siguen el Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Chihuahua, con el mayor número de derechohabientes.

José Medina Mora, al frente de la Coparmex, reconoce que las empresas jaliscienses han avanzado en el camino correcto en la generación de empleo, "normalmente estamos en los primeros Estados en creación de empleo y eso indica que vamos avanzando en la dirección correcta. Jalisco es un Estado atractivo para la inversión extranjera y nacional".

Por su parte, el delegado del IMSS en el Estado, Marcelo Castillero Manzano, ha señalado que Jalisco es una de las Entidades donde más se ha reflejado de manera considerable el aumento en empleos en el país.

La otra buena noticia es que la informalidad laboral también ha tenido una baja gradual en los últimos años. En 2005 la tasa era

de 57.5% del total de la población ocupada en el Estado; sin embargo, al cierre del año pasado se llegó a una tasa de 49.4%, que es una de las más bajas que ha tenido Jalisco desde que se empezó a medir este rubro en la economía.

La tasa de informalidad es la proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

En este indicador, Jalisco se sitúa en la segunda Entidad con menor tasa dentro de la región Centro-Occidente, por debajo de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

Al respecto, Medina Mora lanza un llamado a los negocios informales a convertirse en empresas formales: "La economía formal tiene muchas ventajas y les permite un crecimiento que reditúa mucho más que la informalidad... lo más preocupante es que en los negocios informales se concentra la mayor población que no tiene seguridad social".

Las causas de esta reducción de la informalidad son variadas, pero algunas se deben al incremento de los empleos establecidos y a los esfuerzos del Gobierno federal con programas que generan incentivos a quienes migran a la formalidad.

## SISTEMA ESTATAL

# Reciben 24 propuestas contra la corrupción

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**U**n total de 24 propuestas ciudadanas fueron entregadas a la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, que ayer reanudó la sesión.

En esta reunión se incluyó participación de los ciudadanos, que se incluirá en los trabajos de análisis, y el desarrollo de proyecto de iniciativas que se buscan obtener con el trabajo de dicha comisión y que visualizan a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción.

Algunos de los participantes son parte de la Sociedad Civil Organizada, instituciones educativas públicas y privadas, cámaras empresariales y Organismos Públicos No Gubernamentales. Estos sectores entregaron las 24 iniciativas respecto a cómo se debe conformar y operar el sistema anticorrupción en Jalisco.

---

Fueron ciudadanos quienes presentaron las iniciativas al sistema anticorrupción

---

La comisión fue instalada el pasado 18 de enero, y reanudó sesión ayer

La comisión estuvo presidida por la Contralora del Estado, María Teresa Brito y Fabián Villaseñor Rivera, director legislativo de Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo.

El 18 de enero de este año fue instalada la Comisión. En dicha ocasión Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) solicitó reformas enfocadas para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Contra del Estado sean autónomas y no tengan intervención de otros poderes.

La mesa está compuesta por la Contraloría del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), diputados, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Instituto de Transparencia (ITEI), el Poder Legislativo y el Poder Judicial. **M**

ÁREA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA SIERRA DE EL CUALE

# El Ejido separa su territorio de la área protegida en Vallarta



La Sierra del Cuale se ubica en la Costa Norte de Jalisco, comprende los municipios de Cabo Corrientes, Mascota, Talpa de Allende y Puerto Vallarta

**El juez 7 de distrito** suspendió la integración del ejido El Cuale al área de protección hidrológica estatal homónima, lo que le resta casi 20 mil ha de superficie, hoy en consulta

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

La creación del área natural protegida Sierra del Cuale, en la Costa Norte de Jalisco, ha sufrido su primer tropiezo legal: el juez 7 de distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de Zapopan, otorgó "suspensión de plano" al ejido El Cuale, del municipio de Talpa de Allende, cuyo efecto será que el procedimiento legal para crear la reserva ecológica se suspenderá en las tierras ejidales, al menos en lo que se dicta sentencia definitiva en el juicio de amparo 628/2017-IV.

De este modo, una superficie estimada en 19,577.8 hectáreas por el estudio justificativo del área protegida estatal, que realizó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), debe ser al menos de forma temporal cercenada al polígono propuesto, que asciende a 111, 633.74 ha, es decir, cerca de 20 por ciento.

Esta es la segunda área protegida estatal impugnada, pues



El paisaje está compuesto de unidades marinas, llanuras y montañas

existe el precedente de los ejidos Huescalapa y Los Mazos, en relación al parque estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima (ver recuadro anexo). Y el antecedente más remoto para Jalisco es el del área protegida federal La Primavera, a la cual, el ejido Santa Ana Tepetitlán, de Zapopan, logró arrancar exitosamente una superficie de alrededor de 640 ha

de su dotación. En ambos casos, se trató de acciones jurídicas contra un decreto consolidado, mientras el ejido El Cuale ha actuado en contra del proceso previo, con miras a no ser integrado en el polígono de protección aún por decretarse.

La determinación judicial fue alcanzada el pasado 24 de febrero, tras la interposición de la demanda

por parte del comisariado ejidal y sus abogados. La audiencia constitucional será el próximo 23 de marzo. Al respecto, la Semadet informó a MILENIO JALISCO que ya fue formalmente notificada del proceso y está en fase de respuesta dentro de los términos judiciales, por lo que será después de ese proceso que emita una respuesta a la opinión pública.

El tema de fondo es la disputa entre la determinación de usos de suelos, que corresponde a las instituciones públicas competentes, y los derechos de propiedad, pues los posesionarios y propietarios —en este caso, los ejidos— alegan que se les vulnera al no tener libertad de utilizar su territorio conforme a sus prioridades. El Cuale es un ejido con una importante tradición forestal, y señala al juez que el uso racional de sus recursos ha derivado en la conservación de la frontera del bosque. Un alto funcionario estatal comentó a este diario: "nos parece extraño, porque el régimen de protección propuesto es flexible e incluye en sus zonificaciones el respeto a los usos actuales del territorio, además que la reserva está alineada a la estrategia nacional de incremento a la producción forestal", en la cual,

como territorios dentro del sistema de áreas naturales protegidas, se obtienen ventajas en términos de apoyos del sector público.

El juez señaló como base de su decisión el artículo 126 de la Ley de Amparo: "la suspensión se concederá de oficio y de plano cuando se trate de actos que importen peligro de privación de la vida, ataques a la libertad personal fuera de procedimiento, incomunicación, deportación o expulsión, proscripción o destierro, extradición [...] en este caso, la suspensión se decretará en el auto de admisión de la demanda, comunicándose sin demora a la autoridad responsable, por cualquier modo que permita lograr su inmediato cumplimiento [...] la suspensión también se concederá de oficio y de plano cuando se trate de actos que tengan o puedan tener por efecto privar total o parcialmente, en forma temporal o definitiva, de la propiedad, posesión o disfrute de sus derechos agrarios a los núcleos de población ejidal o comunal...".

El tema de fondo es la disputa entre la determinación de usos de suelos en la zona

La defensa del ejido solicitó "sea concedida la suspensión de oficio, o en su defecto la provisional y en su momento la definitiva, de la ejecución de los actos reclamados, consistente específicamente en ordenar a las autoridades responsables que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, ordenando a las responsables la inmediata paralización de la ejecución, efectos o consecuencias de dichos actos, hasta en tanto se resuelva en definitiva el presente amparo", de acuerdo a la resolución, de la cual este diario posee copia.

De la demanda "se desprende el aviso de la existencia de proyecto de declaratoria de área natural protegidas de competencia estatal relativo al Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Cuale"; la medida cautelar "no suspende acto diverso, y surte sus efectos desde luego, en términos del artículo 136 de la Ley de Amparo, siempre y cuando las cosas hayan ocurrido como lo afirma el ente peticionario en su escrito inicial; es preciso enfatizar, que si los actos de privación de derechos derivan o provienen de autoridades diversas a las señaladas como responsables, o de particulares, la suspensión no surte sus efectos", agrega. El objetivo de la suspensión definitiva, derivará en que el ejido forestal, uno de los más importantes de la región occidental de Jalisco, quede fuera del polígono protegido, si bien, se deberá regir por los lineamientos jurídicos de la Ley Forestal, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y de la Ley de Vida Silvestre, entre otros, lo que de cualquier modo obliga a un manejo sostenible de sus ecosistemas. **M**



Se busca conservar los ecosistemas y la biodiversidad de la región

## CLAVES ●●●

### La propuesta

El gobierno de Jalisco, “impulsa un proyecto para decretar Área Estatal de Protección Hidrológica a la Sierra El Cuale, que conserve los ecosistemas y la biodiversidad de la región, que fortalezca y promueva el uso y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural”

Este entorno “juega un papel muy importante en los procesos hidrogeológicos de la región costa-sierra occidental, ya que no sólo es un importante colector de agua y zona de recarga de los mantos freáticos, también es el área donde se infiltra al mar, permitiendo un mayor número de interacciones bióticas”

Categoría de protección: Área Estatal de Protección Hidrológica. Superficie a proteger: 111, 633.74 hectáreas. Cuatro municipios: Cabo Corrientes, Mascota, Talpa de Allende y Puerto Vallarta

Justificación. “La creación de un área natural protegida, representa una oportunidad para mantener comunicados

los ecosistemas presentes de las sierras al área marítima, contribuyendo así a que esta área se convierta en una zona que no sólo preserve sus recursos naturales, sino también a revertir los efectos más graves de las perturbaciones y las amenazas que actualmente enfrentan sus ecosistemas”

De la misma manera “detonar proyectos productivos alternativos como son el turismo de naturaleza, turismo rural, la valoración del patrimonio cultural y el aprovechamiento sustentable de sus bosques”

Conservar los ciclos ecológicos “a través del cuidado de los espacios naturales, permitirá el mantener las actividades ecoturísticas tan representativas de la región, ya que su sistema montañoso y su contacto con la línea de costa han sido un factor fundamental para el turismo con la gran riqueza biológica, paisajística y climática”

FUENTE: <http://jalisco.gob.mx/elcuale/>

## Tres ejidos, tres casos

### CASO 1

Ejido Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan

En la revisión 465/2007 del juicio de amparo 413/2001, con el voto dividido de los tres ministros integrantes, dos de ellos consideraron válido equiparar por sus efectos jurídicos una expropiación (en la cual el Estado se queda con la propiedad de los bienes) con una declaratoria de área natural protegida (en la que sólo limita sus usos), y al no haber sido notificados los quejosos del decreto de la reserva de 1980 en La Primavera, ni mucho menos oídos y vencidos, como lo establece el artículo 14 constitucional, determinaron que el decreto del presidente José López Portillo es violatorio de las garantías individuales. Esto confirmaba los términos de la sentencia emitida por el juez 3 de distrito, la primera instancia en que el gobierno fue derrotado. Así, el área de protección de flora y fauna ha perdido de forma definitiva de 580 a 640 hectáreas

### CASO 2

Ejidos Huescalapa y Los Mazos, en Zapotitlic y Zapotlán el Grande

El 21 de julio de 2009 entró en vigor el decreto del gobernador de Jalisco para constituir el parque estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima, sobre casi siete mil hectáreas, sobre superficie de bosque de niebla y relictos de bosques de oyamel, que afecta también a ejidos en el uso de recursos; el 2 de marzo de 2012, el Juzgado 1 de Distrito notifica que otorga la protección de la justicia federal a los ejidos Huescalapa y Los Mazos para efecto de que no aplique sobre sus tierras de uso común el decreto de parque estatal (expediente 1663/2009 acumulado al 1874/2009 de Los Mazos). Esto cercena 169 ha del parque estatal

### CASO 3

Ejido El Cuale, Talpa de Allende

Amparo ante el juez 7 de distrito, concede la suspensión de plano, la cual deberá ser confirmada en el juicio. Están en juego casi 20 mil hectáreas, aproximadamente 19 por ciento de la propuesta de protección de Sierra de Cuale

Señala el estudio que habría inundaciones y derrumbes

# Hallan riesgos en Santa Anita Hills

Expone dictamen del Imeplan afectaciones ambientales

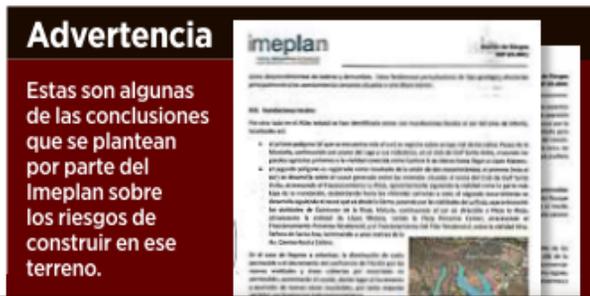
LILIANA NAVARRO

La construcción del fraccionamiento Santa Anita Hills, en Tlajomulco, sí representa un riesgo para los habitantes de la zona, pues luego de realizar un dictamen técnico, el Instituto Metropolitano de Planeación

(Imeplan) determinó que el suelo es propenso a inundaciones y derrumbes.

Además, de acuerdo con el estudio, hecho a petición de Tanya Vázquez, presidenta de la Unión de Colonias de la Puerta Sur, y del cual MURAL tiene copia, el Atlas Estatal de Riesgos señala que el terreno es de fácil erosión y pronunciadas laderas que dan lugar a colapsos.

Mediante el uso de geotecnologías y del modelo digital de terreno del Inegi, se



Los efectos derivados del posible desarrollo urbano en el área de interés, sin duda agravarían la problemática de riesgos en los asentamientos humanos ya establecidos, incrementando las posibles pérdidas de bienes y las afectaciones a la integridad de los individuos que habitan los asentamientos cercanos. La revisión de los aspectos detallados anteriormente, demuestran que se incrementarían las inundaciones locales existentes y la aparición de nuevas áreas de inundación; así mismo se aumentaría el riesgo de desprendimiento de material rocoso por la erosión derivada de la pérdida de cobertura vegetal; y finalmente se necesitaría de un estudio detallado para

detectó que 63 por ciento del predio en estudio está sobre pendientes mayores al 15 por ciento, por lo que no es seguro para desarrollos de centros de población.

En cuanto a la vegetación de la zona, mediante la medición de cobertura vegetal del Inegi, el 77 por ciento de ésta corresponde a bosque de encino-pino, mientras que el 23 por ciento es superficie urbanizada.

“Este dato da elementos para considerar que la dismi-

nución de áreas verdes (bosque en este caso) presentaría un impacto negativo al medio ambiente y agravaría los procesos erosivos”, se expone en el estudio.

Respecto a las inundaciones, también revela que en la zona confluyen dos escurrimientos naturales, que en caso de llegarse a urbanizar, la disminución de suelo permeable y el decremento del coeficiente de fricción por las nuevas vialidades aumentarían el caudal, dando paso a

las inundaciones.

Tomando en cuenta que se derribarían árboles y se afectaría la permeabilidad, se advierte en el dictamen que las corrientes de agua bajarían con mayor velocidad.

Además, el terreno en cuestión está ubicado sobre la Sierra Volcánica de La Primavera, y debido a que la actividad volcánica es impredecible, se advierten riesgos futuros para cualquier asentamiento

humano en la zona.

“Si se tiene como referencia el radio de exclusión total para el Volcán de Colima de 8 kilómetros -Atlas Estatal de Riesgos para el Estado de Jalisco- se podría considerar que el predio en cuestión se encuentra en una posible zona de afectación.

“Ya que está a 2 mil 612 metros del domo volcánico El Tajo (distancia al centro aparente del polígono del desarrollo urbano propuesto)”, se indica en el documento.



Cortesía

## Contra mototaxis

La Semov aplicó ayer un operativo contra mototaxis y fueron levantadas unidades en San Pedro y Tlajomulco; choferes respondieron tomando la lateral sur-norte de Av. López Mateos al cruce con Ramón Corona. Hoy se reunirán con autoridades.

# Se 'lleva' tren a sus locales

Espacios de Plaza Guadalajara serían absorbidos para estación de la L3

MARTÍN AQUINO

La frase popular "me lleva el tren" bien podría aplicarse a comerciantes de la Plaza Guadalajara y Pasaje Morelos.

Como parte de la construcción de la Estación Catedral de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, algunos de los aproximadamente 500 locales comerciales podrían ser absorbidos, señaló ayer Rosalío Arredondo Chávez, regidor tapatío emecista.

"Puede ser que algunos locales tengamos que modificarlos para hacerlos entradas o hacer más anchos los pasillos; entonces tendríamos que ver cómo quedaría la remodelación y ahí ver cuántos locales podríamos otorgar nuevos en concesión", dijo.

El funcionario explicó

que existen unos 360 locales concesionados en Plaza Guadalajara y Pasaje Morelos y, para garantizar que los propietarios de esos lugares conserven sus permisos, se realizó un censo en el Ayuntamiento.

"Se reafirman los que ya tienen un lugar en Plaza Guadalajara y, posteriormente, se va a ver cuántos son los (espacios) que sobran para poder hacer un otorgamiento posterior nuevo, pero eso será una futura concesión", explicó.

Por ahora, agregó, no se puede determinar la cantidad de locales que desaparecerían a causa de la L3, pues ese dato se sabrá hasta que concluya el proyecto del Tren Ligero.

"Aún no tenemos el número exacto porque puede haber modificaciones (...), nuestro compromiso era que la plaza teníamos que dejarla con certeza jurídica y dejarla liberada en los espacios que se vayan a utilizar (para la L3)", apuntó.

# Incautaron 19 mototaxis en macro operativo

■ No traían licencia y eran conducidos por menores de edad, asegura Semov, por lo que 140 fueron infraccionados; fue una emboscada, denuncian mototaxistas



LOS MOTOTAXISTAS protestan reclamando su derecho a trabajar para llevar el sustento a sus familias.



Unos 140 mototaxis fueron infraccionados por personal de la Secretaría de Movilidad (Semov), respaldado por personal de la Fuerza Única, en un macro operativo que alcanzó al menos a 20 localidades en Jalisco. Se rompió el pacto, alegaron algunos, y otros acusan una trampa, ya que les bajaron el pasaje y los canalizaron a López Mateos, donde luego los señalaron de invadir avenidas. “Fue una emboscada”, dijo uno de los conductores, quienes molestos bloquearon por una hora la carretera a Morelia a la altura de la calle de Ramón Corona.

El más amplio despliegue y que sorprendió a todos —porque fue muy temprano— fue el que se realizó en Santa Anita, donde a decir de algunos de los choferes de pronto los empezaron a interceptar elementos de la Policía Vial, quienes obligaron a los pasajeros a bajar y luego les pidieron que los acompañaran hasta la prolongación de la avenida López Mateos, donde les levantaron la infracción y les quitaron los mototaxis. Se informó por parte de los mismos choferes que

fueron al menos 19 unidades.

Pero el coraje invadió a choferes, aún más, cuando vieron que el motivo de la infracción era “circular por avenidas”.

Recordaron el acuerdo conseguido hace meses cuando se les dijo que podían seguir operando, pero siempre y cuando no circularan por avenidas como la propia avenida López Mateos, Periférico, Colón, entre otras.

De acuerdo a lo que denunciaron el operativo se replicó en Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ameca y Tala.

Al final, indicó el presidente de los mototaxistas, Andrés Blanco Pimentel, la cifra podría llegar a los 140 mototaxis incautados.

“Lo que nos llama la atención en este caso es la violencia desplegada, con presencia de personal de la

Fuerza Única que en algunos casos sacó del interior de sus motos a los choferes, como si fueran a detenerlos”, comentó.

Pagarán las multas, mencionó, para recuperarlos pero antes deberán de enfrentar los burocráticos trámites, que en otras ocasiones les han llevado hasta dos meses.

Agentes viales, en cambio, justificaron la acción y señalaron que decomisaron los mototaxis en virtud de que eran conducidos por menores de edad (jóvenes en su mayoría entre 16 y 17 años) y en otros casos no traían licencia.

Los indignados choferes y los dueños de las unidades auxiliados por mujeres y niños, tomaron la avenida López Mateos, la bloquearon por casi una hora y mostraron algunas cartulinas con mensajes que cuestionaban el operativo.

Llegó personal de la Subsecretaría de Gobierno y entabló diálogo con ellos, obteniendo como resultado la liberación de la vía, a cambio de que este viernes se sienten a dialogar con el Secretario de Movilidad a partir de las 09:30 horas, en sus oficinas.

## CONFLICTO

# Vuelve la tensión con los mototaxis

TANIA YARELI CASILLAS  
FERNANDA CARAPIA

**H**ace cuatro meses denunciaban hostigamiento; ayer, de nuevo señalaron a la Secretaría de Movilidad (Semov) de quebrantar los acuerdos y realizar operativos en distintas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Mototaxistas de Tlajomulco bloquearon avenida López Mateos, cerca de calle Ramón Corona. “Más que nada fue una reacción, no una manifestación. Fue una reacción a un operativo que realizó la Secretaría de Movilidad en la comunidad de Santa Anita y sus alrededores, San Agustín, San Sebastián, Bosques de Santa Anita, acá para el lado de Cajetes, La Tijera”, explicó el presidente de la Federación de Transportistas del Estado de Jalisco, Andrés Blanco Pimentel.

En Santa Anita fueron decomisadas 23 motos, siete en San Sebastián y tres más en Bosques de Santa Anita.

De acuerdo con los transportistas, la Semov los obligó a instalarse en la avenida para después argumentar que rompieron el acuerdo logrado desde noviembre.

“Las avenidas principales se supone que es lo que se iba a respetar, lo que venía siendo en esta zona de este lado, Camino Real y López Mateos, pero resulta que caímos en la desventaja ahí con la secretaría porque se metieron adentro del pueblo y sacaron las unidades hacia López Mateos y les hicieron el folio arriba”.

“De hecho, hay un señor por ahí que tiene como 70 años, que dice que llegaron los agentes viales con armas largas y los bajaron a punta de pistola y le dijeron que tenía que mover su motocicleta hacia arriba, se lo llevaron escoltado hasta allá arriba”.

Aseguró que los operativos fueron realizados también en Tonalá, Tlaquepaque, Ameca y Tala. “Nosotros les estábamos respetando sus polígonos que ellos mismos marcaron de trabajo y resulta que pues nos dan esta apuñalada por la espalda”.

Al lugar acudió el comisario de Vialidad, Marco Antonio Castañeda, quien concertó una cita con el presidente, el secretario y el tesorero de la federación para hoy a las 9:30 horas.

Por su parte, el supervisor vial de Semov Mario González aclaró que los mototaxis fueron decomisados porque circulaban sobre la avenida López Mateos.

“No contaban con la concesión correspondiente para llevar a cabo el servicio público, están violando la ley y el reglamento y se sacaron de circulación”.

Aseguró que la Policía Vial no intervino para mover los vehículos hacia avenidas transitadas, como lo denunciaron los mototaxistas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**PRESIÓN.** Los operadores aseguran que fueron obligados a ir a las avenidas que tienen prohibidas.

# 33

VEHÍCULOS de ese tipo  
fueron decomisados

DESARROLLAN PROGRAMA DE 3 ETAPAS PARA DAR MANTENIMIENTO

# Atenderán imagen de mobiliario urbano

El día que anuncian sanciones, funcionarios pegan propaganda

Víctor Hugo Ornelas/**Tlajomulco**

Con una estrategia de limpieza, orden y mantenimiento, el ayuntamiento de Tlajomulco pretende revertir una realidad que le pega de manera directa a la imagen urbana del municipio: las condiciones del mobiliario urbano, que constantemente se ve afectado por el mal uso, el vandalismo o la falta de mantenimiento.

El Secretario General del Gobierno de este municipio, Erik Tapia Ibarra, afirmó que a pesar de que realizan operativos para inhibir ciertas situaciones, como la pega de papeles en postes, no terminan del todo, por lo que el municipio desarrolló y ha puesto en marcha una estrategia de tres fases de intervención para eliminar este problema, la primera de ellas consiste en que personal de la dirección de Espacios Públicos retire este tipo de material en diferentes puntos; la segunda etapa implica la intervención del mobiliario urbano, que permita tener una



VÍCTOR HUGO ORNELAS

El municipio realiza operativos para limpiar los espacios

mejor imagen, así como notificar a quienes utilizan indebidamente el mobiliario para fin publicitario, que serán sancionados en futuras ocasiones; la tercera etapa consistirá en aplicar las mencionadas sanciones a quienes insistan en esta conducta.

Antes de esta campaña el municipio llevó a cabo la intervención de vialidades y camellones, y con ambos proyectos, apuestan

a mejorar la imagen que ofrece la demarcación, sin embargo, tal parece que como en muchas situaciones, esta campaña no fue socializada con los servidores públicos, pues fueron propios trabajadores del ayuntamiento quienes ayer mismo que se dio a conocer este proceso, colocaron algunos papeles publicitarios en las luminarias de la plaza pública de la Cabecera Municipal. **M**

## Ordenan devolver aparatos a calles

JUAN VALDOVINOS

Pese a las acciones de las autoridades municipales, los parquímetros deberán regresar a las calles de San Pedro Tlaquepaque, según ordenó el Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado.

El pasado 4 de septiembre se retiraron del Centro de este Municipio 366 aparatos de cobro para estacionarse en la vía pública, luego de la aprobación un día antes por parte del Pleno del Ayuntamiento.

Desde entonces, la batalla legal tiene de un lado a la empresa a la cual le retiraron la concesión —Operadora de Parquímetros—, buscando reinstalarlos, y del otro a las autoridades municipales, quienes quieren mantener las calles libres de estos artefactos.

Pero aunque la Alcaldesa, María Elena Limón, ha declarado que en los tribunales defienden a los ciudadanos para evitar la reinstalación, hoy la Comisión Edilicia de Adquisiciones tendrá una sesión extraordinaria para cotizar los tubos necesarios para colocarlos de nuevo.

En la sesión se analizará el dictamen técnico de diagnóstico de tubos portaparquímetros, pues para su remoción estos fueron cortados y habrían quedado inutilizables.

La empresa Operadora de Parquímetros ha reclamado por lo que considera una revocación ilegal de su concesión, así como por la falta de notificación del proceso, el retiro de los aparatos, y el dinero dentro de ellos al momento de ser removidos.

### En disputa

# 366

parquímetros  
fueron retirados  
en Tlaquepaque en  
septiembre pasado.



**PARA ATRÁS.** Ahora, el Municipio tendrá que gastar en colocar nuevamente estos aparatos.

GRISSEL PALARITO

# Tlaquepaque deberá reponer parquímetros

## REVÉS AL AYUNTAMIENTO

Un juez ordena al Municipio retomar la concesión con la empresa GA; el corte de ésta se hizo de manera unilateral, concluye

### FERNANDA CARAPIA

**L**a empresa GA, SA de CV, concesionaria de los parquímetros en Tlaquepaque, se salió con la suya y el Municipio deberá regresar los aparatos a la calle.

Tan es así, que ya la Comisión de Adquisiciones sesionará para contratar a una empresa para que cumpla la orden judicial.

Guillermo Tafoya Hernández, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, resolvió otorgar el amparo a la empresa ante el retiro de la concesión, ocurrido en septiembre.

El juzgador determinó que el Ayuntamiento de Tlaquepaque violó derechos de la empresa, como el de audiencia, y la revocación se hizo de manera unilateral.

“Las autoridades responsables (...) deberán dejar sin efectos la orden y ejecución de la revocación de la concesión (...) volviendo las cosas al estado en que se encontraban antes de la violación”, se lee en la sentencia definitiva del juicio de amparo 2488/2016 emitida el 23 de febrero.

En caso de que el Municipio insista en rescindir el contrato a GA, señala el juez, deberá garantizar el derecho de audiencia a favor de la empresa.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque

ya fue notificado sobre la sentencia en su contra, por lo que la Comisión de Adquisiciones citó a una sesión extraordinaria con carácter de urgencia para cumplir la orden del juez.

“Me permito solicitar a usted su presencia en la sesión urgente extraordinaria (...) para que se tome la determinación de llevar a cabo la cotización para los trabajos relativos a la contratación de servicios de reinstalación de equipos de estacionómetros electrónicos”, se lee en la invitación enviada a los regidores que forman parte de la mesa de trabajo.

El chistesito de retirar la concesión le saldrá caro al Municipio: aunque aún no se estiman costos, además de contratar a una empresa para volver a poner los aparatos en las calles y garantizar su operación, podría pagarle a GA lo que dejó de percibir durante el tiempo que los parquímetros estuvieron en bodega, es decir, de octubre a la fecha.

El 25 de septiembre de 2016, el Municipio intentó participar en la convocatoria para ser declarado como Pueblo Mágico, lo que usó como argumento para retirar los estacionómetros, pese a que, por ahorros presupuestales, no hubo convocatoria.

Haciendo alusión a la cláusula 16 del contrato, en la que se especifica



**Las autoridades responsables (...) deberán dejar sin efectos la orden y ejecución de la revocación de la concesión (...) volviendo las cosas al estado en que se encontraban antes de la violación”**

**EXTRACTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA**

que antes de cumplirse en año puede cancelarse, autorizó la revocación de la concesión sin avisar a la empresa, pues ya tenía el tiempo encima, pues los 12 meses se cumplían tres días después.

Además, el mismo día que se notificó a la empresa de la resolución el pleno se inició con el retiro de los aparatos sin una orden judicial de por medio, lo que motivó a la concesionaria a interponer un amparo.

El juez concluyó que la autoridad municipal de Tlaquepaque aplicó a su conveniencia las cláusulas del contrato.

“Se concluye que (...) aplicaron indebidamente en perjuicio de la aquí quejosa, las cláusulas Décima Quinta y Décima Sexta del contrato de concesión (...) ya que sin concederle la garantía de audiencia previa, ordenaron la revocación de la concesión y el consecuente retiro de la vía pública de los aparatos”, se lee en la resolución.

De acuerdo con el juez federal, la autoridad municipal no acreditó que la causa de la revocación haya sido para rescatar un bien de servicio público, además de que no fijó la indemnización correspondiente que señala el mismo contrato.

“De este modo, tales constancias únicamente evidencian una revocación de forma unilateral por parte de las autoridades responsables en perjuicio de la moral quejosa”.

La concesión se otorgó el 28 de septiembre de 2015 por 20 años a partir de la firma, mientras que la revocación fue avalada el 25 de septiembre del año siguiente.



www.ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN

**SEMADET**

# Anuncian acciones para Colomos III

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A**unque legalmente el gobierno del estado está impedido para realizar cualquier tipo de obra que implique infraestructura de mejoramiento dentro de los predios que conforman Colomos III, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) inició ayer acciones de restauración de carácter ambiental para evitar incendios y que la zona sea vandalizada.

El punto en intervención contempla el predio de 12 hectáreas que fue desalojado el lunes por la noche de invasiones clandestinas, que si bien fue efecto de una resolución a favor de un particular por parte del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), las construcciones que presentaba el terreno no eran nuevas y se encontraban sobre un terreno de alto valor hidrológico de la subcuenca de Atemajac.

Ayer, la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, dio a cono-

cer que para las labores de restauración del predio se contará con la ayuda de integrantes del Colectivo Ciudadano Pro Bosque Pedagógico del Agua y Ciudadanos por Colomos, encabezados por el académico Jaime Eloy Ruiz Barajas.

“La intención es prolongar el concepto de área natural protegida, de protección hidrológica, para el manejo de una cuenca prioritaria para la Zona Metropolitana de Guadalajara y procesos de restauración, rehabilitación y recuperación que sean necesarios para recuperar ese concepto de cuenca”, explicó Ruiz Mejía; sin embargo, no ha sido posible incrementar la zona de protección de Colomos, pues la propuesta de extensión del polígono fue detenida en tribunales.

Se espera, de acuerdo al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que se ganen los juicios antes de fin de año para continuar la restauración y ampliación de Colomos III.

Resolverá Congreso cause legal en contra del Magistrado

# Este mes, juicios vs. Alberto Barba

Alista Comisión Legislativa de Responsabilidades los dictámenes

JUAN VALDOVINOS

Los juicios políticos buscan en contra del Magistrado Alberto Barba Gómez, serán liberados este mes de marzo por la Comisión Legislativa de Responsabilidades, aseguraron integrantes de la misma.

El Magistrado, señalado por emitir resoluciones de desarrollos en áreas como Colomos, tiene dos de estos procesos radicados en su contra: uno por el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y el ciudadano Harold Dutton, y otro por el Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, y diferentes asociaciones vecinales.

El proceso se encuentra en este momento en manos de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso, presidida por la diputada panista María de Pilar Pérez Chavira, e integrada por los también diputados panistas Miguel Ángel Monraz, Isaías Cortés Berumen, Irma de Anda, y



■ El Magistrado Alberto Barba Gómez es señalado por emitir resoluciones de desarrollos en áreas como Colomos.

Felipe de Jesús Romo.

En ella también está el priista Jorge Arana Arana, el miembro del PRD Saúl Galindo Plazola, el emecista Ramón Guerrero, y del Verde Ecológico Erika Lizbeth Ramírez Pérez.

“Ya estamos en la etapa final”, aseguró el vocal Miguel Monraz, “se pondrá a consideración en una primera etapa ante los miembros de la Comisión de Responsabilidades los dictámenes correspondientes del Magistrado Barba, y de los demás servidores públicos que han

sido señalados por algún ciudadano por alguna presunta irregularidad”.

Ambos procesos, el de Lemus y Alfaro, fueron radicados el 25 de octubre de 2016, y tras esta fecha cuentan con 90 días hábiles para desahogar el proceso donde la Comisión decide, basada en las versiones de quien interpone el recurso y quien se acusa, si ésta debe pasar al Pleno o se desecha. Según el legislador, en total la Comisión tendría en proceso 35 de estos juicios políticos.

Para la presidente, Pilar

Pérez Chavira, los dictámenes en contra del Barba Gómez se habrían turnado desde diciembre, sin embargo, el diputado Ramón Guerrero habría pedido más tiempo para estudiarlos, retirándolos de las órdenes del día de las sesiones.

“Debieron salir desde diciembre”, señaló la diputada pues se habrían entregado los dictámenes entre el 10 y el 11 de ese mes, “(Ramón Guerrero) pidió que se retiraran del orden del día para poder hacer un estudio más a profundidad, estudio que no ha dado ningún resultado”.

“De acuerdo con la Ley de Responsabilidades fue turnado en tiempo y forma para el estudio previo que establece la Ley, ellos tuvieron en su poder con oportunidad, y hasta el último momento él pide que no se ponga a consideración porque él necesitaba estudiarlo más y han pasado más de 60 días”, agregó.

Los 90 días hábiles –sin contar fines de semana, ni de asueto–, se cumplirían en esta segunda semana de marzo, por lo cual la Comisión deberá presentarlos en la próxima sesión para dar trámite a la incoación.



LAS OBRAS en el centro benefician al menos a 25 mil personas.

## Entregó Zapopan calles en Tesistán

Fueron pavimentados  
mil 400 metros

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

El Gobierno de Zapopan entregó la rehabilitación de mil 400 metros de vialidades ubicadas en el centro de la delegación Tesistán para beneficio de 25 mil ciudadanos.

La inversión fue de 22 millones 700 mil pesos por parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, encargada de la pavimentación con concreto hidráulico, proyecto escogido por los propios ciudadanos a través del ejercicio del Presupuesto Participativo 2016, en el que las personas votan y deciden en qué se invierte una parte de sus contribuciones.

Las calles renovadas son Jalisco, Hidalgo, San Francisco, Ramón Corona, Puebla-5 de Mayo y J. García Praga-Ejido Aldama.

“Colocamos agua potable, alcantarillado, banquetas con



LA REHABILITACIÓN es producto de Presupuesto Participativo.

accesibilidad, todos sus cruces seguros, alumbrado público y concreto hidráulico MR-45 con un estampado que espero que con el tiempo sea un ícono de Tesistán”, explicó David Zamora, director de

Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan y añadió que adicionalmente se colocó un colector pluvial que garantizará desalajo apropiado del agua durante la temporada de lluvias.

**OBRA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

# Renuevan cara del poblado de Tesistán

Redacción/**Guadalajara**

**E**l viejo poblado de Tesistán, en el norte de Zapopan, luce nueva cara. El gobierno municipal rehabilitó mil 400 metros de las vialidades ubicadas en el primer cuadro, obra seleccionada por los ciudadanos a través del ejercicio del Presupuesto Participativo 2016, que implicó la consulta pública a quienes a pagaron el predial.

A San Francisco Tesistán no habían llegado obras municipales desde hace 27 años. Hoy son 25 mil los beneficiados directos, según informó la administración del alcalde Pablo Lemus Navarro, quien al entregar las calles en un acto celebrado este jueves, agradeció la solidaridad de los habitantes.

“Nosotros los comerciantes, que somos los que estamos ahí siempre, todo el año, estamos muy agradecidos por la obra que nos acaban de entregar... Con las calles se vio luego luego que vinieron más asistentes... Estar trabajando en equipo resulta, trabajemos todos en equipo y tendremos beneficios”, afirmó María del Carmen Aguilar, representante de los comerciantes de la Plaza

de Tesistán, ante autoridades y vecinos.

En la rehabilitación de vialidades se invirtieron 22.7 millones de pesos para la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Jalisco, Hidalgo, San Francisco, Ramón Corona, Puebla- 5 de Mayo y J. García Praga- Ejido Aldama, que conforman el primer cuadro de Tesistán.

A la par se introdujo agua potable, alcantarillado, alumbrado público, banquetas con accesibilidad universal y todos los cruceros son seguros. El concreto hidráulico es MR-45 “con un estampado que espero que con el tiempo sea un ícono de Tesistán”, detalló el director de Obras Públicas e Infraestructura del municipio, David Zamora Bueno.

El funcionario añadió que también se colocó un colector pluvial para el desalojo apropiado del agua durante la temporada de lluvias.

La renovación del centro de la delegación de Tesistán contempla respetar sus construcciones históricas y tradicionales, así como impulsar el turismo y la economía local. Falta por entregar la plaza pública. **M**

**LUEGO DE UN AÑO**

# Fluye tráfico en Zapopan tras apertura de Américas

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**D**espués de casi un año de mantener cerrado por completo la conexión entre avenida Américas y Juan Pablo Segundo, ayer quedaron abiertos los carriles laterales de estas vialidades de Zapopan en el sentido que dirige hacia Guadalajara, a la altura de la avenida Hidalgo; la medida ha desahogado el tráfico que colapsaba las pequeñas calles del primer cuadro zapopano.

Dicha apertura fue dada a conocer por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que reporta ya mayor avance en los trabajos superficiales de la Línea 3 del Tren Ligero, como en el paso a desnivel que permitirá a los automovilistas que circulen por Américas evitar el cruce del Centro de Zapopan y pasar por debajo, mientras en superficie quedará una explanada peatonal.

Igualmente se abrió el acceso vehicular desde Aurelio Ortega hacia la avenida Juan Pablo Segundo en sentido hacia Parres Arias, situación que desahoga el tránsito continuo en calles aledañas al zoológico Villa Fantasia, en la colonia Seattle, que al contar con empedrado registró fuerte deterioro en su superficie de rodamiento debido a que se convirtió en la vía alterna al cierre de las avenidas principales.

Dichas medidas, además, dan mayor visibilidad a los peatones y principalmente a usuarios de servicios hospitalarios de la zona, ya que anteriormente comerciantes y usuarios reportaron que las inmediaciones de Hidalgo y Juan Pablo Segundo, al no tener circulación vehicular, se convirtieron en una boca de lobo por la tarde y noche, y aunado a las vallas de la Línea 3, caminaban con temor de sufrir un asalto.

No obstante que los automovilistas asumían que se liberaría ya en mayor medida la avenida antes denominada Laureles, se encontraron con que a la altura de Parres Arias hay cortes a la circulación en sentido Tesislán-Centro, debido a que siguen las obras en la estación Mercado del Mar. El nuevo corte a la circulación debe ser rodeado en una cuadra para volver a incorporarse a la vialidad.

De acuerdo al titular de Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, a partir de octubre y hasta diciembre se tendrán que liberar la totalidad o la mayoría de las calles cerradas por causa de la Línea 3, pues se espera que antes de que termine el año se concluya por completo la obra civil y comiencen las pruebas en 2018, para lo cual ya no habrá necesidad de tomar calles.



**POR FIN.** Automovilistas se benefician de la liberación vial.

## Urge el PRI Zapopan proteger Colomos III

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Luego de que el Gobierno del Estado recuperara 12 hectáreas que permanecían invadidas por particulares en Colomos III, el coordinador de los regidores del PRI en Zapopan, Salvador Rizo Castelo, pidió al Mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, realizar una consulta pública para determinar las acciones que se implantarán en la zona recuperada de Colomos III.

“Lo que se pretende con la consulta es que la sociedad se apodere de la zona de Colomos III y que hagan suyo este espacio, pero con la opinión de todos, no sólo de quienes viven en Zapopan sino de todos los que viven en el Zona Metropolitana de Guadalajara”, explicó el Regidor priísta.

Sus propuestas para el sitio recuperado son: ampliar el Bosque Pedagógico de Agua, crear un circuito ecológico para la realización de actividades físicas y recreativas como Colomos II o generar un lugar similar al Parque Metropolitano.

Rizo Castelo recordó que el martes pasado el cabildo zapopano aprobó el Código Ambiental que la fracción que encabeza había propuesto, mismo que otorga facultades al municipio para inspeccionar, sancionar y en algunos casos clausurar desarrollos o construcciones que atenten contra los bosques y áreas verdes de Zapopan.

## TRES MESES DE RETRASO

# Terminan obras en Tesistán

VIOLETA MELÉNDEZ

La obra de pavimentación y renovación de mobiliario urbano en la cabecera de Tesistán se programó para durar tres meses, pero se extendió otros tres, en los cuales habitantes de esa delegación de Zapopan padecieron de fuerte tráfico vehicular.

No obstante, después de seis meses de mantener este frente abierto en los alrededores de la plaza principal, ayer fue inaugurada la pavimentación de 10 calles con concreto hidráulico, banquetas, bocas de tormenta, bolardos, reductores de velocidad y un colector pluvial que construyó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado



*Estamos rompiendo esta racha (...) después de 27 años estamos trayendo varias obras"*

**PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPOPAN**

(Siapa) y al que el ayuntamiento atribuye el retraso de los trabajos.

El alcalde Pablo Lemus se disculpó por el retraso, ya que la obra comenzó en septiembre y se prometió para diciembre, lo cual no sucedió. Sin embargo, comerciantes y vecinos le agradecieron que después de casi 30 años se les tomara en cuenta.

"Cuando iniciamos la campaña, el principal ataque que nos hacían es 'Lemus nomás va a trabajar por las colonias de más dinero, no va a voltear a ver a Tesistán, Santa Lucía, Tesistán', eso era lo que decían, hoy estamos rompiendo esta racha, es un dato que me mencionaban aquí en el mercado: después de 27 años estamos



**INVERSIÓN.** El mejoramiento de vialidades requirió de 23 millones de pesos.

trayendo varias obras", comentó Lemus a vecinos.

"A principios de la administración lo que hicimos fue una recuperación total desde Venta del Astillero, Nextipac, hasta Santa Lucía y Tesistán, eso fue lo primero, lo acabamos, después la accesibilidad a Tesistán, es decir, Juan Gil Preciado hasta aquí, después la recuperación de las vialidades y lo

que le sigue es entregarles la plaza pública".

Aunado al mejoramiento de las 10 calles céntricas de la delegación, que tuvo un costo de 23 millones de pesos, se está renovando la plaza principal alrededor del quiosco, lo cual mantiene la zona cercada por los trabajos. El alcalde estimó en dos meses tener concluida la obra.



ISSUU  
ntrguadalajara

ESPECIAL

## Liberan 60 mdp para obra

# Ahora sí acabarán el nodo

Confirma SCT que estaría en agosto lista la solución vial en Technology Park

JONATHAN COMPTON

Ya hay luz verde para que quede finalmente terminado el paso inferior vehicular (PIV) de Carretera a Nogales, a la altura del Guadalajara Technology Park, en Zapopan.

La delegación estatal de la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) informó que desde ayer se lanzó la licitación para retomar los trabajos del nodo, aunque la convocatoria aún no estaba publicada en su sitio oficial.

Una de las cláusulas que iban a pactarse era que la compañía ganadora trabajaría a turnos de 24 horas, pues los trabajos se iniciarían a mediados de abril y se concluirían en los últimos días de agosto.

La Secretaría de Hacienda entregó los 60 millones de pesos que faltaban para finalizar la obra que fue proyectada como solución vial a los congestionamientos de ingreso al poniente de la Ciudad.

La construcción ya cuenta con cimientos, trabes, guarderías, así como el drenaje pluvial y calles laterales con concreto hidráulico, y lleva un avance del 75 por ciento, de acuerdo con la SCT.

Sólo que hace falta la excavación y pavimentación del tramo a desnivel y los retornos del nodo que originalmente estaba contemplado para entregarse en diciembre de 2015.

No obstante, debido a las

### Ya era hora

El nodo de vía a Nogales a la altura del Technology Park debió entregarse en diciembre de 2015.

## 75%

de avance tenía la obra cuando paró.

## 40 mdp

ya se habían invertido en el proyecto.

deficiencias en la planeación y la falta de presupuesto, primero se recorrió la fecha para abril de 2016, nuevamente se incumplió y el distribuidor se paró desde noviembre pasado.

La SCT ha realizado adecuaciones en la carretera, como quitar el tope y cerrar el retorno que servía de ingreso al Fraccionamiento Rancho Contento, con el argumento de mejorar la circulación y evitar accidentes, y se habilitó un paso provisional de reincorporación para sus habitantes a más de un kilómetro.

El Gobierno del Estado, a su vez, pondrá hasta 8 millones de pesos para construir un túnel que conecte a dicho condominio y otros, como El Romeral, Campo Lago y Los Sueños; el proyecto ejecutivo fue elaborado por la misma SCT.

Sin embargo, aún no hay fecha para su concreción.

**PUBLICAN CONVOCATORIA**

# Reiniciarán trabajos en Technology Park

**REDACCIÓN**

**T**ras gestionar y conseguir 60 millones de pesos que hacían falta para concluir el paso vehicular de la carretera Guadalajara-Tepic, a la altura del Technology Park, ayer se publicó la convocatoria para terminar los trabajos complementarios de éste, informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El objetivo es que la obra, que se ubica a la altura del kilómetro 13+060 de la citada carretera y que inició en el año pasado, quede terminada a finales de agosto de este año, aunque los trabajos iniciarán hasta abril.

“Se logró gestionar y conseguir ante la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) los 60 millones de pesos que costará terminar esta importante obra, para mejorar la comunicación terrestre en el ingreso poniente a la Zona

Metropolitana de Guadalajara”, detalló la dependencia a través de un comunicado.

La suspensión de la obra generó diversas molestias a los automovilistas y vecinos de la zona que pasaban por el lugar, pero los trabajos se interrumpieron hace meses debido a la falta de recursos para concluirlos.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, falta por construir la losa-tapa del paso deprimido por donde se harán los movimientos locales de retorno, así como realizar la excavación, pavimentación e iluminación del túnel y el cárcamo de bombeo que requerirá la obra.

Actualmente, hay diversa infraestructura a la altura del Technology Park, donde hay más de 700 pilotes colados en el lugar, con su trabe de borde, guarniciones y parapetos.



## OBRAS EN LÓPEZ MATEOS, EN FASE FINAL

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

● **TRABAJOS.** Ya es la última etapa, pero aún le resta. El reencarpetamiento de los carriles laterales, en el sentido norte a sur, de la avenida López Mateos ya se encuentra en su fase final, y aunque el Ayuntamiento de Zapopan fijó el martes 7 de marzo como el día de la entrega, en la zona todavía se aprecian varios pendientes por concluir. Redacción



ESPECIAL

**CALLE 2.** Marco Antonio Solís volverá en la siguiente edición.

## CARNAVAL METROPOLITANO

# Un cierre agridulce

**LIZETH VILLEGAS**

**O**rgullosos de crear un evento con artistas de primer nivel, y de que apoyarán a diferentes organizaciones, concluyó el Carnaval Metropolitano.

Artistas como Paquita la del Barrio, CD9 y Marco Antonio Solís fueron parte de los seis días de actividades en la Calle 2.

“Pese a todo, lo primero que quiero decir es que sí, sí habrá festival el año que entra”, dijo Hugo Beltrán, director general del carnaval.

“Hacemos recuento de lo vivido y aprendimos mucho, por ejemplo, debe ser un festival de menos días. Para el siguiente, en vez de que sean seis días, mejor que sean tres, que inicie el viernes y termine en domingo. Estamos revisando si Calle 2 sería el mejor lugar para hacerlo o no. Vamos a escuchar a la gente, vamos a sacar conclusiones y por ahí de diciembre les avisaremos lo que viene en la segunda edición”, apuntó.

Confesó que lo peor que se vivió fue la presentación de CD9.

“Se nos fue un poco de las manos el control, es algo que vamos a trabajar para que no vuelva a pasar. En redes nos ha llovido críticas y quiero aprovechar este momen-

to para decirles que tienen razón, el trato que merecen no es el que les dimos, eso no pasará otra vez”.

“Pero es importante decirles que hicimos un evento altruista. Financieramente no saldrán ni los gastos (se esperaban hasta 15 mil personas por día y sólo hubo 12 mil en total por los seis días), no salió lo que pretendíamos, pero sí vamos a ayudar. La Cruz Roja tendrá su ambulancia y se va a apoyar a Caritas, Hospitales Cíviles”, añadió.

Lo que más le entristece, e incluso le deja la voz entrecortada, es que los tapatíos no creyeran en el proyecto: “Como empresario tengo una responsabilidad ante mi pueblo y cumplo, quiero que el concepto que se tiene de mi apellido cambie. Es triste que nadie confíe en nadie y que todo lo que se organiza es para robar”.

“Lo más increíble fue que el gobierno de Zapopan primer dio las facilidades y luego fue el mayor enemigo, acosaban con más licencias para el alcohol, llegaban los de espectáculos y pedía que se pagara más o suspendían el show”, dijo.

“Eso sí, el agradecimiento al apoyo de seguridad pública de Zapopan, fue estupendo. En fin, es triste que la gente dudó, la incertidumbre”, finalizó.

## COPA DAVIS

# México-Paraguay será en Zapopan

### REDACCIÓN

La Federación Mexicana de Tenis (FMT) informó que Zapopan, Jalisco será la sede para que la escuadra mexicana de Copa Davis, dirigida por David Roditi, reciba al conjunto de Paraguay, en serie pactada del 7 al 9 de abril, en las instalaciones del Polideportivo Metropolitano de Tenis.

La eliminatoria de la Copa Mundial del Tenis decidirá la permanencia de ambos representantes en el Grupo 2 de la Zona Americana, duelo en el que el timonel David Roditi, ha convocado en primer término al cordobés Santiago González y al potosino bicampeón nacional Manuel Sánchez.

Ésta será la segunda ocasión que Zapopan albergará la Copa Davis. La primera fue en julio de 1998, cuando México cayó por 2-3 ante Bahamas en el Club Puerta de Hierro.

### CON TODO.

Santiago González (foto) y el potosino bicampeón nacional Manuel Sánchez son los elegidos.



IMAGOT

La cita representará el quinto choque entre México y Paraguay. La serie pertenece a México con tres victorias por una derrota. Ambos no se encuentran en la competencia desde 2010, cuando jugando como local Paraguay fue dominado por México 4-1 en la Semifinal del Grupo 2.

En aquella ocasión, Daniel Garza cooperó con dos victorias en sencillos, y la mancuerna de Mi-

guel Ángel Reyes-Varela dio el triunfo para decidir la serie a favor de los colores nacionales.

México y Paraguay fueron superados en la primera ronda de febrero, por lo que ahora jugarán su permanencia. Los aztecas cayeron como visitantes por 1-3 ante Guatemala, en el quinto encuentro entre ambos países, dejando el récord de cuatro ganados para el conjunto nacional, por uno perdido.



www

trguadalajara.com

**NTR**  
LEYES DE COMUNICACIÓN

Hará Copa Davis del 7 al 9 de abril

## Zapopan es sede

ACAPULCO (NTX/EFE).- El conjunto de Copa Davis jugará en el Polideportivo Metropolitano de Tenis de Zapopan, Jalisco, el encuentro por la permanencia en Grupo II de la Zona Americana ante Paraguay.

La serie de Copa Davis se llevará a cabo del 7 al 9 de abril próximo, informó ayer la Federación Mexicana de Tenis (FMT) en una conferencia de prensa realizada en un hotel del puerto de Acapulco.

El presidente del organismo, José Antonio Flores, ratificó a David Roditi como capitán por México para el duelo. México perdió de visita en febrero pasado en el primer round ante Guatemala y por ello ahora tendrá que luchar por su permanencia en el Grupo II de la Zona

Americana.

Hasta ahora, Roditi ha convocado en primer término al veracruzano Santiago González, actual top-100 del mundo en dobles y al potosino y bicampeón nacional, Manuel Sánchez.

### ACUERDO CON NADAL

La Conade está ultimando detalles para concretar un acuerdo de trabajo con la Academia del español Rafael Nadal.

El trato entre ambas entidades está en la parte jurídica.

La intención de la dirigencia del deporte nacional es enviar tenistas a vivir allá y a entrenadores a formarse y después que éstos últimos vengan a replicar lo aprendido.



**LOMAS DE ATEMAJAC.** En la banqueta norte de Av. Patria, entre Colina del Congreso y Lomas de Zoquipan, hay ramas cortadas que obstruyen el paso por la banqueta.  
**SOS:** Parques y Jardines Zapopan



**SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN.** Una parte de esta alcantarilla se encuentra abierta, en la lateral de Periférico Sur, antes de llegar a la Terminal de Autobuses.  
**SOS:** Servicios Municipales Tlaquepaque, Siapa

**SEGURIDAD** CONTRASEÑA PODRÍA HABERSE COMPARTIDO

## Suspenden a dos por los mensajes de Almaguer en Twitter

Los tuits atacaban al alcalde tapatío; el fiscal alegó un hackeo

El funcionario dijo que no usa sus cuentas para dar opiniones personales

Con respecto al supuesto hackeo en su cuenta de Twitter, el fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer, informó en entrevista que dos personas ya fueron suspendidas.

Explicó que salió desde temprana hora de su casa a realizar algunas de sus actividades de agenda, al regresar a su oficina fue notificado de que estos mensajes habían salido de su cuenta de Twitter.

Refirió que de inmediato se dirigió con las dos personas que administran sus cuentas para que le explicaran lo sucedido y que la primera respuesta de estos fue que la cuenta había sido hackeada. Luego de esto, el fiscal pidió que redactaran una publicación para explicar que él no había publicado dichos mensajes.

Por este suceso, Almaguer pidió que se iniciara una carpeta de investi-



**Eduardo Almaguer**, fiscal general.

gación ante el área de inteligencia de la Policía Cibernética quienes le dijeron que era muy complicado un hackeo en su cuenta.

Una opción habría sido que sus contraseñas hubieran sido compartidas, por lo que las dos personas que manejan dichas cuentas fueron suspendidas, y se restablecieron los códigos

de acceso, mismos que ahora sólo tiene el fiscal.

Considera estas acciones como una traición pues él no tiene nada que ver en esos temas.

En su defensa, dijo que en ninguna de esas cuentas comparte sus opiniones, sino que sólo publica información de interés para la ciudadanía y por esta razón no había certificado su cuenta, sin embargo a partir de ahora tomará las medidas correspondientes para evitar que esto suceda nuevamente.

# Preocupa a UdeG la inseguridad en Lagos

La ola de inseguridad que se vive en todo el país, además de afectar a las grandes ciudades, también ya alcanzó los municipios foráneos, tales como Lagos de Moreno, Jalisco.

Autoridades del Centro Universitario de Lagos de Moreno (CULagos), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dicen estar preocupados por el incremento de asaltos y robos a casa habitación que en los últimos meses se han registrado, ya que en este lugar gran parte de sus estudiantes proviene de otras regiones del estado e incluso de otras entidades del país.

“Lo más alto son los robos a casa habitación y claro que hay un desencanto de la población y que no sienten respuesta de los políticos. A nivel local, aunque Lagos de Moreno es un municipio grande, no se compara con el tipo de movimientos que hay en Guadalajara”, señaló Eduardo Camacho Mercado, director de la División de Estudios de la Cultura Regional del CULagos.

Aseguró que pese a la inseguridad que se ha desatado en el municipio, la Universidad no ha tenido registro de hechos violentos o delitos de alto impacto en el que estén involucrados alumnos del CULagos. Sin embargo, recordó que hace un par de años “si se dio la desaparición de cinco estudiantes de otras instituciones de educación en Lagos, en donde primero fue la desaparición y después lamentablemente encontraron sus cuerpos”.

**(Cecilia Cerna González)**

## **PGR JALISCO** Destruyen cinco plantíos de amapola

**ADRIÁN MONTIEL**

**P**or el decomiso y destrucción de cinco plantíos de amapola y más de una tonelada de marihuana, ayer la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) inició varias carpetas de investigación.

En cuanto al hallazgo de amapola, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron los cinco plantíos en el poblado El Durazno, en Cuautitlán de García Barragán, durante un recorrido de seguridad.

Los plantíos del narcótico fueron destruidos por medio de la incineración, cuya cuantía ascendió a 460 mil plantas de amapola.

Respecto a la marihuana, la delegación de la PGR precisó que primero incautó 450 kilogramos en Ameca. Fueron elementos de la Policía Federal quienes hallaron la droga en el interior de un vehículo abandonado sobre el kilómetro 26+500 de la carretera Guadalajara-Tepic.

En el auto se aseguraron 440 paquetes de marihuana en papel aluminio, con lo que, de acuerdo con la PGR, se evitó la comercialización de más de 2 mil dosis.

Posteriormente, la PGR dio a conocer la vinculación a proceso de un hombre al que le fue asegurado un cargamento de 766 kilos y 200 gramos de marihuana en el kilómetro 13 de la carretera Guadalajara-Chapala, en la colonia Las Pintas, en El Salto.

La detención fue hecha por personal de la Fuerza Única, quienes marcaron el alto a una camioneta y, en la revisión preventiva, aseguraron 75 paquetes de la droga confeccionados con cinta canela.

El auto de vinculación a proceso por el delito contra la salud en la modalidad de transporte de marihuana fue otorgado por el Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio.

El sujeto se encuentra en el Reclusorio de Puente Grande.

## **Y SIETE HERIDOS** Accidente deja tres muertos

● Cerca del rancho Sinagua, una camioneta se volcó ayer en la carretera de San Miguel el Alto hacia Santa María del Valle: tres personas murieron y siete más resultaron lesionadas.

Según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la causa pudo ser que la llanta trasera se reventó.

La camioneta Ford Explorer cayó de una altura de 4 metros y quedó a 15 metros de la carretera; tres personas adultas fueron expulsadas del vehículo y murieron en el lugar.

Otras siete personas, cinco adultos y dos menores de edad fueron trasladadas al hospital de San Miguel El Alto. *Tania Yareli Casillas*

## **EN CAMIONETAS** Decomisan arsenal en Mazamitla

● Por el hallazgo de varias armas y cartuchos en Mazamitla, la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) comenzó ayer una carpeta de investigación.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) descubrieron dos vehículos en el fraccionamiento Camino Real.

Al revisarlos, los uniformados descubrieron un fusil de asalto AK-47 y una pistola calibre 308, ambas con mira telescópica, así como un fusil Barret calibre 50, una pistola calibre 45, 364 cartuchos, una carrillera con 12 cartuchos, 15 cargadores y un chaleco táctico. *Tania Yareli Casillas*

## **ZAPOPAN** Matan a empleado de restaurante

● Un empleado de un restaurante de mariscos fue asesinado a balazos en el interior del negocio ubicado en la calle Lázaro Cárdenas y Santa Teresa, en Zapopan.

La Policía municipal confirmó que la agresión fue directa. *Adrián Montiel*.

## Varían robos en Providencia; piden reportar

ENRIQUE OSORIO

Este año los ladrones en Providencia variaron sus objetivos, y tras la difusión de un boletín sin firma en el que se habla de una supuesta ola de robos de autos, la Policía pidió a los vecinos mayor trabajo conjunto.

En la zona, que abarca al menos 8 colonias y secciones,

en el primer mes de 2016 hubo un robo a persona; uno a tienda de autoservicio; 13 de vehículos y dos robos a casa.

En comparación, en el mismo lapso de 2017 sumaron un robo a banco, uno a negocio, un robo a vehículo de carga liviana, uno a moto, 3 a interior de vehículo, 4 a casa, 6 a persona y 12 a vehículos.

El comandante del cuadrante que incluye Providencia, quien pidió el anonimato, reconoció que hay un alza de robos a casa, y aseguró que atacan el problema con oficiales en bicicleta y motocicleta; recalcó la importancia de reportar incidencias al 1201-6070. “La comunicación es fundamental, yo lo llamaría un binomio, es un traba-

jo de ciudadanos con policías porque lo que nosotros no alcanzamos a ver ellos sí lo ven y es importante que denuncien”, agregó.

“No estamos exentos de que puedan robarnos, (por eso) es muy importante acercarse a la asociación (vecinal)”, expresó Piero Vega, jefe vecinal de la zona Norte de Providencia.

# Denuncian malos tratos a presos de Puente Grande

EXIGEN INVESTIGACIÓN DE AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES

La Red de Alerta Temprana documenta violaciones a los derechos humanos en el penal ubicado en Tonalá



(Hay) fuertes golpizas y humillaciones por parte de las autoridades, lo que compromete seriamente la integridad física y emocional (de los reos)"

EXTRACTO DEL COMUNICADO

ADRIÁN MONTIEL.

Las organizaciones que conforman la Red de Alerta Temprana denunciaron ayer tratos crueles contra los reclusos del Centro de Readaptación Social (Cefereso) número 2 ubicado en Puente Grande, y exigieron una investigación inmediata a las autoridades federales y a organizaciones nacionales e internacionales enfocadas en la protección de derechos humanos.

A través de un comunicado, la red relata que el 27 de febrero uno de los presos, Leonel Manzano Sosa, profesor de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pidió a su esposa que denunciara ante instancias de derechos humanos las violaciones de las que son objeto los presos del penal ubicado en Tonalá.

Describen que el personal del reclusorio de Puente Grande golpea a los reclusos si éstos no bajan la cabeza cuando se les indica. Además, añaden, si otro reo trata de intervenir es amenazado con recibir una golpiza.

"Es un infierno lo que estamos viviendo", reveló Manzano Sosa a la red, esto debido a las revisiones constantes en las que si los celadores encuentran un cepillo o una franela de más, son enviados



HUMBERTO MUÑOZ

**PENAL.** Golpes, malos tratos y medidas de seguridad excesivas son algunos de los señalamientos que hace la red.

al consejo técnico de la prisión y enviados a la celda de castigo o sin derecho a la comida.

En uno de los testimonios recabados también se denuncia la interrupción de la correspondencia con los familiares, generando una condición de incomunicación.

En el documento dado a conocer, la red señala que desde la llegada de José Vélez Loredó a la dirección del Cefereso de Puente Grande, las medidas de seguridad se han vuelto excesivas, ya que durante la revisión que hacen los policías de lo que llevan los familiares a los reclusos si algo no les gusta no los dejan ver a sus familiares.

El comunicado de Red de Alerta Temprana resume que el trato por parte del personal del penal

de máxima seguridad hace de los reclusos víctimas "de fuertes golpizas y humillaciones por parte de las autoridades, lo que compromete seriamente su integridad física y emocional".

En otro caso documentado por dicha red, se describe que el 2 de febrero un recluso fue golpeado durante el traslado del Penal de Puente Grande hacia el Cefereso número 8 ubicado en Guasave, Sinaloa.

En aquella ocasión, se presume que efectivos de la Policía Federal se molestaron con el detenido, por lo cual lo golpearon y como resultado sufrió lesiones en la cintura y la columna; pese a estar herido, el personal que custodiaba al recluso no le proporcionó atención médica.

## SEGU RIDAD



ESPECIAL

### TLAQUEPAQUE Vuelca pipa con sosa en Periférico

Transportaba sosa cáustica y se volcó en Periférico Sur, cerca de la prolongación Gobernador Curiel.

Ayer, una pipa quedó sobre su costado y derramó 700 litros de hidróxido de sodio, un químico que es corrosivo con metales y tejidos.

A pesar del riesgo, en el incidente no hubo lesionados, según informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

La pipa con capacidad para 9 mil litros provocó también un derrame de diésel. *Tania Yareli Casillas*

### ALTOS Y CENTRO Investigan cinco tomas clandestinas

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que investiga la sustracción ilegal de hidrocarburo a partir de cinco tomas clandestinas encontradas en municipios de los Altos y el Centro del estado.

Dos tomas se localizaron en Encarnación de Díaz, otra en Lagos de Moreno, la cuarta en El Salto—donde se aseguraron cinco camiones, dos cisternas y una pipa con hidrocarburo— y la última en Tala, donde también aseguraron 3 mil litros de hidrocarburo, contenedores y una motocicleta. *Adrián Montiel*

## Noche violenta

■ En menos de 30 minutos se registró el ataque a balazos de 6 personas, cuatro de ellos murieron

ROMÁN ORTEGA

En poco menos de media hora, seis hombres fueron atacados a balazos en tres diferentes hechos ocurridos en los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara. Cuatro de ellos murieron y dos resultaron heridos.

### EJECUTADO EN ZAPOPAN

El primer caso se dio a las 20:05 horas en el restaurante de marisco El Pargo, ubicado en el cruce de Lázaro Cárdenas y Santa Teresa, en la colonia Camino Real, en Zapopan.

En este lugar fue asesinado el capitán de meseros. Testigos dijeron a las autoridades que un hombre llegó y se sentó en una mesa, haciéndose pasar por un cliente. Cuando el capitán de meseros le mostraba la carta, el hombre sacó una pistola y le disparó; in-



mediatamente después escapó.

### TRES EJECUTADOS EN TLAJOMULCO

A las 20:20 horas, tres hombres de 30 a 35 años fueron victimados con un disparo de arma de fuego cada uno, en el interior de un negocio de venta de celulares, ubicado en el cruce de la avenida Las Artes 1065-59 al cruce con Cántaros de Agua, en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.

Vecinos dijeron que sólo escucharon detonaciones de arma de fuego y al acercarse al negocio vieron a los tres hombres tirados boca abajo, sin percatarse quién o quiénes fueron los responsables.



EL PRIMER caso se dio a las 20:05 horas en el restaurante de marisco El Pargo.

### DOS BALEADOS EN GUADALAJARA

El tercer caso se dio a las 20:30 horas, en el cruce de Javier Mina y San Francisco, en la colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara. Vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego.

Minutos después llegaron policías y paramédicos, quienes encontraron a dos hombres tirados con heridas de bala. Inmediatamente, los técnicos en urgencias los atendieron, los subieron a la ambulancia y los llevaron al puesto de socorros para que recibieran atención médica.



» MINUTOS después de haber ingresado al hospital, el hombre dejó de existir.

## No resistió las balas

En el Antiguo Hospital Civil falleció un hombre de 50 años que fue atacado a balazos en un parque de la colonia Mezquitán Country, en Guadalajara.

Personal de la Policía Municipal informó que los hechos se dieron cerca de las 10:30 horas en un jardín que se localiza en la calle Jaime Nunó, entre Huasteca y Compostela, en la mencionada colonia.

A decir de testigos, minutos antes de la agresión habían visto a un hombre deambulando por el parque. Posteriormente se sentó a descansar en una banca, bajo la sombra de un árbol. Minutos después escucharon un disparo, pero no vieron a nadie.

Cuando se acercaron al hombre, se dieron cuenta de que estaba sangrando de la cabeza, por lo que pi-

dieron ayuda 911. En unos minutos llegaron los paramédicos, quienes al darse cuenta de que aún presentaba signos vitales, lo subieron a la ambulancia y lo trasladaron al Antiguo Hospital Civil.

Los oficiales indicaron que en el lugar no se localizaron casquillos, por lo que estimaron que el causante utilizó un arma tipo revólver.

"Las personas sólo mencionan que se escuchó una detonación pero nadie observó de momento nada", informó Aldo Monjardín, comandante de la Comisaría de Guadalajara.

Minutos después de haber ingresado al hospital, el hombre dejó de existir. El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser identificado por algún familiar. (Román Ortega)

## Localizan decapitado



El cadáver decapitado de un hombre desconocido fue localizado en un barranco de la carretera a Saltillo, en Zapopan.

Personal de la Policía Municipal informó que el hallazgo se dio cerca de las 11:00 horas en el kilómetro 16 de la carretera a Saltillo, a la altura del Mirador de San Isidro.

Las autoridades municipales indicaron que unos jardineros estaban podando la maleza de un predio, cuando detectaron a la distancia un bulto extraño. Los traba-

jadores se acercaron para ver de qué se trataba. Así se dieron cuenta de que se trataba del cadáver de un hombre, el cual estaba a tres metros de la carretera.

Poco después llegaron los policías, quienes confirmaron el hallazgo. Los patrulleros indicaron que le faltaba la cabeza y parte de un brazo; además de que estimaron que ya presentaba una evolución aproximada a las tres semanas.

En el lugar, los oficiales hallaron una mochila con documentos, por medios de los cuales descubrieron que el hombre tenía más de 70 años. A unos metros, los oficiales encontraron la cabeza del occiso.

Policías indicaron que la tarde del miércoles, en el mismo sitio, a unos metros, un perro halló un brazo humano que se cree también podría ser del hombre, aunque serán los estudios correspondientes los que confirmen o descarten dicha hipótesis. (Román Ortega)

## Volcadura deja tres muertos

La ponchadura de una llanta provocó que el conductor de una camioneta Ford Explorer perdiera el control del volante y volcara fuera de la carretera, en el municipio de San Miguel El Alto. En el accidente perdieron la vida tres personas y ocho personas más resultaron lesionadas.

El accidente se dio cerca de las 12:00 horas en el kilómetro 87 de la carretera Atotonilco a San Juan de los Lagos, a la altura del rancho Sin Agua, en el municipio de San Miguel El Alto.

Cuando llegaron los elementos de Protección Civil del Estado, encontraron la camioneta a 20 metros de distancia de la carretera y en un desnivel de aproximadamente cua-

tro metros de profundidad.

Alrededor de la camioneta y dentro de ella, encontraron a varias personas lesionadas. Los socorristas bajaron y comenzaron a brindar ayuda a los ocupantes del vehículo. Fue así que los rescatistas confirmaron la muerte de tres personas identificadas como José, de 31 años, Mónica R., de 30 años, y María Trinidad S.

También hallaron lesionados al conductor de la camioneta, Reynaldo R., de 63 años, y a siete personas más. Inmediatamente, los socorristas atendieron a los lesionados, los subieron a las ambulancias y llevaron a cinco de ellos al hospital de primer contacto de San Miguel El Alto.

Los tres restantes, Ranulfo, Lorena y Diego Isaac, fueron trasladados a Guadalajara en el helicóptero Black Hawk de la Fiscalía General del Estado.

### Lesionados:

El conductor, Reynaldo R. Alejandro R. 24 años de edad.  
Lorena R. 19 años.  
Diego D. 3 años.  
Mateo R. 2 años.  
Lorena R. 19 años, originaria de USA.  
Felicit S. 60 años.  
Ranulfo R. 64 años. Originario Ja-lostotitlán, Jal.  
(Román Ortega)

MATAN A CAPITÁN DE MESEROS DE RESTAURANTE DE MARISCOS EN ZAPOPAN

## Asesinan a seis en menos de una hora

Jorge Martínez/Guadalajara

No hay detenidos por agresiones en los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Tototlán

La violencia se disparó la noche del jueves, y es que en los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Tototlán, seis personas fueron asesinadas, además se reportó un tiroteo en el municipio de Encarnación de Díaz.

La ola de asesinatos comenzó a las 21:00 horas en un restaurante de mariscos ubicado en las confluencias de las Avenidas Lázaro Cárdenas y Santa Rosa, en la colonia Camino Real, en Zapopan.

El sujeto asesinado trabajaba como capitán de meseros en el negocio de comida. Testigos dijeron que el homicida usaba una peluca negra y tenía el rostro cubierto con un pasamontañas, y que se introdujo al comercio por una puerta posterior.

No se reportó la detención del agresor.

Mientras que a las 21:30 horas, en el interior de un negocio de venta de teléfonos celulares ubicado en el número 1065 de la Avenida Los Cántaros, en el fraccionamiento

del mismo nombre, fueron asesinados tres hombres de un balazo en la cabeza cada uno.

Los vecinos dijeron que tras escuchar las detonaciones vieron salir de la escena del crimen a dos hombres que abordaron un vehículo compacto en el cual escaparon.

Las víctimas aparentaban de 30 a 35 años. Junto a los cuerpos se localizaron tres casquillos calibre 9 milímetros.

Mientras que en el municipio de Tototlán se registró un doble homicidio. Los cadáveres de un hombre y una mujer fueron encontrados por la policía municipal al filo de las 21:45 horas.

Los cuerpos presentaban heridas de proyectil de arma de fuego. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad de las víctimas.

Finalmente, en el municipio de Encarnación de Díaz un comando disparó en más de una treintena de ocasiones contra la fachada de una finca de la colonia Las Casitas.



El agresor habría entrado al giro por una puerta posterior para localizar y atacar a su víctima

No se reportaron personas lesionadas. En el sitio se aseguraron casquillos calibre 223.

### Hallan cuerpo

Este jueves fue encontrado el cadáver putrefacto de un hombre en Zapopan sobre la carretera

a Saltillo.

Al filo de las 12:00 horas se recibió un reporte anónimo alertando de la existencia de un cuerpo a la altura del kilómetro 16 de la citada vía. Cuando los uniformados arribaron al sitio localizaron el cadáver putrefacto

de un hombre que tenía la cabeza desprendida del cuerpo.

De igual manera, se aseguraron varias prendas de vestir que se presumen eran del hombre ociso. Por el grado de evolución cadavérica no se determinó si el cuerpo tenía lesiones. **M**

ACCIDENTE EN SAN MIGUEL EL ALTO

## Fallecen tres en volcadura carretera

Redacción/Guadalajara

Tres personas muertas y siete más lesionadas es el saldo que dejó ayer la volcadura de una camioneta en el municipio de San Miguel el Alto, en la región de Los Altos, informó la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

El incidente ocurrió en la car-

retera estatal San Miguel a Santa María, a la altura de la comunidad Sin Agua. Una camioneta Explorer de color gris, que aparentemente era conducida a exceso de velocidad, salió de la carpeta asfáltica y dio varias volteretas en el aire antes de quedar llantas al cielo.

El vehículo quedó a unos diez metros de distancia la carretera,



La unidad, aparentemente, viajaba con exceso de velocidad

en lo profundo de un barranco en medio de un terreno árido. Tres personas fallecieron de manera instantánea tras salir eyectadas del vehículo, mientras que otras siete resultaron gravemente lesionadas.

Protección Civil de Arandas, San Martín Hidalgo, así como la Cruz Roja de San Ignacio acudieron al sitio para auxiliar a los heridos, los cuales fueron llevados a recibir atención médica a distintos nosocomios de la región alteña.

Especialistas se encargarán de realizar los peritajes correspondientes para determinar las causas por las cuales se suscitó el accidente. **M**



## ASESINAN A CUATRO SUJETOS

MURAL / STAFF

Los disparos quebrantaron la tranquilidad en Tlajomaco, Guadalajara y Zapopan... cuatro hombres fueron asesinados en hechos distintos, uno de ellos dentro de un restaurante.

Cerca de las 21:00 horas del miércoles un hombre murió luego de que le dispararon afuera de unos departamentos

en Valle de la Cañada, y Valle del Istmo, en el Fraccionamiento Valle de Tejada, en el primer Municipio mencionado.

La segunda víctima fue baleada cerca de las 10:30 horas de ayer, en el cruce de Jaime Nuno y Compostela, en Colonia Mezquitán Country, en Guadalajara, y murió en el Hospital Civil.

Cerca de las 16:15 horas, al

menos dos sujetos balearon a un hombre en la sala de su casa y huyeron, en Camino Nacional 1528 Col. Mariano Otero, en Zapopan. Falleció en la Cruz Verde.

Más tarde, un mesero del restaurante El Pargo fue ejecutado dentro del establecimiento, ubicado en Lázaro Cárdenas y Santa Teresa de Jesús, en la Colonia Camino Real, de Zapopan. El ataque fue cometido

alrededor de las 20:15 horas, cuando había pocos comensales, a decir de agentes municipales.

Según los primeros reportes, el presunto homicida, quien portaba un cubrebocas y una peluca, entró por la parte trasera del restaurante de mariscos. Dentro del local fueron encontrados tres casquillos, señaló personal policial.



- En el Fraccionamiento Valle de Tejada, el gatillero escapó a pie junto a otros dos sujetos.
- Los asesinos dejaron atrás un casquillo calibre .380.
- En Mezquitán Country, el afectado recibió un balazo en el cráneo cuando estaba sentado en una banca.
- El homicida no dejó casquillos y no hubo testigos.
- En la Colonia Mariano Otero, los sospechosos huyeron en dos vehículos tras el ataque.



MARIANO OTERO

mural.com/justicia

# JUSTICIA

VIERNES 3 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Un Tribunal de Enjuiciamiento puede estar integrado por uno o tres jueces, según el Código Nal. de Procedimientos Penales.

## Vincula a cesados y mantas

MURAL / STAFF

Al ser cuestionado en su momento sobre el tema se negó a dar una respuesta, pero ayer el Fiscal Eduardo Almaguer reconoció que la investigación sobre la colocación de mensajes amenazantes apunta a policías reprobados por los exámenes de confianza.

El funcionario aseguró que a la fecha han dado de baja a 365 miembros de diversas áreas de la Fiscalía, y que las mantas eran una reacción a su cese.

"No creemos que haya sido de un grupo delictivo, la información que tenemos es que no es así, y si de algunos de los 365 elementos integrantes de la Fiscalía que en este momento han sido despedidos, consignados o dados de baja", aseguró el Fiscal General en una entrevista radiofónica.

De forma extraordinaria se detalló que el material recabado mediante las cámaras de seguridad habría dado elementos para esa línea de investigación.

La mañana del pasado 22 de febrero, al menos cuatro mantas fueron halladas en López Mateos y en Mariano Otero, contra la Fiscalía y la Policía estatal.

## En vilo

- Ayer hubo dos recesos cortos y una suspensión de hora y media en el juicio.
- La asistencia de público disminuyó en más de 70 por ciento.
- El acusado solicitó apoyo médico para su esposa, quien sufría de convulsiones.
- La audiencia de ayer duró al menos nueve horas.



## Se llevan otro día en desahogar testimonios

# Alarga suspenso primer juicio oral

Los jueces tienen otro plazo de 24 hrs. para emitir fallo por caso de violencia

NOÉ MAGALLÓN

Entre interrogatorios, calor y un problema de salud se realizó ayer la continuación de la audiencia por el primer juicio oral en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Fuentes judiciales habían previsto la conclusión del juicio ayer, sin embargo, la cantidad de testigos aportada por el Ministerio Público y el tiempo que llevó cuestio-

narlos, alargaron de nuevo la sesión.

La última de las tres etapas del proceso, denominada Juicio Oral dentro del nuevo sistema penal, inició este miércoles por un caso de violencia intrafamiliar y lesiones, en contra de un hombre llamado Juan, pero se alargó y tuvo que suspenderse.

El acusado presuntamente agredió a su cuñada con un desarmador en junio pasado, en San Martín de las Flores de Arriba, Tlaquepaque, porque creía que había embrujado a su esposa.

La Policía lo detuvo, aunque pudo seguir su proceso

en libertad. En la audiencia del segundo día, realizada en el Centro de Justicia para las Mujeres, el hombre llevó a su pareja porque estaba enferma y no tenía quién se la cuidara, pero ésta se puso mal de salud y tuvo que ser llevada a una unidad médica.

El inconveniente retrasó el caso cerca de una hora y media.

De las 11:00 a las 18:00 horas, los 6 testigos que faltaban, de 17 en total, fueron interrogados.

El público no aguantó; el primer día llenó la sala principal, con capacidad para 16 asistentes, y otra área provisio-

nal con monitores, bocinas y 37 sillas. Pero ayer sólo asistieron pocos.

Según un fiscal y un abogado defensor, no había un límite de tiempo establecido para el término de la audiencia.

Hasta el cierre de la edición, la sesión continuaba, aunque ya en los últimos alegatos.

Luego de que los jueces den por terminada esta parte, se deben reunir, de manera privada, para emitir el fallo sobre la responsabilidad de Juan.

Para ello tienen un plazo máximo de 24 horas.

## Acusan maltratos a internos

MURAL / STAFF

Un grupo de organizaciones civiles denominado Alerta Temprana Red pidió a autoridades federales investigar tratos crueles que, presuntamente, padecen reos del Cefereso de Puente Grande, por parte de los custodios.

La queja se da luego de que Leonel Manzano Sosa, maestro de la Sección 22 de la CNTE preso en dicho centro, señaló diversas violaciones a los derechos humanos que sufren los internos.

En un comunicado, Alerta Temprana Red indicó ayer que el profesor habló sobre ello con su esposa, durante la visita familiar el 27 de febrero pasado.

"Las autoridades del penal golpean a los reclusos cuando no bajan la cabeza y si alguien se llega a meter, lo amenazan con golpearlo también. Es un infierno lo que estamos viviendo.

"Nos revisan a cada rato y si te encuentran un cepillo de dientes de más, o una franja de más, te mandan con el Consejo Técnico para que nos manden a la celda de castigo o para que nos dejen sin comer", describió Manzano Sosa a su pareja.

También acusó que los dejan incomunicados con sus parientes.

Alerta Temprana Red añadió que las familias de los reos han denunciado que las medidas de seguridad para ingresar a la visita se han vuelto excesivas desde la llegada de José Vélez Laredo, actual director del Cefereso 2 de Occidente.

La exigencia para que se investigue el problema va dirigida a diversas autoridades, entre ellas el Presidente Enrique Peña Nieto y el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

## Localizan armas

Estaban abandonadas en dos autos en Mazamitla.



- Fueron aseguradas por militares en el Fracc. Camino Real.
  - Entre lo decomisado está un fusil AK-47 con mira telescópica.
- |                                      |                                |  |
|--------------------------------------|--------------------------------|--|
| 5                                    | 15                             | 364  |
| armas de fuego de diversos calibres. | cargadores fueron localizados. | cartuchos contabilizados, según la Sedena. |